



Instituto  
Universitario  
de Historia  
**Simancas**

Universidad de Valladolid

## MÁSTER

*Europa y el Mundo Atlántico:  
Poder, Cultura y Sociedad*

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**TÍTULO (en negrita)**

**LA ACCIÓN MUNICIPAL SOBRE  
LOS BIENES ARTÍSTICOS EN  
VALLADOLID, 1869-1889**

Presentada por Francesca Martí Amengual

Dirigido por:

**Pascual Martínez Sopena**  
.....

## **RESUMEN**

El Trabajo Final de Máster, *La Acción Municipal sobre los Bienes Artísticos en Valladolid, 1869-1889*. Es el resultado de un trabajo iniciado con la recogida de información de las Actas Municipales del Archivo de Valladolid, una vez seleccionada y organizada la documentación, se ha realizado una investigación, seguida de una búsqueda bibliográfica para verificar la información destacada.

## **PALABRAS CLAVES:**

Bienes artísticos, Actas Municipales, arquitectura, pintura, escultura, artes decorativas, temas de interés cultural.

## ***ABSTRACT***

*The Final Work of the Master, The Municipal Action on Artistic Goods in Valladolid, 1869-1889. It is the result of a work initiated with the collection of information from the Municipal Proceedings of the Archive of Valladolid once the documentation has been selected and organized, an investigation has been carried out, followed by a bibliographic search to verify the featured information.*

## ***KEYWORDS:***

*Artistic Goods, Municipal Proceedings, architecture, painting, sculpture, decorative arts, topics of cultural interest.*

## ÍNDICE

|             |   |          |
|-------------|---|----------|
| <b>I.</b>   | <b>PRESENTACIÓN</b>                               | <b>5</b> |
| <b>II.</b>  | <b>INTRODUCCIÓN: CONTEXTO HISTÓRICO</b>           | <b>7</b> |
| 2.1.        | Introducción económica                            | 8        |
| 2.2.        | La prensa   | 9        |
| 2.3.        | El Ayuntamiento                                   | 12       |
| 2.4.        | Consecuencias de la desamortización en Valladolid | 13       |
| <b>III.</b> | <b>BIENES ARTÍSTICOS Y ACCIÓN MUNICIPAL</b>       |          |
| 3.1.        | <u>Museo de Valladolid</u>                        |          |
| 3.1.1.      | Creación del Museo                                | 17       |
| 3.1.2.      | Objetos procedentes del Hospital de Esgueva       | 18       |
| 3.1.3.      | Otras adquisiciones                               | 22       |
| 3.1.4.      | Excavaciones arqueológicas                        | 23       |
| 3.2.        | <u>Archivo Histórico Provincial</u>               |          |
| 3.2.1.      | Manuscritos (Hospital de Esgueva)                 | 26       |
| 3.3.        | <u>Planos de Valladolid</u>                       |          |
| 3.3.1.      | Plano de J. Pérez Rozas de 1863.                  | 29       |
| 3.3.2.      | Plano de relieve de 1827.                         | 30       |
| 3.3.3.      | Plano general de 1888.                            | 31       |
| 3.4.        | <u>Esculturas</u>                                 |          |
| 3.4.1.      | Monumento al Conde Ansúrez                        | 32       |
| 3.4.2.      | Monumento a Miguel de Cervantes                   | 34       |
| 3.4.3.      | Monumento a Cristóbal Colón                       | 35       |
| 3.4.4.      | Obras diversas                                    | 36       |
| 3.5.        | <u>Pinturas</u>                                   |          |
| 3.5.1.      | Julián Ruíz                                       | 37       |
| 3.5.2.      | José Martí y Monsó                                | 38       |
| 3.5.3.      | Isidro González                                   | 39       |
| 3.5.4.      | Gabriel O. Gómez                                  | 39       |
| 3.5.5.      | Mario Viani                                       | 40       |
| 3.5.6.      | Marcelina Poncela                                 | 41       |

|              |  |           |
|--------------|--|-----------|
| 3.5.7.       | <b>Mariano Lafuente</b>                        | <b>42</b> |
| 3.5.8.       | <b>Juan Luna</b>                               | <b>43</b> |
| 3.5.9.       | <b>Otros artistas</b>                          | <b>43</b> |
| <b>3.6.</b>  | <b><u>Arquitectura</u></b>                     |           |
| 3.6.1.       | <b>Casa Consistorial</b>                       | <b>44</b> |
| 3.6.2.       | <b>Iglesia de San Benito el Real</b>           | <b>45</b> |
| 3.6.3.       | <b>Hospital de Esgueva</b>                     | <b>48</b> |
| 3.6.4.       | <b>Cementerio del Carmen</b>                   | <b>48</b> |
| 3.6.5.       | <b>Mercados</b>                                | <b>49</b> |
| 3.6.6.       | <b>Puentes</b>                                 | <b>50</b> |
| 3.6.7.       | <b>Proyectos y reformas</b>                    | <b>51</b> |
| 3.6.8.       | <b>Normativas y peticiones municipales</b>     | <b>53</b> |
| 3.6.9.       | <b>Expropiaciones y derribos</b>               | <b>54</b> |
| <b>3.7.</b>  | <b><u>Jardines</u></b>                         |           |
| 3.7.1.       | <b>Campo Grande</b>                            | <b>56</b> |
| 3.7.2.       | <b>Otros proyectos</b>                         | <b>58</b> |
| <b>3.8.</b>  | <b><u>Artes decorativas</u></b>                |           |
| 3.8.1.       | <b>Sargas de San Pedro Regalado.</b>           | <b>58</b> |
| <b>3.9.</b>  | <b><u>Obras Literarias</u></b>                 | <b>62</b> |
| 3.9.1.       | <b>Obras para Archivo y Biblioteca.</b>        | <b>63</b> |
| 3.9.2.       | <b>Obras para otras entidades.</b>             | <b>81</b> |
| 3.9.3.       | <b>Obras para la Academia de Bellas Artes.</b> | <b>82</b> |
| <b>3.10.</b> | <b><u>Obras diversas</u></b>                   |           |
| 3.10.1.      | <b>Adquisiciones</b>                           | <b>82</b> |
| 3.10.2.      | <b>Pérdidas</b>                                | <b>83</b> |
| <b>3.11.</b> | <b><u>Temas de interés cultural</u></b>        |           |
| 3.11.1.      | <b>Proyectos educativos</b>                    | <b>83</b> |
| 3.11.2.      | <b>Temas de interés cultural</b>               | <b>84</b> |
| 3.11.3.      | <b>Bienes Nacionales</b>                       | <b>86</b> |
| <b>IV.</b>   | <b>CONCLUSIONES</b>                            | <b>88</b> |
|              | <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                            | <b>90</b> |

## **ANEXOS**

|                                     |            |
|-------------------------------------|------------|
| <b>Anexo A: Información de 1870</b> | <b>93</b>  |
| <b>Anexo B: Imágenes</b>            | <b>106</b> |

## PRESENTACIÓN

El T.F.M., *La Acción Municipal sobre los Bienes Artísticos en Valladolid, 1869-1889*. Es el resultado de un trabajo iniciado con la recogida de información de las Actas Municipales del Archivo de Valladolid, una vez seleccionada y organizada la documentación, se ha realizado una investigación, seguida de una búsqueda bibliográfica para verificar la información destacada.

Esta investigación se inició con el trabajo realizado para la asignatura del Máster, “Análisis de la documentación histórica”, impartida por tres profesores; entre ellos, Eduardo Pedruelo, que ha sido el profesor para quien se ha realizado esta investigación. Fue iniciada con la intención de recoger la información de las producciones artísticas del último tercio del siglo XIX. Y finalmente, se basó en una recogida, selección y organización de la información del año 1870 en el municipio de Valladolid. Se ha incluido en el anexo.

Se ha completado la introducción con la información del trabajo realizado para la asignatura del Máster, “Ideologías y partidos políticos”, titulado, Introducción. La asignatura ha sido impartida por dos profesores; entre ellos, el profesor Celso Almuiña a quien fue dirigido este trabajo.

Este T.F.M. no hubiera sido posible sin la ayuda de personas que me han prestado su colaboración. A la primera persona que agradezco su ayuda es al profesor Pascual Martínez, que ha aceptado ser el tutor y ha colaborado para poder finalizar este trabajo. También agradezco a todo el personal y al director del Archivo Municipal, Eduardo Pedruelo, sus consejos y su actitud transigente ante los cambios que me permitieron realizar.

Quiero destacar la generosidad y paciencia que han tenido conmigo dos personas, la directora del Museo de Valladolid, Eloísa Wattenberg y el padre Teófanés Egido.

A todos ellos agradezco su apoyo y dedico este trabajo.

Y ruego disculpen si en algunos aspectos no se ha podido profundizar con el rigor requerido.

\*\*\*

Las fuentes de este T.F.M. están digitalizadas, lo que facilita su acceso. Se trata de las Actas del Pleno del Ayuntamiento de Valladolid, entre los años 1869 y 1889.

El acceso se ha realizado de acuerdo con las instrucciones virtuales con los siguientes pasos:

1. Acceso a la página del Archivo Municipal de Valladolid.
2. Acceso a los Fondos
3. Fondo Histórico
4. Ficha de base de datos, cumplimentar:

|                    |
|--------------------|
| Texto Libre: Actas |
| Fechas: 1869       |
| Contenido: Pleno   |

(No es necesario cumplimentar todos los datos de la ficha. La fecha de 1869 es un ejemplo).

En la Real Academia de las Artes de Valladolid se ha accedido a los catálogos de pintura y escultura a través de bibliografía y de la página *web* del Museo.

En el Museo de Valladolid se han realizado varias visitas para recoger información completada con la consulta bibliográfica de la Guía-Colecciones del Museo. También se han verificado algunos datos, gracias a la colaboración de la dirección del Museo.

En el Archivo Histórico Provincial (A.H.P.) se ha podido acceder a los Manuscritos, procedentes del Hospital de Esgueva. Localización que ha sido posible gracias a la información de la directora del Museo.

La consulta sobre la Comisión de Monumentos Histórico Artísticos se ha realizado en el A.H.P., utilizada para completar la información recogida en las Actas municipales sobre las excavaciones arqueológicas.

## **II. INTRODUCCIÓN: CONTEXTO HISTÓRICO**

Este apartado corresponde al trabajo realizado para la asignatura: “Ideologías y partidos políticos,” del Máster: *Europa y el Mundo Atlántico*, que ha impartido el profesor Celso Almuiña.

Para contextualizar el trabajo y analizar las repercusiones políticas, sociales y económicas que ha tenido la situación del país, y de manera más especial para Valladolid, es necesario aludir al estudio y análisis de Rafael Serrano<sup>1</sup>, los estudios realizados de la prensa de la ciudad por Celso Almuiña<sup>2</sup>, las repercusiones del proceso desamortizador por M<sup>a</sup> Antonia Virgili<sup>3</sup> y Germán Rueda<sup>4</sup>, a las noticias artísticas José Miguel Ortega del Río<sup>5</sup>, entre otros. Teniendo presente, que no es el objetivo de este trabajo realizar un análisis profundo, sino situar el contexto político, social y económico de la ciudad en este período.

La situación política del país en el período que corresponde al Sexenio Revolucionario (1868-1874) es de cambios e inestabilidad política y económica. Iniciados por la Revolución de 1868, llamada la “Gloriosa”, y por un pronunciamiento militar dirigido por los generales Prim y Serrano.

Provocando el destronamiento de Isabel II. En 1869 se celebraron las primeras elecciones y se elaboró la Constitución. En 1871 fue elegido rey Amadeo de Saboya (1871-1873), hasta presentar su abdicación. En 1873 se proclama la República, con un período de un año de vigencia y cambios en la presidencia. En un año, fueron presidentes: Figueras, Pi y Margall, Salmerón, Castelar. El año 1874 fue de transición entre la República y la Restauración borbónica.

---

<sup>1</sup> SERRANO GARCÍA, Rafael, *El Sexenio Revolucionario en Valladolid (1868-1874)*, Junta de Castilla y León, 1986.

<sup>2</sup> ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso, *Valladolid historia de una ciudad*, Tomo III, Época Contemporánea. Ayuntamiento Valladolid/ Instituto Universitario de Historia Simancas, 1999. *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1977.

<sup>3</sup> VIRGILI BLANQUET, M.A., *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)*, Ayuntamiento de Valladolid, 1979.

<sup>4</sup> RUEDA HERNANZ, Germán., *La desamortización de Mendizábal en Valladolid 1836-1853*, I.C. Simancas, Valladolid, 1980.

<sup>5</sup> ORTEGA DEL RÍO, J. M., *El siglo en que cambió la ciudad*, Ayuntamiento de Valladolid, 2000.

## 2.1. INTRODUCCIÓN ECONÓMICA

El siglo XIX, y en concreto el inicio del Sexenio Revolucionario está marcado por una crisis económica importante. Rafael Serrano, en su obra, nos ofrece una visión de los aspectos más destacados.<sup>6</sup>

Los motivos de la crisis económica son diversos, entre ellos y de manera destacada es la deuda pública. Motivada por la excesiva inversión para la construcción del ferrocarril. El proceso desamortizador, en el sector agrario, que abarata el mercado laboral, favoreciendo a una burguesía de terratenientes, comerciales e industriales.

En 1835 el Canal de Castilla revalorizó la situación geográfica de Valladolid. Y en 1856 nace el primer sistema bancario local, y las industrias: las fábricas de harinas, metalurgia, fábricas de tejidos, de papel.

Las décadas de 1841-1850 y 1851-1860, están marcadas por un fuerte crecimiento demográfico, factor que condiciona la economía.

En 1864 se produce la quiebra de las entidades de crédito locales, y como consecuencia hay una paralización de los negocios y se producen cierres en numerosas empresas. A todo ello, se añade una terrible sequía desde 1864. Y el Gobierno se ve forzado a levantar barreras arancelarias y permitir la libre importación de granos y harinas, favoreciendo las regiones marítimas y perjudicando a Castilla y León.

A la precariedad laboral se añade el sistema de reclutamiento: “la quinta”, que para las clases populares fue muy perjudicial. Serán abolidas en 1873, aunque no fue real la abolición, puesto que el Gobierno tuvo que volver a utilizar dicho reclutamiento, el mismo año. Provocando descontento y hostilidad de las clases populares. Para eximirse del servicio militar había varios medios, uno era una aportación en metálico, medio poco frecuente para poderlo realizar las clases populares. Otro modo, era la sustitución o reemplazo para ingresar a filas. Y el motivo que permite la eximición es la inutilidad física o ser hijo de viuda.

El Ayuntamiento decide destinar una suma de su presupuesto a la redención de mozos pobres que pudieran acreditar unos requisitos. Según Rafael Serrano, Valladolid

---

<sup>6</sup> SERRANO GARCÍA, R., *El sexenio revolucionario (1868-1874)*, JCYL., 1986. Aspectos destacados expuestos en su obra.

no ha tenido una conflictividad laboral debido a no haber sido una ciudad industrial hasta 1860 con la creación de los Talleres Principales de la Compañía Norte.<sup>7</sup>

Con la Revolución, se reconocen desde las Juntas Revolucionarias los derechos de los trabajadores, entre los que figuraban, destaca el derecho de reunión y asociación. Aunque se incluyen algunas condiciones, como ejercer la persecución de las asociaciones que suponían un peligro para el sistema capitalista. El período que corresponde al Sexenio Democrático se caracteriza por una conflictividad obrera en España. En Valladolid, entre 1870 y 1873 se producen nueve huelgas. A las precarias situaciones de los obreros, se añade las protestas ocasionadas por los impuestos indirectos, como el impuesto de consumos.<sup>8</sup>

Se crea la “Asociación Agrícola” promovida por propietarios ganaderos, su objetivo es ofrecer soluciones ante la falta de protección oficial a las dificultades económicas. Durante el Sexenio Revolucionario, la Asociación busca la unidad para afrontar la crisis.<sup>9</sup>

## 2.2. LA PRENSA

EL trabajo realizado por Celso Almuiña analiza los periódicos creados en el siglo XIX, desde sus tendencias, las principales corrientes de opinión, la situación política, los problemas sociales, las relaciones internacionales, y la influencia de la Iglesia.

Teniendo en cuenta que el período de estudio es del último tercio del siglo XIX, y en especial el papel del Municipio en la conservación y promoción de su patrimonio, destacan aspectos relacionados con la información artística de la prensa de Valladolid.

Los principales periódicos de la segunda mitad del siglo han sido:

*«El Eco de Castilla, El Avisador, El Correo de Castilla, El Norte de Castilla, La Crónica Mercantil, La Península Ibérica, La Bandera Española, La Conciliación, El Clamor de Castilla, El Museo, La Péñola,*

---

<sup>7</sup> SERRANO GARCÍA, R., Artículo: “Conflictividad obrera en la sociedad vallisoletana”, *Valladolid historia de una ciudad*, Tomo III, Época Contemporánea, pp. 890-891. Ayuntamiento Valladolid/ I. U.H. Simancas, 1999.

<sup>8</sup> SERRANO GARCÍA, R., Artículo: “Conflictividad obrera en la sociedad vallisoletana”, *Valladolid historia de una ciudad*, Tomo III, Época Contemporánea, pág. 892. Ayuntamiento Valladolid/ I. U.H. Simancas, 1999.

<sup>9</sup> ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso, *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1977, pp.57-58.

*La Opinión, La Libertad, La Ilustración Castellana. El Eco de Castilla, El Diario de la Mañana, y La Ilustración de Valladolid.»*<sup>10</sup>

Celso Almuiña destaca por su duración e importancia: *El Norte de Castilla*, que marcará las pautas durante la segunda mitad del siglo. Favorecido por una protección oficial en la década de los años sesenta. Con una posición conservadora, en el Sexenio Revolucionario, y defendiendo los intereses de Castilla. Pidiendo mejores ingresos, mayor protección económica, disminución de cargas fiscales.<sup>11</sup>

*La Crónica Mercantil* se convirtió en un periódico económico, con un papel destacado por su lucha contra la crisis en la década de los años sesenta. En el Sexenio Revolucionario, también refleja la situación política.

Las informaciones eran políticas o económicas, y algunas veces aludían a temas religiosos, urbanísticos, etc.

Generalmente, los temas locales de diferentes procedencias, se publicaban en las gacetillas. Eran informaciones de tamaño muy variable, podían ser artículos de opinión o noticias locales. Por este motivo, se denominaban: «Noticias Locales».

Destacan por la labor periodística<sup>12</sup>:

- En *El Norte de Castilla*, Lucas Guerra, por sus publicaciones de temas de urbanismo, mostrando nuevas posibilidades de organizar la ciudad.
- En *La Crónica Mercantil*, Aureliano García Barrasa, destaca la necesidad de tener unos planos de la ciudad para realizar las obras públicas, en 1886.

La petición de un plano general de la ciudad fue durante décadas, una petición realizada a través de todos los periódicos.

Los colaboradores de los periódicos han sido personas ajenas al mundo de la prensa, que han dado una visión personal a la noticia.<sup>13</sup>

- En *El Norte de Castilla*, en 1875 destaca Adolfo Fernández Casanova, fue arquitecto provincial, publicó artículos de temática arquitectónica.
- En *La Crónica Mercantil*, Casimiro González García-Valladolid, sus libros: «Valladolid. Recuerdos y grandezas», son una de las fuentes de temática local.

Se ha calificado de “independiente” a *El Norte de Castilla*, y de “liberal” *La Crónica Mercantil*, por su proteccionismo hacia los intereses económicos de Castilla. Aunque

---

<sup>10</sup> ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso, *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1977.

<sup>11</sup> ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C., *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1977, pág. 185.

<sup>12</sup> ORTEGA DEL RÍO, J.M., *El siglo en que cambio la ciudad*, Ayuntamiento de Valladolid, 2000, pp.34-35.

<sup>13</sup> ORTEGA DEL RÍO, J.M., *Ibidem*, pp. 36-37, *El Norte de Castilla* 26/05/1875.

otras posturas definen ambos periódicos de “políticos”; no han militado oficialmente en ningún partido en concreto, excepto en un período muy corto.<sup>14</sup>

Las dificultades del mercado periodístico de Valladolid son debidas a deficiencias económicas, escasa densidad de población, un elevado analfabetismo, la proximidad a Madrid (siendo el gran monopolizador de la prensa), el elevado número de publicaciones en menos de un siglo, etc. Aunque el objetivo de la prensa, desde el punto de vista mercantil, no era buscar la rentabilidad económica, necesitaba financiaciones directa o indirectamente. Entre los financiadores se encuentran el Estado, con el *Boletín Oficial de la Provincia*; el Arzobispado, *Boletín Oficial del Arzobispado*; Órdenes religiosas, etc.

En estas condiciones la independencia empresarial es difícil y solamente *El Norte de Castilla* lo consigue, manteniendo un terreno informativo muy concreto y específico. Llegando a desbordar el marco regional para influir en Cataluña y Andalucía, en círculos muy concretos.<sup>15</sup>

La prensa ha sido el transmisor de las opiniones, quejas o deseos de la población. Llegando hasta las sesiones del Pleno del Ayuntamiento.

Podemos destacar:

-Los comentarios realizados en *El Clamor de Castilla*, el mes de mayo de 1870 sobre el descontento de la población y los altercados ocurridos.<sup>16</sup>

-*El Pensamiento Español*, comenta la alteración del orden con motivo de los arbitrios, en 1870.<sup>17</sup>

-*El Norte de Castilla*, en abril de 1872 comenta cuestiones sobre el Ayuntamiento y sus impresos.<sup>18</sup>

-*La Crónica Mercantil*, publicó en noviembre de 1874, el dictamen de la Comisión especial nombrada para examinar las obras que se han realizado sin autorización.<sup>19</sup>

-*El Norte de Castilla* comenta que se han vendido objetos del Conde Pablo Alvarado.<sup>20</sup>

-El periódico *La Libertad*, publica un epígrafe “luz” con referencias a las cuentas municipales.<sup>21</sup>

---

<sup>14</sup> ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso, *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1977, pág. 543.

<sup>15</sup> ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso, tomo II, *Ibidem*, pág. 726

<sup>16</sup> *El Clamor de Castilla*, mayo 1870

<sup>17</sup> *El Pensamiento Español*, mayo 1870

<sup>18</sup> *El Norte de Castilla*, 17/04/1872.

<sup>19</sup> *La Crónica Mercantil*, 28/11/1874.

<sup>20</sup> *El Norte de castilla*, 22/04/1877.

<sup>21</sup> *La Libertad*, 11/04/1881.

-Comentarios en *El Norte de Castilla*, referentes a ferias y carteles. Se han publicado el coste ocasionado por los carteles.<sup>22</sup>

### 2.3. EL AYUNTAMIENTO

El Consistorio de Valladolid desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los inicios del XX ha tenido cambios constantes de alcaldes y concejales, y consecuentemente, cambios de criterio en la manera de proyectar la ciudad, actuaciones descoordinadas. Y en muchas ocasiones, se producían cancelaciones de los proyectos aprobados con anterioridad.<sup>23</sup>

Desde mediados de la década de los sesenta había un condicionante: la falta de fondos para realizar todos los proyectos necesarios, ocasionando retrasos en la finalización de las obras. Y una excesiva burocracia de las Administraciones Públicas.<sup>24</sup>

La población vallisoletana estaba a favor de conservar los monumentos y edificios del pasado. Por ello, la mayor parte de la arquitectura estaba dedicada a la conservación y restauración de edificios anteriores al siglo XIX.

Nos encontramos con una dualidad entre la conservación de los monumentos o edificios antiguos y la modernidad que se desea para la ciudad.

#### Labor asistencial<sup>25</sup>

El Ayuntamiento juega un papel importante en tareas de asistencia social, realiza obras para dar trabajo a los obreros. Los salarios son muy bajos, se trata más de un subsidio que una remuneración de un trabajo. También creará empleo agilizando los trámites o licencias de obras solicitadas.

El Estado y las Diputaciones también realizan funciones benéficas. Hay que añadir la asistencia social realizada por organismos privados, asociaciones caritativas, etc.

---

<sup>22</sup> *El Norte de Castilla*, 12/09/1888.

<sup>23</sup> ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso, *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*, Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1977, pág. 543.

<sup>24</sup> ACTAS MUNICIPALES. A.M.V.

<sup>25</sup> ACTAS MUNICIPALES. .A.M.V.

La asistencia médico-farmacéutica a la clase trabajadora/obrero era otro factor de actuación municipal, creando la Casa de Socorro. Precedidas por las Juntas Parroquiales o asociaciones caritativas como «Amigos de los pobres»<sup>26</sup>

### **Instituciones artísticas**

La labor referente a las Instituciones artísticas está centrada en la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción y la Comisión Provincial de Monumentos. Los miembros de ambas Instituciones mantenían acciones conjuntas.<sup>27</sup>

Destacan por su labor y por ocupar cargos de responsabilidad a nivel artístico, los arquitectos: Ortiz de Urbina, Antonio Iturralde, Teodosio Torres, Joaquín Ruiz de la Sierra, Adolfo Fernández de Casanova; el pintor Martí y Monsó.

### **Influencias arquitectónicas**<sup>28</sup>

La influencia historicista de *Viollet-le-Duc* ha producido una etapa de renovación neomedievalista. Arquitectos medievalistas, como: Juan de Madrazo, Elías Rogent, Francisco de Cubas, fueron compañeros de los arquitectos Ortiz de Urbina e Iturralde. La concepción del monumento como una obra única y de gran valor, que necesita la protección para su conservación, se refleja en la prensa y en gran parte de la población de Valladolid.

A nivel nacional destaca la colección de *Monumentos Arquitectónicos de España*.

## **2.4. CONSECUENCIAS DE LA DESAMORTIZACIÓN EN VALLADOLID**

Los estudios realizados por Germán Rueda<sup>29</sup> sobre el proceso desamortizador en Valladolid nos permiten establecer unas características generales del patrimonio urbano y como consecuencias las nuevas modificaciones urbanísticas de la ciudad. A dichos

---

<sup>26</sup> SERRANO GARCÍA, Rafael, *El Sexenio Revolucionario en Valladolid (1868-1874)*, Junta de Castilla y León, 1986, pág. 53.

<sup>27</sup> ACTAS MUNICIPALES. A.M.V.

<sup>28</sup> ORTEGA DEL RÍO, J.M., *El siglo en que cambio la ciudad*, Ayuntamiento de Valladolid, 2000, pp.20-21.

<sup>29</sup> RUEDA HERNANZ, G., *La desamortización de Mendizábal en Valladolid 1836-1853*, I.C. Simancas, 1980.

estudios, hay que añadir las aportaciones de J.J. Martín González<sup>30</sup> y de M.J. Redondo Cantera.<sup>31</sup>

El papel que jugó la desamortización, en el cambio de propietarios de gran parte del patrimonio urbano de Valladolid, facilitó la construcción de nuevos edificios. Se reestructura el centro urbano y el casco histórico existente, se configura de nuevo.<sup>32</sup>

Como patrimonio urbano fruto de la desamortización podemos distinguir entre los edificios conventuales y los molinos harineros.<sup>33</sup>

La legislación establecía dos objetivos muy diferentes:

- La defensa de los bienes de valor artístico y utilidad pública.
- La enajenación a los particulares de los edificios como fuente de ingresos para la Hacienda Pública.

Estas instrucciones no pasaron de ser teóricas, las necesidades del Gobierno, la falta de dinero y la poca sensibilidad llevaron a realizar demoliciones de edificios de interés artístico, venta a particulares sin las garantías de conservación y el abandono de edificios expuestos a ser destruidos.<sup>34</sup>

Referente a los edificios conventuales la propiedad estaba en poder del Estado y se cedían para la utilización, se prohibía cualquier obra sin autorización. Los conventos desamortizados se utilizaron para usos comerciales o industriales y otros fueron demolidos para utilizar los solares para la construcción de nuevos edificios.<sup>35</sup>

La desamortización del patrimonio de bienes muebles: archivos, bibliotecas, pinturas, esculturas, ornamentos, etc.; la legislación establecía la transformación de la

---

<sup>30</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., "Problemática de la desamortización en el Arte Español", en *II Congreso español de Historia del Arte. El Arte del siglo XIX*, CEHA, 1978, Valladolid, pp. 15-29.

<sup>31</sup> REDONDO CANTERA, M.J., "La política bonapartista sobre los bienes artísticos desamortizados del clero regular y su repercusión en un medio provincial. Valladolid, 1803-1813", nº 73, 1991, en *Academia*, pp. 253-290.

<sup>32</sup> RUEDA HERNANZ, G., «La Desamortización del Patrimonio Urbano y Artístico de la Ciudad» Art. Del libro: *Valladolid historia de una ciudad*, Época Contemporánea, tomo III, pág. 843. Ayuntamiento de Valladolid/ I.U. Simancas, Valladolid, 1999.

<sup>33</sup> RUEDA HERNANZ, G., *Ibidem*, pág. 844.

<sup>34</sup> RUEDA HERNANZ, G., Artículo: "La Desamortización del Patrimonio Urbano y Artístico de la Ciudad", *Valladolid historia de una ciudad*, Tomo III, pág. 845. Época Contemporánea. Ayuntamiento Valladolid/ Instituto Universitario de Historia Simancas, 1999

<sup>35</sup> RUEDA HERNANZ, G., *Ibidem*, pág. 845.

Iglesia conventual en parroquial, y también la enajenación a particulares. Los fondos bibliográficos, artísticos y científicos quedarían a disposición del Ministerio del Interior. Y el Colector General sería el encargado de custodiar los objetos litúrgicos confiscados.<sup>36</sup>

Los archivos, cuadros, libros y objetos artísticos y científicos serían distribuidos por el Gobierno a las bibliotecas, museos y academias. En Valladolid, la recogida de piezas para la creación del Museo Provincial fue realizada por la Comisión Especial de Ciencias y Artes, posteriormente por la Comisión Científica y Artística y finalmente por la Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos.<sup>37</sup>

En Valladolid, los objetos artísticos se destinaron al Museo de Santa Cruz, y una vez acondicionado el edificio del Colegio de San Gregorio, las piezas del Museo Provincial de Pintura y Escultura fueron trasladadas al actual Museo Nacional de Escultura.<sup>38</sup>

A mediados del siglo XIX se inician numerosos proyectos urbanísticos, algunos no finalizan hasta el siglo XX. Virgili Blanquet detalla las modificaciones y sus consecuencias.<sup>39</sup>

Valladolid no disponía de un plano de ensanche. Tenía en el casco histórico numerosos lugares edificables, debido a la cubrición de los Esguevas y al proceso de la desamortización

La cubrición y desviación de los Esguevas contribuye a mejorar la higiene y amplía las posibilidades urbanísticas. También, la desamortización como consecuencia del derribo de algunos conventos y la venta de sus terrenos.

Uno de los proyectos iniciales se realizó en los terrenos que pertenecían al Convento de San Francisco, fue la apertura de la C/ Constitución, se abrió un tramo desde Santiago a Duque de la Victoria.

---

<sup>36</sup> RUEDA HERNANZ, G., *Ibidem*, pp. 852-853.

<sup>37</sup> RUEDA HERNANZ, G., *Ibidem*, pág. 854.

<sup>38</sup> RUEDA HERNANZ, G., Artículo: "La Desamortización del Patrimonio Urbano y Artístico de la Ciudad", *Valladolid historia de una ciudad*, Tomo III, Época Contemporánea. Ayuntamiento Valladolid/ Instituto Universitario de Historia Simancas, 1999, pág. 856.

<sup>39</sup> VIRGILI BLANQUET, M.A., *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)*, pp. 51-58, Ayuntamiento de Valladolid, 1979.

Otro proyecto fue el denominado de Alfonso XII que finalizó en 1878. En las mismas fechas la C/Regalado, con dos tramos, uno corresponde de la calle Teresa Gil hasta Sirpe; y el otro, de Regalado hasta la plazuela de Orates.

La calle Isabel II que era la continuación de Constitución, para realizar la alineación de la calles se pretende comunicar Veinte de febrero y Paseo San Lorenzo con la Constitución. Se encuentran con obstáculos y no se lleva a cabo.

La Acera de Recoletos es un proyecto importante, el nombre viene de los Religiosos Recoletos Agustinos Descalzos, que estaban establecidos en esta parte de la Ciudad. El proyecto se inicia en 1864, y en 1880 continua J. R. Sierra.

En 1861 se proyecta la futura calle Gamazo, comunica la Estación con el Campillo; atraviesa los terrenos en los que estaba el Convento del *Corpus Christi*. Se inicia el proyecto en 1884 y de manera definitiva en 1890.

Para comunicar la Plazuela del Campillo de San Andrés con la Universidad. Se abre la calle López Gómez en 1882, obra del arquitecto J. Benedicto. Adquiriendo terrenos que pertenecían al Convento de los Premostratenses.

La desaparición del Convento Jesús y María posibilita la apertura de la calle Colmenares, en 1893.

La calle Menéndez Pelayo se abre a través de los terrenos del Convento de San Francisco en 1885; denominada, hasta 1937, calle Mendizábal.

Según Simón Segura, la desamortización fue superior a cualquiera de las desamortizaciones anteriores. Las medidas desamortizadoras repercutieron en el deterioro del tesoro artístico y documental de la Iglesia española.<sup>40</sup>

*“El clero regular tan rico propietario de un inapreciable tesoro artístico, abandonaría los conventos y sus riquezas y, en consecuencia, desde el punto de vista artístico, los destrozos que causó la desamortización fueron enormes: ruina y demolición de muchos edificios de valioso estilo arquitectónico, pérdida y destrucción de numerosas obras artísticas: retablos, cuadros, esculturas, tallas, etc., abandonos, destrozos, ventas de innumerables fondos de archivos y bibliotecas. Los edificios del clero secular, al no tener que abandonar sus moradores las residencias y al permanecer las iglesias abiertas al culto, prácticamente, no se vieron afectados en relación a los del clero regular, aunque su ornato y mejora sufrieron las consecuencias de la pérdida de ingresos.”<sup>41</sup>*

---

<sup>40</sup> RUEDA HERNANZ, G., *La desamortización de Mendizábal en Valladolid*, I.C. Simancas, 1980, pp. 43-48, cita a SIMÓN SEGURA, F., *La desamortización española del siglo XIX*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1973, pp. 80-143.

<sup>41</sup> RUEDA HERNANZ, G., *La desamortización de Mendizábal en Valladolid*, I.C. Simancas, 1980, pág. 61, cita de SIMÓN SEGURA, F., *La desamortización española del siglo XIX*, pp. 274-275.

### III. BIENES ARTÍSTICOS Y ACCIÓN MUNICIPAL

#### 3.1. MUSEO DE VALLADOLID

##### 3.1.1. CREACIÓN DEL MUSEO<sup>42</sup>

La historia del Museo está vinculada a la Academia de la Purísima Concepción.

- La Academia nace en 1779 con el nombre de Real Academia de la Purísima Concepción de Matemáticas y Nobles Artes de la Ciudad de Valladolid. Intentó organizar una “Galería Artística”.
- En 1837 se creó la Comisión “Científica y Artística” que fue la encargada de reunir los objetos recogidos de los conventos suprimidos, y establecer una biblioteca y un museo.
- Se crean dos secciones:
  - Sección Científica: fondos de Bibliotecas y Archivos.
  - Sección Artística: pinturas, esculturas y objetos arqueológicos.
- En 1837 se cedió el Colegio de Santa Cruz para establecer la Biblioteca y el Museo. El traslado duró hasta 1840. Se forma la “Junta de Formación del Museo”.
- En 1842 se abre el Museo, con un inventario de los objetos expuestos.
- En 1844 una Real Orden dispone crear la “Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos”. Sustituyendo a la Comisión Científico y Artística.
- La conservación del Museo la realizaba la Comisión de Monumentos, hasta 1849 que por un Decreto, el Museo de Pintura y Escultura pasa a cargo de la Academia, denominado “Museo de Bellas Artes”.
- En 1868 la Academia junto con la Comisión de Monumentos organiza la Galería Arqueológica. La colección arqueológica fue aumentando gracias a adquisiciones y depósitos.
- En 1876 la Academia deja constancia de la falta de recursos para atender la Galería Arqueológica. Y en pocos años se crea el Museo de Antigüedades.
- Gracias a una Real Orden se establecían cuatro Museos Provinciales, uno de ellos en Valladolid.
- La Academia de Bellas Artes comunica que en la Galería Arqueológica está instalada la sala especial de objetos pertenecientes al Ayuntamiento.<sup>43</sup>
- En 1880 se entregan los objetos para el Museo de Antigüedades.
- Traslado y sustitución de la fuente que hay en el patio de la Academia de Bellas Artes.<sup>44</sup>
- En la década de los noventa se ve la necesidad de realizar obras para mejorar el edificio.

---

<sup>42</sup>WATTENBERG, E., La Guía-Colecciones del Museo de Valladolid nos ofrece los datos relacionados a su creación. JCYL, pp. 9-40. 1997. Y la obra: *De la Galería Arqueológica al Museo de Valladolid (1875-2000)*, Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid, 2000.

<sup>43</sup> L.A.A.M., Sesión: 23/12/1878.

<sup>44</sup> Sesión:03 /11/1884

- Entre 1920-1940 se realizan importantes obras.
- En 1942 el Estado adquiere el Palacio Fabio Nelli.
- Y en 1954 una Real orden disponía que el Museo Arqueológico pase al edificio del Palacio F.N.
- El arquitecto Anselmo Arenillas lleva a cabo el proyecto para adaptar y rehabilitar el Palacio.
- En 1968 se inauguró el Museo Arqueológico de Valladolid.
- Se han publicado Guías en 1933, 1960, 1976, 1990, 1994 y finalmente la Guía-Colecciones del Museo de 1997.

### **3.1.2. OBJETOS PROCEDENTES DEL HOSPITAL DE ESGUEVA**

Se han ubicado en el Museo de Valladolid la mayoría de objetos procedentes del Hospital de Esgueva, y algunos de ellos han sido adjudicados como objetos personales del Conde Ansúrez. En 1876 se detallan los objetos para el Museo Arqueológico.<sup>45</sup>

En 1878 Academia de Bellas Artes ha entregado el inventario procedente del Hospital de Esgueva.<sup>46</sup>

#### **a) Objetos personales**

- La espada corta con vaina de madera y piel dentro de una caja forrada de terciopelo que mandó construir la Junta Municipal de Beneficencia.<sup>47</sup>
- Unos guantes de piel (del conde)
- Un cofrecito de forma antigua forrado de terciopelo carmesí y adornos dorados.
- Un dosel de terciopelo antiguo y bajo el cual está el retrato del Conde.
- Una litera o silla de manos que se dice era de Doña Eylo.
- Dos cirios de los que usaban los caballeros en las funciones de la Iglesia que asistían.

#### **b) Manuscritos:**

Se encuentran en el Archivo Histórico Provincial.

#### **c) Otros Objetos:**

- Nueve sellos de plomo de privilegios antiguos.
- Uno o dos capiteles de las columnas del patio. No existen.

---

<sup>45</sup> L.A.A.M., Sesión 04/02/1876

<sup>46</sup> Sesión: 20/05/1878.

<sup>47</sup> Mandó construir 02/01/1862.

### Localización y descripción de Objetos<sup>48</sup>

Espada corta y vaina de madera<sup>49</sup>(dicha del Conde Ansúrez)

Siglo XV, Acero y tejido de cuero. 91,5 x 17 cm.

Vaina de madera y cuero 77 x 6,5 cm.

Procedencia: Hospital de Esgueva. Inv.:310

Las fechas contradicen la pertenencia al Conde Ansúrez. Se considera una pieza italiana o alemana, y fabricada a finales del siglo XV, entre 1490 y 1500.

*“La vaina es de madera, forrada de cuero y en uno de sus frentes se ha añadido una cartela de pergamino con la inscripción: DEL CONDE D<sup>n</sup> PERO ANSURES.”*<sup>50</sup>

*“Espada estoque con hoja de sección romboidal y doble filo. Guarnición con pomo redondo, de caras relevadas con cavidad circular en el centro. Arriaz de brazos curvos con extremos avolutados. Puño encordado, guarnecido con dos piezas de madera revestidas de tejido color carmesí.”*<sup>51</sup>

### Cofrecillo<sup>52</sup>

Siglo XVI, 2ª mitad.

Madera, hierro y terciopelo. 15 x 23 x 11 cm.

Procedencia: Hospital de Esgueva, por ello se atribuye la pertenencia al Conde A. Inv. 312

*“Arqueta ensayalada y barreada (recubierta de tejido y reforzada por barras), es frecuente encontrarla en Castilla en el siglo XVI. Tiene planta rectangular y tapa en forma artesa, forrada exteriormente de terciopelo carmesí y con todas sus aristas realzadas por un galón dorado. Lleva asas laterales y tres barras de hierro de extremos flordelisados, que la recorren en sentido transversal. La cerradura va embutida y tiene placa decorativa con su tercio superior calado y pilastrillas laterales. Conserva un cerrojo en la parte central frontal.”*<sup>53</sup>

### Dosel del retrato<sup>54</sup>

---

<sup>48</sup> Descripciones de la Guía-Colecciones del Museo de Valladolid.

<sup>49</sup> WATTENBERG, E., *MUSEO DE VALLADOLID, Guía Museo de Valladolid*, pág. 284.

<sup>50</sup> WATTENBERG, E., *Ibidem*, pág. 284, cita a ORTEGA Y RUBIO 1881,

<sup>51</sup> WATTENBERG, E., *Ibidem*, pág. 284.

<sup>52</sup> WATTENBERG, E., *Ibidem*, pág. 285

<sup>53</sup> WATTENBERG, E., *Guía-Colecciones Museo de Valladolid*, pág. 285. JCYL, 1997.

<sup>54</sup> WATTENBERG, E., *Valladolid y el Conde Ansúrez*, pp. 58-60, Asociación de Amigos del Museo, 2018

Terciopelo de seda cortada. 115 x 32 x y 178 x 32 cm.  
Siglo XVI. Procede del Hospital Santa María de Esgueva.  
Inv.: Iº 313.

Se conservan dos piezas rectangulares de terciopelo de seda cortado, color carmesí, que presentan como decoración un sencillo grutesco junto a un emblema que se repite cuatro veces mostrando la imagen del Mino tauro en el centro de un laberinto, actitud de silencio, con la inscripción *IN SPE*.

El emblema del Mino tauro en el centro de un laberinto fue ideado y utilizado por Gonzalo Pérez, secretario Real.<sup>55</sup>

*“El dosel de terciopelo carmesí liso, excepto la parte superior externa que tiene adornos de buen carácter, tejidos de oro y fleco de oro.”*

Hay una recreación del retrato del Conde Ansúrez.

#### Silla de manos<sup>56</sup>

Madera, cuero, textil, latón y hierro. 162 x 76 x 87 cm.  
Siglo XVIII, mediados. Procede del Hospital de Esgueva. Inv. Iº 314

Se ha atribuido la propiedad a Doña Eylo, aunque no es posible por la datación de la silla.

*“Es una caja cerrada y cubierta, formada por una estructura de madera ensamblada. En la parte delantera está la puerta de acceso. Su interior está guarnecido de terciopelo rojo ribeteado de fleco y pasamanería. El exterior está cubierto de cuero”*<sup>57</sup>.

#### Dos Cirios<sup>58</sup>

Cera virgen y colores al óleo. 137 x 6 cm.  
Siglo XVIII, primera mitad. Proceden del Hospital de Esgueva.  
Inv. Iº 315-316

Los cirios de gran tamaño eran piezas importantes en el ajuar del Hospital, puesto que las Ordenanzas de la Cofradía pedían el uso de cirios mayores, para las ocasiones de más solemnidad.

---

<sup>55</sup> WATTENBERG, E., *Ibidem*, pág. 61, cita a: ÁLVAREZ OSORIO, *La discreción del cortesano, Edad de Oro*, Vol. XVIII, Murcia 1999, pp.9-45.

<sup>56</sup> WATTENBERG, *Valladolid y el Conde Ansúrez*, pág. 69, Amigos del Museo, 2018.

<sup>57</sup> WATTENBERG, E., *Valladolid y el Conde Ansúrez*, pp.69-70, Amigos del Museo, 2018.

<sup>58</sup> WATTENBERG, E., *Ibidem*, pp. 66-67.

Estos cirios, ornados con el escudo del rey y de la cofradía eran el símbolo del cofrade.

### **Otros objetos:**

#### Nueve sellos de plomo de privilegios antiguos

Se encuentran en el Museo de Valladolid, aunque hay ocho.

Sellos Inv.: 326-332 y 334.

Denominados Sellos Reales.<sup>59</sup>

Catalogados del siglo XV, De plomo. Inv.: 1993-05, 327 y 331.

El Museo de Valladolid nos ofrece la descripción de tres de ellos:

1. Corresponde al reinado de Juan II (1405-1454)<sup>60</sup>

*“En el anverso aparece el rey a caballo, con armadura y capacete, galopando hacia la izquierda. Con la mano izquierda levanta la espada desenvainada mientras que con la derecha sujeta las riendas”.*

“Alrededor la leyenda: IOHANIS: DEI GRACIA: REGIS: CASTELLE: ET: LEGIONIS.”

*“En el reverso, medallón circular dividido por una cruz en cuatro cuarteles que ocupan las armas de los Reinos de Castilla y de León”.*

“Alrededor la leyenda: IOHANIS DEI GRACIA REGIS: CASTELLE: ET: LEGIONIS”

Conserva parte del cordón con hilos de seda de colores: rojo, marrón, blanco y verde.

2. Corresponde al reinado de Enrique IV (1425/1474)<sup>61</sup>

*“En el anverso busto del rey mirando hacia la izquierda, con barba, manto recamado y corona con florones, alternando grandes y pequeños.”*

“Alrededor la leyenda: ENRICVS \* IIII \* DEI \* GRACIA \* REX \* CASTELE \* E LEGI”.

“En el reverso, medallón circular cuartelado con armas de Castilla y de León.”

---

<sup>59</sup> WATTENBERG, E., *Guía del Museo de Valladolid*, pág.260, J.C.Y.L., 1997.

<sup>60</sup> WATTENBERG, E., *Ibidem*, pág. 260.

<sup>61</sup> WATTENBERG, E., *Ibidem*, pág.260.

“Alrededor la leyenda: *ENRICVS \* III \* DEI \* GRACIA \* REX \* CASTELE \* E LEGIONI*”.

Conserva parte del cordón de seda de colores: rojo, amarillo, verde, blanco y azul.

### 3. Corresponde a los Reyes Católicos (1474/1516)<sup>62</sup>

*“En el anverso aparece la Reina, con una corona flordelisada, sentada de frente sobre un ancho escaño rematado por una pequeña crestería gótica. La Reina porta el cetro en la mano derecha mientras que con la izquierda sostiene un escudo cuartelado compuesto por las armas de los Reinos de Castilla y León, y de Aragón y Sicilia.”*

“Alrededor la leyenda: *HELISABET \* DEI \* GRACIA \* REGINA \* CASTELLE \* E.*”.

*“En el reverso aparece el Rey, corriendo a caballo hacia la izquierda, armado con casco y un gran escudo que le cubre el costado izquierdo mientras alza la mano derecha, que empuña la espada desenvainada.”*

“Alrededor se lee: *FERNANDVS \* DEI \* GRACIA \* REX \* CASTELLE \* ET.*”

Conserva restos del cordón de colores: amarillo, rojo, azul y blanco.

### 3.1.3. OTRAS ADQUISICIONES

#### Colección de D. Pablo Alvarado

La Comisión de Monumentos históricos y artísticos informa que se ha intentado vender la colección de antigüedades de D. Pablo Alvarado. El Ayuntamiento decide destinar una cantidad para adquirir dichos objetos.

Se remite al Museo en calidad de depósito la colección adquirida.<sup>63</sup>

Objetos depositados:<sup>64</sup>

- Mosaico romano<sup>65</sup>
- Plato romano de barro saguntino.<sup>66</sup>
- Lucerna romana de barro blanco con asa.<sup>67</sup>

<sup>62</sup> WATTENBERG, E., *Ibidem*, pág. 260.

<sup>63</sup> L.A.A.M., Sesión: 25/05/1877. No hubo certeza del intento de venta de la colección.

<sup>64</sup> MUSEO DE VALLADOLID

<sup>65</sup> Museo de Valladolid, ( 359) # armario 150. Hallado en Ventosa de Campos en 1870.

<sup>66</sup> *Ibidem*, ref. (360) 23,5 #\*

<sup>67</sup> *Ibidem*, (361) en la parte superior adornos de hojas con poco relieve, no tiene sello 6 x 6,5 #. \*

- Camafeo<sup>68</sup>
- Pebetero romano de barro saguntino.<sup>69</sup>
- Fuente mudéjar<sup>70</sup>
- Búcaro<sup>71</sup>
- Canastilla de loza de la antigua fábrica de Talavera.<sup>72</sup>
- Espada de corte del siglo XVII.<sup>73</sup>

### **Pico y pala ceremoniales**<sup>74</sup>

Se concede a la Academia de bellas Artes para la Galería Arqueológica, entre otros objetos: una carta de Santa Teresa de Jesús, una obra de cuatro tomos *El korone*, dos espingardas y un pendón.<sup>75</sup>

El pico y la pala fueron utilizadas para la ceremonia de inauguración de la segunda sección del ferrocarril en 1856.

### **3.1.4. EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS**

- **Padilla del Duero**
- **Wamba**

#### **Padilla del Duero**<sup>76</sup> (S. IV a.C.-S. I d.C.)

La Comisión de Monumentos históricos presenta tres ejemplares sobre excavaciones realizadas en el término de Padilla del Duero, y sobre los restos encontrados.<sup>77</sup>

El trabajo de Carlos Sanz<sup>78</sup> me ha permitido acceder a sus fuentes y conocer el informe de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Valladolid, sobre las excavaciones realizadas en Padilla del Duero.

---

<sup>68</sup> *Ibidem*, (362) #\* Cajón 156.

<sup>69</sup> *Ibidem*, (363) tiene dos asas, falta una 11,8 x 12,2 #\* Armario 34.

<sup>70</sup> *Ibidem*, (364) 39 #\*

<sup>71</sup> *Ibidem*, (365) antes de barro saguntino, 8 x 7 #\* Armario 32.

<sup>72</sup> *Ibidem*, (366) 27 #\* Armario 16.

<sup>73</sup> *Ibidem*, (367) Armario 20.

<sup>74</sup> L.A.A.M., Sesión: 10/01/1876.

<sup>75</sup> El pico y pala ceremoniales, son los objetos localizados.

<sup>76</sup> L.A.A.M. Sesión: 05/09/1873

<sup>77</sup> L.A.A.M., Sesión: 05/09/1873.

Formaban parte de la Comisión de Monumentos H.A., los Señores: Sierra, Iturralde, Urbina, Fuentes, Alba, Orodea y Martí.<sup>79</sup>

Fueron quienes informaron a la Academia de San Fernando y solicitaron recursos al Gobierno para su excavación. La Junta de Monumentos Históricos el 27 de abril de 1873 dieron al representante de la Academia San Fernando, D. Vicente Caballero la documentación. Y el dictamen de la Comisión para estudiar las excavaciones, acordando que se imprimieran cien ejemplares para remitir a las Academias de Historia de San Fernando, Comisiones Provinciales y demás Corporaciones.<sup>80</sup>

En 1876 la Comisión Arqueológica cede en depósito los objetos de la excavación, realizando una detallada descripción de dichos objetos. Y se acordó reclamar a la Diputación Provincial la cantidad designada en su presupuesto para realizar las excavaciones en Padilla del Duero.<sup>81</sup>

En la lista de objetos se encuentran: clavos procedentes de objetos romanos, argamasas con fragmentos de barro cocido, objetos terminados con asta de ciervo, moneda romana de cobre de Tiberio Claudio, huesos que parecen de ciervo, colmillo de jabalí, muelas de ciervo, trozos de vasos romanos de distintos tamaños, busto romano de mármol blanco, etc. La Academia Provincial de Bellas Artes tiene intención de realizar una Galería Arqueológica para depositar los objetos de valor histórico-artístico.<sup>82</sup>

Puesto que se han realizado excavaciones posteriores a 1876, podemos considerar que algunos de los objetos que se encuentran en el Museo Arqueológico proceden de otras excavaciones.

Los objetos obtenidos en las excavaciones se encuentran en el Museo Arqueológico de Valladolid, con excepción de alguna obra que se encuentra en el Museo de Escultura.<sup>83</sup>

La agrupación que ha realizado el Museo de las piezas procedentes de la necrópolis de las Ruedas es cronológica, aunque tiene en cuenta la función y los materiales.

La 2ª Edad de Hierro, distingue:<sup>84</sup>

- Armas de élite *vacceas* s. IV a.C.

---

<sup>78</sup> SANZ MÍNGUEZ, C., *Los Vacceos: Cultura y Ritos funerarios de un pueblo prerromano del Valle Medio del Duero*, La necrópolis de Las Ruedas, Padilla del Duero, Valladolid, J.C.Y.L./Ayuntamiento Peñafiel, 1998, pág. 24-24.

<sup>79</sup> Archivo Histórico Provincial, Sección Histórica, Leg. 274, Libro: 3º, pág. 101.

<sup>80</sup> A.H.P. *Ibidem*, leg. 274, Libro 3º, pág. 101.

<sup>81</sup> A.H.P., SH- Leg. 274, Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos, Sesión 01/02/1876.

<sup>82</sup> A.H.P., SH- Leg. 274, Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos, Sesión 01/02/1876.

<sup>83</sup> Obras clasificadas en la *Guía del Museo de Valladolid*, Bibliografía: WATTENBERG SANPERE, WATTENBERG GARCÍA, SANZ, MAÑANES, MADRAZO, CAMPANO. J.C.Y.L., Salamanca, 1997.

<sup>84</sup> WATTENBERG, E., *Guía Museo de Valladolid*, pp.79, 87, 88, 89, 90, 93, 95.

- Objetos de adorno s. IV a. C.
- Pomo de puñal s. III a.C.
- Cerámicas de tipo celtibérico s. III-I a.C.
- Joyería celtibérica s. I a. C.
- Vasijas tardoceltibéricas s. I a. C., 2ª mitad

P. Romano

- Cerámica romana, s. I-II d.C.

### **Wamba (S. VII-X)**

Las referencias de la excavación arqueológica de Wamba se saben a través de la prensa, *La Crónica Mercantil*. Y es la Comisión de Monumentos Histórico y Artísticos, que por iniciativa del Sr. Martí, deciden nombrar una Comisión para realizar un reconocimiento al pueblo de Wamba.<sup>85</sup>

El mes de mayo el Sr. Martí realizó unos dibujos de los sepulcros de Wamba.<sup>86</sup> También se han encontrado tres estatuas de madera, destinadas al Museo Arqueológico.

En el Museo hay varias estatuas de madera, de características similares. Aunque, solo una de ellas tiene la procedencia verificada, es la estatua de San Juan; las otra dos no se sabe de dónde proceden.

La colección de arte hispanovisigodo del Museo está formada por numerosos ejemplos, aunque no todas proceden de Wamba.

Piezas que proceden de Wamba <sup>87</sup>.

- El tenante de altar
- Un fragmento de pilar
- Fragmentos de cancel.

### **El tenante de altar** <sup>88</sup>

Siglo VII, mármol. Iglesia de Santa María. Wamba.

129 x 25 x 22 cm. Inv. 4829

<sup>85</sup> Archivo Histórico Provincial, Comisión de Monumentos, Sesión: 07/03/1884.

<sup>86</sup> No hay información de los dibujos. Sin localizar.

<sup>87</sup> Identificación del Museo Arqueológico de Valladolid.

<sup>88</sup> WATTENBERG, E., *Guía Museo de Valladolid*, pág. 155, J.C.Y.L., 1997. Referencias: Gómez-Moreno, González Tejerina, Nieto Gallo, Caballero, Villalón.

Es un pilar que corresponde a un soporte de la mesa de altar de una iglesia visigoda. En la parte superior tiene un hueco para depositar las reliquias.

#### Fragmento de pilar <sup>89</sup>

Siglo VII, mármol. Iglesia Santa María de Wamba.  
35 x 24,5 x 14,5 cm. Inv. 9922.

Fragmento arquitectónico de forma prismática que tiene decoradas con relieve cuatro de sus caras. Se muestra una parra con racimos y hojas.

Los pilares son menos habituales que las pilastras, en la arquitectura hispanovisigoda.

#### Fragmentos de cancel <sup>90</sup>

Siglo VIII-X, caliza. Iglesia Santa María. Wamba.  
48,5 x 33,5 x 10 cm. Y 40,5 x 31,5 x 10 cm. Inv. 9901/9921

Hay dos fragmentos trabajados con la técnica a bisel, decorados con guirnaldas de roleos. Los relieves formaban parte de tableros de cancel que permitían aislar de la liturgia el *sanctuarium*, lugar donde estaba el altar.

### **3.2. ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL**

Son los Manuscritos procedentes del Hospital de Esgueva.<sup>91</sup>

#### **-MANUSCRITOS:**

- a) Una fundación de la memoria de Juan Pérez de Otálora<sup>92</sup> escrita en pergamino con iniciales miniadas (1497).
- b) Un privilegio del rey Don Pedro (1395) escrito en pergamino.
- c) Una bula del obispo albiense Nuncio<sup>93</sup> del papa Clemente, <sup>94</sup> escrita en pergamino con sello de cera por la que concede fundar un altar en la iglesia del Salvador a los cofrades de Todos los Santos.

---

<sup>89</sup> WATTENBERG, E., *Ibidem*, pág. 156.

<sup>90</sup> WATTENBERG, E., *Ibidem*, pág. 167, Referencias a Rivera Manescau.

<sup>91</sup> L.A.A.M., Sesión: 04/02/1876.

<sup>92</sup> Juan Pérez de Otálora era escribano de la Real Chancillería de Valladolid, murió hacia 1500. Fue abuelo materno de Juan de Arce.

<sup>93</sup> NUNCIO era la denominación que se daba a las personas que ejercían un cargo diplomático. La misión diplomática era reconocida y se les llamaba *nuntius et orator*. Establecían las relaciones diplomáticas-políticas y la defensa de los intereses espirituales y apostólicos de la Iglesia. La misión de nuncios fue

- d) Otra *idem* del Papa Nicolás V<sup>95</sup> con sello de plomo que confirma otra del Papa Eugenio<sup>96</sup> para que los cofrades puedan elegir confesor. 1446
- e) Otra *idem* a favor de Mudarra, dada por el papa Paulo III escrita en pergamino con sello de plomo. Año 1527.
- f) Otra *idem* de Gregorio XIII<sup>97</sup> su privilegio a favor de Antonio Mudarra para la presentación de la primera dignidad que esté disponible en Roma dado por los Reyes Católicos y firmada de su mano.
- g) Un abonaré o carta-orden escrito en catalán o provenzal de 1504.
- h) Una letra de cambio de 1563 girada en Lisboa con los endosos presentación.

### **-Localización de Manuscritos: A.H.P.**

- a) Una fundación de la memoria de Juan Pérez de Otálora, escrita en pergamino. (1497). Se encuentra en el Archivo Histórico Provincial.

*«Carta de confirmación y privilegio. El sello de plomo parece tener los hilos del documento, pero en los escudos no se aprecia la granada, por lo que debe ser anterior a la conquista de Granada. El documento es de 1497».*<sup>98</sup>

Los Reyes Católicos concedieron facultad a Juan Pérez de Otálora, escribano de la Cámara y de la Audiencia, y a su esposa para fundar Mayorazgo sobre unas casas en la calle Francos de Valladolid. (Medina del Campo, 1497).

- b) Un privilegio del rey don Pedro, escrito en pergamino. No existe.

---

definida por Gregorio XIII en el *Codex Iurius Canonici*, según el Diccionario de Historia Eclesiástica de España, tomo III, Instituto Enrique Flórez, Consejo Superior de Investigaciones científicas, Madrid 1973, pp. 1784-85. Y albiense hace referencia a Albi, capital del departamento francés de Tarn. “La Antigua Albige fue en la Edad media capital del condado de *Albigensis* y su nombre se asocia con los famosos herejes medievales que fueron combatidos por el papado. En 1676 el obispado se convierte en arzobispado que desapareció entre 1790 y 1822.” Según la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, Espasa e Hijos, tomo IV, Barcelona.

<sup>94</sup> CLEMENTE. Clemente V (1264-1314) o Clemente VI (1342-1352), se pueden descartar si tenemos en cuenta que la figura o cargo de nuncio se estableció en el siglo XV, y posteriormente, con el papa Gregorio XIII se definen las atribuciones de dicho cargo. Son más probables los papas del siglo XVI-XVII, como Clemente VII (papa entre 1523-1534), Clemente VIII (1592-1605), Clemente IX (1669) y Clemente X (papa entre 1670-1676)

<sup>95</sup> NICOLÁS V, 1397-1455. Fue papa desde 1447 hasta 1455.

<sup>96</sup> EUGENIO IV, 1383-1447. Fue papa desde 1431 hasta 1447.

<sup>97</sup> GREGORIO XIII, 1502-1585. Fue papa desde 1572 hasta 1585

<sup>98</sup> Información del documento.

- c) Una bula del Obispo albiense Nuncio del papa Clemente, escrito en pergamino, sello de cera. Concede fundar un altar en la Iglesia del Salvador a los cofrades de todos los Santos  
La carpeta existe, en el AHP., aunque sin contenido.<sup>99</sup>
- d) Una bula del papa Nicolás V con sello de plomo que confirma otra del papa Eugenio para que los cofrades puedan elegir confesor. (1446).  
No existe el manuscrito.
- e) Bula del papa Pablo III.<sup>100</sup>  
Sí, está en el Archivo Histórico Provincial.  
Bula del papa Paulo III sobre un beneficio, a favor de Antonio Mudarra, en la iglesia de San Pedro en Alba, diócesis de Salamanca. (Roma, 1543).  
Pergamino 235 x 557 + 50  
Sello de plomo pendiente.
- f) Una bula de Gregorio XIII.<sup>101</sup>  
Sí, está en el Archivo Histórico Provincial.  
Bula de Gregorio XIII autorizando las actividades festivas y religiosas de la Cofradía de Santa María de la Salud y San Antolín de Medina del Campo. (Roma, 1584)  
Pergamino.
- g) Un privilegio a favor de don Antonio Mudarra, para la presentación de la primera dignidad que esté disponible en Roma. Dado por los Reyes Católicos.  
No, existe.
- h) Un abonaré o carta-orden escrito en catalán o provenzal de 1504.  
No existe.
- i) Una letra de cambio de 1563 girada en Lisboa.  
No existe.

---

<sup>99</sup> En el Archivo Histórico Provincial, se encuentra la carpeta con la inscripción sin ningún contenido.

<sup>100</sup> A.H.P., Localización: M.P.D., Carpeta 8, nº.9.

<sup>101</sup> A.H.P., Localizador: M.P.D., Carp.61, nº.2.

### **3.3. PLANOS DE VALLADOLID**

En el período que hago referencia, entre 1869-1889, las alusiones son referentes a tres planos:

**-Plano de Joaquín Pérez Rozas de 1863.**

**-Plano de relieve de 1827.**

**-Plano general 1888.**

Con anterioridad al plano de Pérez Rozas, Agapito y Revilla habla de un plano impreso en 1864.<sup>102</sup>

*«En 1861, los Hijos de Rodríguez editaron el Manual histórico y descriptivo de Valladolid, sin autor, aunque se cree que lo redactaron don Domingo Alcalde Prieto y don Romualdo Gallardo, fue adornado con dos láminas (fachada y planta de la Catedral y un plano topográfico de la Población). Tiene a los lados indicaciones de las calles y plazas principales. El mismo plano se reproduce en El indicador de Valladolid, por el bibliotecario don Mariano González Moral, impreso en 1864.»*

#### **3.3.1. PLANO DE JOAQUÍN PÉREZ ROZAS**

En 1863 llegó una Real Orden autorizando a D. Joaquín Pérez Rozas a realizar los planos de la Ciudad. El plano topográfico se entrega al Ayuntamiento en 1864.<sup>103</sup> En el año 1870 no se había finalizado el pago por dicho trabajo.<sup>104</sup>

En 1874 el Ayuntamiento comunica que ha transcurrido el plazo para la presentación de solicitudes para la realización del plano topográfico realizado en 1863, con las modificaciones hasta la fecha actual, acordando autorizar a José Suárez su reproducción.<sup>105</sup> Por ello, podemos considerar que el plano de 1874 se basa en el plano de J. Pérez Rozas.

Según *El Norte de Castilla*<sup>106</sup>:

*“Sí hubo un nuevo plano, el mismo año, 1874, aunque no se puede asegurar que la base sea del plano realizado por el Sr. Rozas. En mayo se da la noticia de la venta de un plano de Valladolid litografiado a costa del Sr. Cruz. En él se reflejan todas las reformas del*

---

<sup>102</sup> AGAPITO Y REVILLA, J., *Arquitectura y urbanismo del antiguo Valladolid*, pág. 80, Grupo Pinciano, Valladolid, 1991.

<sup>103</sup> ORTEGA DEL RÍO, J.M., *El siglo en que cambio la ciudad*, pág. 78-79, Ayuntamiento de Valladolid, 2000.

<sup>104</sup> L.A.A.M., Sesión 05/09/1870.

<sup>105</sup> L.A.A.M., Sesión 02/01/1874.

<sup>106</sup> *EL NORTE DE CASTILLA*, 05/1874, Citado por ORTEGA DEL RÍO, pág. 80.

*encauzamiento de las Esguevas, ensanches, nuevas calles, reformas de paseos y puentes y el edificio de la estación”.*

Virgili Blanquet,<sup>107</sup> referencia este plano, informando que la actualización que se propone en 1874 no se lleva a cabo en los planos de 1879 y de 1882, que no utilizan el plano de 1874, sino el de 1863 como base.<sup>108</sup> Es una contradicción que no avala los cambios del plano de 1874.

Agapito y Revilla no documenta la existencia de planos en 1874 y 1875, aunque no duda de su existencia.<sup>109</sup>

El plano aludido anteriormente del año 1879 coincide con el plano titulado: «Tranvía de Valladolid, Plano General»<sup>110</sup> firmado por el ingeniero Francisco Balaguer. Abarca desde el Canal de Castilla hasta la Estación de Ferrocarril. Dos años más tarde, el mismo autor firma otro de carácter sectorial que abarca desde la Plaza San Pablo a la Estación de ferrocarril.

Del año 1882 datan una serie de cuatro planos: unos de carácter general y otros parciales, bajo el título: “*Tranvías Interiores de Valladolid*”.<sup>111</sup>

### **3.3.2. PLANO DE RELIEVE DE 1827**

En 1877 el Ayuntamiento reclama al Director General de Ingenieros, el modelo en relieve de Valladolid que existe en el gabinete topográfico de la Corte.<sup>112</sup> Agapito y Revilla realiza la descripción del plano de relieve de 1827.<sup>113</sup>

*“Plano de relieve o bulto de 1827 fue trazado y dirigido por el capitán de Artillería, teniente coronel del Ejército, don León Gil de Palacio. Se conservó durante muchos años en el centro oficial de Madrid y llegó a conocimiento del arquitecto municipal don Joaquín Ruiz Sierra que existía el trabajo y se custodiaba en el Gabinete Topográfico de la Dirección General de Ingenieros del Ejército, y se concibió la idea de ser trasladado a Valladolid”.*

---

<sup>107</sup> VIRGILI BLANQUET, M<sup>a</sup>.A., *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)*, pp.42-43, Ayuntamiento de Valladolid, 1979.

<sup>108</sup> ORTEGA DEL RÍO, J.M., *Ibidem*, pp. 42-43.

<sup>109</sup> ORTEGA DEL RÍO, J.M., *Ibidem*, pág. 84.

<sup>110</sup> CALDERÓN, B., SAINZ, J.L., *Cartografía histórica de la Ciudad de Valladolid*, Ámbito ediciones, pág. 21, Ayuntamiento de Valladolid y J.C.Y.L., 1991.

<sup>111</sup> CALDERÓN, B., SAINZ, J.L., *Cartografía histórica de la Ciudad de Valladolid*, Ámbito ediciones, pág. 21, Ayuntamiento de Valladolid y J.C.Y.L., 1991.

<sup>112</sup> L.A.A.V., Sesión 12/01/1877.

<sup>113</sup> AGAPITO Y REVILLA, Juan, *Arquitectura y urbanismo del antiguo Valladolid*, pág. 74, Grupo Pinciano, Valladolid, 1991.

La documentación y referencias del plano se describen en la *Guía del Museo de Valladolid*, desde el ingreso hasta su desaparición.

“*Plano del relieve de Valladolid*”<sup>114</sup>. León Gil de Palacio, teniente coronel de artillería, residió en Valladolid entre 1824 y 1828. También realizó la “*Maqueta del Monasterio de Prado*”<sup>115</sup>

En 1879 el Ayuntamiento ve la necesidad de trasladar el plano de Valladolid que se encuentra en la Casa Consistorial al Museo Arqueológico.<sup>116</sup>

En el año 1887, el Director del Museo Arqueológico ha realizado una petición al Ayuntamiento para el traslado del plano de bulto que se encuentra en la iglesia de San Benito.<sup>117</sup>

El plano ingresó al Museo en 1887, siendo su ubicación el Colegio de Santa Cruz, y ostentando el cargo director D. Saturnino Calzadilla, se determinó que el plano estaba muy deteriorado y necesitaba una reconstrucción.<sup>118</sup> El Ayuntamiento no accede a dicha petición por motivos económicos.<sup>119</sup> Y en los años cuarenta, consta en el Inventario del Museo que no existe por haberse destruido en 1923.<sup>120</sup>

### 3.2.3. PLANO GENERAL

En 1885 la Comisión de obras realiza una petición para que se active la realización de un plano general de Valladolid.<sup>121</sup> La realización del plano es aprobada, aunque el mismo año, se suprime dicho trabajo debido a motivos económicos.<sup>122</sup> Se incide de nuevo, alegando que se había aprobado su realización y por ello se debe realizar el plano de la Ciudad.<sup>123</sup>

En 1888 el Ayuntamiento recibe la donación de un nuevo plano de Valladolid con las innovaciones, ampliaciones y la designación de las calles por orden alfabético; por D. Leonardo Miñón.<sup>124</sup>

El plano de 1863 estaba agotado y el hijo de D. Leonardo, Pedro Miñón realizó las modificaciones que se habían llevado a cabo en la ciudad durante este período, desde la realización del plano de J. Pérez Rozas hasta 1888.<sup>125</sup>

---

<sup>114</sup> WATTENBERG, Eloísa, Museo de Valladolid- *Guía Colecciones*, pág. 322, J.C.Y.L., 1997.

<sup>115</sup> WATTENBERG, E., *Ibidem*, pág. 123. Cita: Urrea 1984, y Pérez Rodríguez-A. 1995.

<sup>116</sup> L.A.A.M., Sesión 08/03/1879.

<sup>117</sup> L.A.A.M., Sesión 17/09/1887.

<sup>118</sup> L.A.A.M., Sesión 07/11/1887.

<sup>119</sup> L.A.A.M., Sesión 19/11/1887

<sup>120</sup> WATTENBERG, E., *Ibidem*, pág. 322.

<sup>121</sup> L.A.A.M., Sesión 25/09/1885.

<sup>122</sup> L.A.A.M., Sesión 19/07/1886.

<sup>123</sup> L.A.A.M., Sesión 11/10/1886.

<sup>124</sup> L.A.A.M., Sesión 24/09/1888.

Con anterioridad a este plano, se han realizado algunas publicaciones adjuntando un pequeño plano de la ciudad. Agapito y Revilla detalla tres publicaciones:<sup>126</sup>

- En 1881 se publicó *La historia de Valladolid*, de don Juan Ortega y Rubio, y en el tomo II, se dio un plano de la ciudad dibujado por don Ricardo Huerta sobre la base del de 1861, y tirado en la litografía de *Fournier*.
- En 1884, en la hoja del *Nomenclátor de la provincia de Valladolid*, se dibuja un pequeño plano de la ciudad. Se publicó en 1884.
- En 1886, el folletito titulado *Plano y guía del viajero en Valladolid y Medina de Rioseco*, por don Emiliano Valverde y Álvarez, lleva un planito de la ciudad de Valladolid. Realizado sobre la base del de 1861.

### 3.4. ESCULTURAS

#### 3.4.1. MONUMENTO AL CONDE ANSÚREZ

Para la realización del monumento al Conde Ansúrez transcurren muchos años y algunos cambios. Se inicia la petición en 1864<sup>127</sup>, el Ayuntamiento accede a elevar una estatua y autoriza para instruir el expediente a la Comisión de obras. La petición en un mes ha cambiado y la estatua inicial se transforma en «*estatuas-lápidas*» que se realizarán a la memoria de Colón, Cervantes y Ansúrez. Y teniendo en cuenta que los fondos municipales no permiten realizar los proyectos que merecen, se realizará una suscripción popular. Para ello, se nombra una Comisión.

En 1865<sup>128</sup> referente a las estatuas se decide colocar las lápidas en las respectivas casas:

«Aquí vivió Cervantes, gloria de las letras»

«Palacio del Conde Pedro Ansúrez, Valladolid agradecida»

«Aquí vivió Colón, honor al genio»

El soporte sería de tres mil reales, cantidad destinada al material, el trabajo lo realizará el escultor D. Nicolás Fernández de la Oliva, de manera desinteresada. El Gobernador autoriza el gasto del material. Y el arquitecto municipal ha comprobado la solidez de las fachadas de las casas y ha dado su aprobación.

---

<sup>125</sup> AGAPITO Y REVILLA, Juan, *Arquitectura y urbanismo del antiguo Valladolid*, pág. 87, Grupo Pinciano, Valladolid, 1991.

<sup>126</sup> AGAPITO Y REVILLA, J., *Ibidem*, pp. 86-87.

<sup>127</sup> L.A.A.M., Sesión: 21/05/1864, y 10/06/1864.

<sup>128</sup> Sesión: 03/03/1865.

Las lápidas en 1866 están dispuestas para su colocación. Y el Ayuntamiento decide realizar la petición a la Academia de la Lengua y de Historia para que emita su parecer sobre el acto de tributo que se realizará.<sup>129</sup>

Quedando aceptadas definitivamente:

«Casa de Cervantes, aquí vivió Cervantes»

«Casa de Colon, aquí murió Colon»

«Hospital Sta. M<sup>a</sup> de Esgueva, Palacio que fue del Conde Ansúrez»

Se presentan dos proyectos para el monumento al Conde Ansúrez, firmados por el Sr. Oliva, por encargo.

*«Siendo uno de ellos de estilo “bizantino” cuyo valor se calcula en 4.500 duros. Y el otro de estilo “renacentista” apreciado en 6.000 duros. Representados ambos en un pedestal de piedra con la estatua de una altura de 30 pies»<sup>130</sup>*

Hay un debate sobre su ubicación, siendo la Plaza Mayor y la Plazuela de San Miguel, las dos opciones del debate. Finalmente, se aprueba levantar un monumento en honor al Conde Ansúrez, se decidió utilizar mármol y el proyecto de estilo «bizantino».<sup>131</sup> Para su ubicación se aprueba por mayoría que sea en la Plaza Mayor.

No hay referencias hasta 1870 que D. Nicolás Fernández de la Oliva manifiesta la conveniencia que se lleve a cabo la terminación del monumento al Conde Ansúrez, cuyo trabajo tenía adelantado y se encuentra en un local de las Mostenses.<sup>132</sup>

Las noticias que tenemos de años posteriores no certifican más que aplazamientos para su colocación o realización. Vicente Caballero adquirió una piedra para realizar la estatua, pero ha sido utilizada en la construcción de la Fuente Dorada.<sup>133</sup>

Parece que la estatua está finalizada, este mismo año, deciden llevar a efecto la colocación de la estatua en el pedestal de la Plaza Mayor.<sup>134</sup>

En 1881 Aurelio Rodríguez Vicente ha realizado una estatua del Conde que ofrece al Municipio. Posteriormente, denominan de busto la obra de A. Rodríguez.<sup>135</sup>

No tenemos más información hasta 1900 que A. Rodríguez Carretero propone realizar la obra.

---

<sup>129</sup>L.A.A.M., Sesión: 22/02/1866.

<sup>130</sup>Sesión: 21/12/1866.

<sup>131</sup>Sesión: 24/12/1866.

<sup>132</sup>Sesión: 30/12/1870.

<sup>133</sup>Sesión: 12/01/1877.

<sup>134</sup>Sesión: 23/03/1877.

<sup>135</sup>Sesiones: 12/12/1881, 09/01/1882.

Y para poder concluir, debemos tener en cuenta los estudios de M<sup>a</sup> Antonia Virgili <sup>136</sup>, cree que tenían intención, pero que no se realizó ninguna obra con anterioridad a la escultura actual, de Rodríguez Carretero.

En cambio, García-Valladolid cree que Fernández de la Oliva fue quien proyectó y empezó a realizar el monumento.<sup>137</sup>

También José Luis Cano de Gardoqui comparte que fue aprobada la construcción del monumento por el Ayuntamiento en 1866, y que la estatua sería de mármol y pedestal de orden bizantino.<sup>138</sup>

Teniendo en cuenta las Actas del Ayuntamiento, Fernández de la Oliva realizó los proyectos en 1866 e inició el trabajo, puesto que en 1870 se argumenta. Aunque no sabemos si se finalizó; puesto que no se ha encontrado la obra.

### 3.4.2. MONUMENTO A MIGUEL DE CERVANTES

En 1877 el escultor D. Nicolás Fernández de la Oliva<sup>139</sup> finaliza el monumento en honor a Miguel de Cervantes. Mariano Pérez Mínguez hace entrega de la estatua.<sup>140</sup>

Referente al pedestal, el Ayuntamiento pidió un informe a la Academia Provincial de Bellas Artes sobre las condiciones artísticas. El informe fue el siguiente.

*«La clase de piedra no es la que debe utilizarse en monumentos de este carácter, y que los perfiles y formas no corresponde a un pedestal destinado a perpetuar la gloria de una de las primeras celebridades españolas»<sup>141</sup>*

El año siguiente se decide llevar a cabo un nuevo proyecto.<sup>142</sup>

En 1879 <sup>143</sup>se propone construir el pedestal para colocar la estatua y el Ayuntamiento dio su aprobación, con un presupuesto de 4.676 pts. Para ello se utiliza el pedestal que se encontraba en la Plaza Mayor. Y realizó la obra Jacinto Peña.

La ubicación prevista era delante la Casa Cervantes, allí se formó una plazuela para colocar la estatua en el centro. Aunque, posteriormente se trasladó a la Plaza de la Universidad. El profesor de la Escuela de Bellas Artes, D. Pedro Berasategui realiza los

---

<sup>136</sup> VIRGILI, M<sup>a</sup> Antonia, *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid 1851-1936*, Editado por el Ayuntamiento de Valladolid, 1979, pp.172-173.

<sup>137</sup> GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID,

<sup>138</sup> CANO DE GARDOQUI, José Luís, *Escultura pública en la ciudad de Valladolid*, Universidad de Valladolid, 2000, pág. 55.

<sup>139</sup> Residió en Valladolid desde 1853 hasta 1869. Ocupó el cargo de profesor de escultura en la A.B.A. Citado por URREA FERNÁNDEZ, J., *La escultura de Valladolid de 1800-1936*, pág. 22, R.A.B.A., Valladolid, 1980.

<sup>140</sup> L.A.A.M., Sesión: 08/10/1877.

<sup>141</sup> Sesión: 14/05/1877.

<sup>142</sup> Sesión: 31/10/1878

<sup>143</sup> Sesiones: 11/07/1879, 24/10/1879.

cuatro relieves, que finalmente, han quedado en la Casa Cervantes.<sup>144</sup> Son las representaciones de: la aventura de los molinos de viento, la aventura del león enjaulado, los pellejos de vino y la llegada de don Quijote y Sancho a casa de los duques.<sup>145</sup>

La Comisión de obras propone realizar un muro y una verja para cerrar la estatua.<sup>146</sup> Y la casa Cervantes propone la conveniencia de hacer una escalinata para acceder al pedestal.<sup>147</sup>

En 1886 se acordó el traslado de la estatua de la plazuela del Rastro a la plaza de la Universidad. Y en 1888 se ordena y se realiza el traslado.<sup>148</sup>

Se realizó en el taller de la fundición de D. Cándido Aldea, en la dársena del canal de Castilla. Por ello, en la peana se lee: «Fundición del canal. Valladolid 1877»<sup>149</sup>

### 3.4.3. MONUMENTO A CRISTÓBAL COLÓN

En 1884 Aurelio Rodríguez<sup>150</sup> ofrece el trabajo de escultura: *Los últimos momentos de Colón*.<sup>151</sup>

En 1889, el Ayuntamiento decide reclamar una estatua de Colón, realizada por Aurelio Rodríguez Vicente, que se encontraba en el Museo Palmaroli<sup>152</sup> de Roma. Posiblemente, el nombre de Palmaroli, sea la denominación de la Academia española en Roma, puesto que su director fue Vicente Palmaroli (1834-1896) destacado pintor y académico, también ocupó el cargo de director del Museo del Prado. No hay noticias sobre la localización ni traslado de la obra.<sup>153</sup>

El monumento actual fue realizado por Antonio Susillo tenía como destino La Habana, en conmemoración del descubrimiento de América. Fue cedido para ser colocado en Valladolid y se inauguró en 1905.<sup>154</sup>

---

<sup>144</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *Ibidem*, pág. 189-190.

<sup>145</sup> Guía del Museo Casa Cervantes.

<sup>146</sup> L.A.A.M., Sesión: 07/06/1880.

<sup>147</sup> Sesión: 29/07/1881.

<sup>148</sup> Sesión: 10/12/1888.

<sup>149</sup> MARTÍN GONZÁLEZ J.J., *Ibidem*, pág. 189-190.

<sup>150</sup> Aurelio Rodríguez Vicente- Carretero (1863-1917). Realizó la obra *Fraternidad* en 1888, y se encuentra en la R.A.B.A. de Valladolid. De 1883 hasta 1886 estaba en Italia.

<sup>151</sup> L.A.A.M., Sesión: 11/08/1884.

<sup>152</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *El Arte en la segunda mitad del siglo XIX*, Universidad de Valladolid, pág. 509.

<sup>153</sup> L.A.A.M., Sesión: 08/04/1889.

<sup>154</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *Ibidem*, pág. 192.

### 3.4.4. OBRAS DIVERSAS

#### **-Bustos de José Zorrilla y el Apóstol Santiago**<sup>155</sup>

El escultor Dionisio Pastor<sup>156</sup> ofrece en 1899, dos bustos de yeso, uno del poeta José Zorrilla y otro del apóstol Santiago.<sup>157</sup> Fue nombrado profesor de la Academia de Bellas Artes de Valladolid.

En 1899 el Ateneo de Madrid publicó las bases de un concurso nacional para hacer un monumento público, y entre las condiciones figuran el tamaño que debería ser «un quinto del natural»<sup>158</sup>

En la R.A.B.A. de Valladolid hay una escultura de José Zorrilla, en yeso imitando a bronce, anónima, fechada en 1888, con la diferencia que no es un busto, sino de cuerpo entero (mide 0,70 m.).<sup>159</sup>

#### **-Busto de Miguel Íscar**

El escultor granadino, D. José González Jiménez ofrece un busto de Miguel Íscar, realizado en escayola y de tamaño superior al natural.<sup>160</sup> Se establece como profesor de la Academia de Valladolid en 1883.<sup>161</sup>

Fue premiado en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1862 por la escultura *Ganimedes*, realizada en mármol.

#### **-La primavera**

Obra escultórica realizada por Hilario García Lara (1862- ¿?)

Escultura de madera y mide: 1,15 x 0,54. Realizada en 1884.

H. García fue premiado, como alumno, por la R.A.B.A. de Valladolid.<sup>162</sup>

#### **-Las Bellas Artes/ Juan Bravo/ G. Núñez de Arce.**

Son escultura realizadas por Ricardo Pascual Álvarez.<sup>163</sup> Se encuentran en la R.A.B.A. de Valladolid. Obras de madera, yeso y bronce, respectivamente.

---

<sup>155</sup> L.A.A.M., Sesión: 14/03/1887.

<sup>156</sup> PASTOR VALSERO, D., (1869-1930?) estudió en la Escuela de B.A. de Valladolid y posteriormente, fue profesor de la Escuela de B.A.

<sup>157</sup> ZORRILLA, J., 1817-1893

<sup>158</sup> Catálogo *La escultura en Valladolid (1850-1936)*, Caja de Ahorros Popular de Valladolid, 1984.

<sup>159</sup> R.A.B.A., Catálogo de Escultura, pág. 1. *El poeta José Zorrilla*, Anónimo.

<sup>160</sup> L.A.A.M., Sesión: 14/02/1887.

<sup>161</sup> URREA FERNÁNDEZ, J., *La escultura en Valladolid de 1800- 1936*, R.A.B.A. de Valladolid, 1980, pág.27.

<sup>162</sup> L.A.A.M., Sesión: 07/11/1881. Sin concretar qué premio obtuvo.

<sup>163</sup> Ricardo Pascual fue premiado por la R.A.B.A. de Valladolid. No figura el segundo apellido. Sesión: 07/11/1881.

En la R.A.B.A. de la Purísima Concepción hay otra obra de *Juan Bravo*, realizada en 1886 por Aurelio Rodríguez Carretero.

### 3.5. PINTURAS

Las obras pictóricas ofrecidas o adquiridas por el Ayuntamiento podemos clasificarles cronológicamente, según su autoría.<sup>164</sup> Aunque podemos establecer una diferenciación entre autores reconocidos como: Julián Ruíz, José Martí, Isidro González, Gabriel Gómez, Mario Viani, Marcelina Poncela, Mariano de la Fuente. Y otros menos conocidos sin una trayectoria artística destacada. Aunque, todos ellos han realizado algún encargo artístico para un organismo público o han ofrecido alguna obra para la Real Academia o para el Ayuntamiento.

Para ello, la Real Academia de Bellas Artes de Valladolid y la obra de José Carlos Brasas Egido<sup>165</sup> han sido las fuentes utilizadas para su realización.

#### 3.5.1. JULIÁN RUÍZ<sup>166</sup>

Se dedico a la pintura como retratista y a la restauración de cuadros. También ha realizado algunas representaciones religiosas.

Ofrece un retrato de S.M. el Rey Amadeo I para la Casa Consistorial. El retrato se encuentra en la Real Academia.<sup>167</sup> Mide: 1,95 x 1,36 m.

*“Un discreto retrato, de gran tamaño. El colorido logra impregnar una cierta nobleza y majestad al monarca. El monarca viste de gala: capa de armiño y sobre ella lleva el collar de Toisón. Aparece de pie, sobre pavimento alfombrado, empuñando el cetro. Detrás de él se ve el sillón del trono y a su lado, en una mesa, la corona sobre un almohadón. Junto a ella figura un papel enrollado en el que se distingue la inscripción: “Monarquía democrática”.*<sup>168</sup>

Se le encargo el retrato de Alfonso XII, en 1875, con destino a la Audiencia de la Ciudad.

Ha representado a San Francisco de Sales, y se conserva en el Convento de las Salesas de Valladolid.

---

<sup>164</sup> El orden establecido de los pintores, no es alfabético, es según el orden de los Libros de Actas.

<sup>165</sup> BRASAS EGIDO, J.C., *La pintura del siglo XIX en Valladolid*, I.C. Simancas, Valladolid, 1982.

<sup>166</sup> Pintor burgalés. Se estableció en Valladolid hacia 1872 y permaneció algunos años. Datos de BRASAS EGIDO, J.C., *Ibidem*, pp.54-55.

<sup>167</sup> L.A.A.M., Sesión: 26/05/1871.

<sup>168</sup> BRASAS EGIDO, J.C., *Ibidem*, pág. 55.

### 3.5.2. JOSE MARTÍ Y MONSÓ <sup>169</sup> (1840-1912)

Pintor e ilustre investigador. Director de la escuela de Bellas Artes, se dedico principalmente a la docencia.

Con la visita de Amadeo I a Valladolid pintó un excelente retrato del monarca, que presentó en la Exposición pública vallisoletana de 1871, premiado con la medalla de plata. Es de busto y de formato ovalado. Fue pintado basándose en una fotografía. Mide 0,63 x 0,50 m., y está firmado y fechado. “J. Martí, 1871”. <sup>170</sup>

En 1878 pintó un retrato de Alfonso XII de busto y ovalado que pasó a formar parte de las pinturas de la Academia. Una de sus obras más importantes fue su Autorretrato, donado en 1885 a la Escuela de Bellas Artes. <sup>171</sup>

En la R. Academia de Bellas Artes se encuentran, algunos retratos que realizó:

- *D. César Alba.* <sup>172</sup> Se adjudica la obra, aunque no está firmada.  
Mide 1,25 x 0,94 m.

- *D. José Fernández Sierra.* <sup>173</sup> Se encuentra firmado y fechado 1885.  
Mide: 1,21 x 0,94 m.

- *D. Juan Hernando Miguel.* <sup>174</sup> Firmado y fechado 1875.  
Mide: 1,20 x 0,92 m.

- *D. Mariano Miguel Gómez.* <sup>175</sup> Firmado y fechado en 1883.  
Mide: 1,22 x 0,96 m.

- *D. Nemesio López Redondo.* <sup>176</sup> Firmado, mide: 1,20 x 0,94 m.

---

<sup>169</sup> Ingresó en la escuela de Bellas Artes de San Fernando a los quince años, asintió a clase con Federico Madrazo y Luis Ferrant, también recibió clases de Antonio Gómez Cross, discípulo de Vicente López. Obtuvo la plaza de profesor de Dibujo, Paisaje y Acuarela de la Escuela de bellas Artes de Valladolid. Es nombrado Académico de la Purísima Concepción de Valladolid. En su carrera cultivó todos los géneros, distinguiéndose como retratista. (BRASAS EGIDO, J.C., *Ibidem*, pág. 40).

<sup>170</sup> L.A.A.M, Sesión: 13/10/1871. José Martí reclama un pago de 200 pts. Por un retrato de busto, tamaño natural de S. M. el Rey.

<sup>171</sup> BRASAS EGIDO, J.C., *Ibidem*, pág. 47.

<sup>172</sup> Era político, abogado y presidente de la Academia vallisoletana.

<sup>173</sup> Presidente entre 1850 y 1868 de la Academia.

<sup>174</sup> Canónigo de la Catedral. Presidente de la Academia entre 1868 y 1874

<sup>175</sup> Arzobispo de Valladolid. Y presidente de la Academia en 1876.

<sup>176</sup> Fue alcalde de la Ciudad y decano del Colegio de Abogados. Y Presidente de la Academia en 1874 y 1875.

### 3.5.3. ISIDRO GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID <sup>177</sup>(1843-1879)

Inicia sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de Valladolid. Compaginó la pintura con la escultura, y obtuvo numerosos premios. La mayor parte de su obra ha sido de temática costumbrista. Era hermano del retratista y escultor Blas González. <sup>178</sup>

-*Cantando y tocando*<sup>179</sup>, mide 0,20 x 0,16 m. En 1875 consiguió un premio por esta obra.

-*La Maja*,<sup>180</sup> obtuvo un galardón. Mide 0,78 x 0,53 m. 1876

-*Un palco en la plaza de toros*,<sup>181</sup> obtuvo un premio en 1877.

El Ayuntamiento le concedió una pensión para ampliar estudios, pero falleció al poco tiempo.<sup>182</sup>

### 3.5.4. GABRIEL O. GÓMEZ <sup>183</sup>(1856-1915)

Ingresa en la Escuela de Bellas Artes de Valladolid y asiste a las clases de D. José Martí y Monsó. Obtuvo numerosos premios en los concursos de la Academia. Cultivó el paisaje, escenas de género y de carácter anecdótico.

En 1880 el Ayuntamiento acordó adquirir sus obras, los cuadros serán cedidos como depósito al Museo Provincial de Bellas Artes.<sup>184</sup>

Entre 1879 y 1881 logró los tres años consecutivos el primer premio por sus obras: *El Cherial-Ennabí*, *La vuelta de las traineras* y *Ferial de Valladolid*.

-*El Cherial-Ennabí*, mide: 0,63 x 0,86 m. En la R.A.B.A.V.

-*La vuelta de las traineras*, mide: 1,66 x 0,96 m. En la R.A.B.A.V.

-*Ferial de Valladolid*, mide: 0,49 x 0,81 m. En la R.A.B.A.V.

-*El Santero*<sup>185</sup>, obra realizada al óleo. Mide: 0,81 x 0,52 m. En la R.A.B.A.V.

---

<sup>177</sup>Hijo del retratista Pedro González Moral y hermano del retratista y escultor Blas González (1839-1919).

<sup>178</sup> BRASAS EGIDO, J.C., *Ibidem*, pp.56-57.

<sup>179</sup> BRASAS EGIDO, J.C., *Ibidem*, pág. 56.

<sup>180</sup> Se encuentra en la Academia.

<sup>181</sup> BRASAS EGIDO, J.C., *Ibidem*, pág. 56.

<sup>182</sup> L.A.A.M., Sesión: 03/05/ 1880. El Ayuntamiento acordó adquirir sus obras y cederlas como depósito al Museo Provincial de Bellas Artes.

<sup>183</sup> Nació en La Habana y se trasladó a España muy joven para estudiar Derecho. Se estableció en Valladolid se licenció en la Universidad. BRASAS EGIDO, J.C., *Ibidem*, pp.62-63.

<sup>184</sup> L.A.A.M., Sesión: 03/05/1880.

-*Mi portera*.<sup>186</sup> No se encuentra en la R.A.B.A.V.

-*Tradicción*,<sup>187</sup> mide: 1,90 x 1,40 m. Se encuentra en depósito en la Casa-Museo de Zorrilla.

-*¡Viva la Virgen!*<sup>188</sup>, mide: 0,50 x 0,94 m. Se encuentra en R.A.B.A.V.

-*En Liérganes*, mide: 0,23 x 0,31 m. Se encuentra en R.A.B.A.V.

-*A por bonito en la playa de Laredo*, mide: 0,71 x 2 m. En la R.A.B.A.V.

-*La Bahía de la Habana*, mide: 1,54 x 0,78 m. En la R.A.B.A.V.

-*El apóstol San Pablo*, mide: 0,76 x 0,64 m. En la R.A.B.A.V.

### 3.5.5. MARIO VIANI PROBEDO <sup>189</sup> (1861-1931)

Fue alumno de la Escuela de Bellas Artes de Valladolid. Obtuvo numerosos premios en los concursos anuales; entre ellos, una medalla de plata en la sección de pintura.<sup>190</sup>

Se encuentran en la R. Academia de Bellas Artes las obras:

- *La celda de un fraile franciscano*, por esta obra le concedieron el accésit. Mide: 0,40 x 0,51 m.

- *El afinador de pianos*,<sup>191</sup> obra realizada al óleo que obtuvo el primer premio en el concurso de 1878. Mide: 0,61 x 0,51 m.

- *La fiesta del barrio*,<sup>192</sup> obra realizada al óleo. Obtuvo el primer premio en 1880. Mide: 0,50 x 0,61 m.

- *Don Quijote*, obra realizada al óleo. En 1881 obtuvo el premio de segunda clase por esta obra en el Concurso de la Academia. Mide: 0,82 x 0,60 m.

- *La Paca*,<sup>193</sup> en 1882 obtiene el premio de primera clase por esta obra.

---

<sup>185</sup> Algunas obras obtuvieron recompensas especiales, al no poder percibir más el primer premio por haber obtenido tres premios seguidos. La obra *El santero* obtuvo una recompensa especial. L.A.A.M., Sesión: 24/11/1882.

<sup>186</sup> La R.A.B.A. autoriza al Ayuntamiento poder disponer de la obra y se remite al Museo Provincial.

<sup>187</sup> Remite esta obra en 1885 tras concederle una pensión para ampliar estudios en Madrid y poder asistir a clases en la escuela de San Fernando. Obra inspirada en una poesía de Zorrilla, titulada: "Recuerdos de Valladolid". BRASAS EGIDO, J.C., *Ibidem*, pp.62-63.

<sup>188</sup> Representa la romería del Carmen Extramuros de Valladolid.

<sup>189</sup> Además de pintor ejerció las profesiones de abogado, periodista, profesor de la Academia, músico y escultor.

<sup>190</sup> L.A.A.M., Sesión: 28/04/1884.

<sup>191</sup> "Esta obra recuerda a su maestro Martí, por su estilo de los cuadros de género, resulta un colorido agradable y una escena intimista." BRASAS EGIDO, J.C., *Ibidem*, pp. 69-70.

<sup>192</sup> "Obra de colorido muy vistoso y composición bien resuelta", describe BRASAS EGIDO.

Mide: 0,47 x 0,91.

### 3.5.6. MARCELINA PONCELA HONTORIA <sup>194</sup>(1864-1917)

Fue alumna sobresaliente de la Escuela de Bellas Artes. En 1882 obtuvo una ayuda económica para continuar sus estudios en la capital.<sup>195</sup>

Desde Madrid remitía óleos y dibujos a la Academia de Valladolid, participando en los concursos de la Escuela de Bellas Artes que se Organizaban cada año. Desde 1891 a 1915 participó en todas las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, obteniendo tres menciones honoríficas.

El Museo de la Universidad de Valladolid realizó una exposición sobre su obra, titulada: *Marcelina Poncela. Paisajes y personajes.*<sup>196</sup>

**En dicha exposición, Dolores Cid<sup>197</sup> nos describe su evolución artística:**

*«Es sobre todo una paisajista que evoluciona hacia escenas costumbristas, dentro de las directrices dominantes del momento, el Regionalismo y el Regeneracionismo»*

En 1889 doña Marcelina Poncela realizó el cuadro al óleo *La Azotea.*<sup>198</sup>

En la Academia de Bellas Artes podemos encontrar las obras:

*-Terrazas de Madrid*

*-Cercanías de Vriesland*, mide: 0,54 x 0,80 m.

*-Puerto de San Esteban*, mide: 0,52 x 0,79 m.

*-La capilla de la aldea,*<sup>199</sup> mide: 0.65 x 0,98 m.

---

<sup>193</sup> En la prensa se elogiaban sus cuadros de «chulas». BRASAS EGIDO, J.C., *Ibidem*, pág. 69.

<sup>194</sup> BRASAS EGIDO, J.C., *Ibidem*, pp.81-82.

<sup>195</sup> En la Escuela de Bellas Artes de San Fernando asistió a clases con Carlos de Haes, Alejandro Ferrant y Sebastián Gessa. También asistió a clases en la Escuela del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

<sup>196</sup> Pág. Web: <https://www.elnortedecastilla.es/cultura/arte/marcelina-poncela-pintora-2019>.Exposición realizada marzo-abril de 2019.

<sup>197</sup> CID PÉREZ, M.D., doctora en Historia del Arte, realizó su tesis doctoral sobre la vida y obra de la pintora. Publicó *Retrato de Marcelina Poncela*.

<sup>198</sup> L.A.A.M., Sesión: 08/04/1889. Este mismo año solicita una subvención para continuar con sus estudios. Y remite la obra *La Azotea*, es una copia de la obra del catalán Masriera.

<sup>199</sup> Pintura al óleo. Obtuvo un premio de primera clase en 1888 por la Escuela de Bellas Artes de Valladolid.

### 3.5.7. MARIANO LAFUENTE CORTIJO <sup>200</sup>(1856-1916)

Era un artista que se dedicó a la pintura decorativa y autor de numerosas marinas. Discípulo de Martí y Monsó. De 1880 a 1884 participó en los concursos realizados por la Academia y obtuvo numerosos premios.

En 1886 el Ayuntamiento le concedió una pensión para tres años para poder ampliar sus estudios en Madrid. Y asiste a clases en la Escuela de San Fernando. Envío a la Academia numerosas obras, entre ellas: *La Tarde*.

- Junto a Gabriel O. Gómez decoró el Círculo Mercantil de Valladolid.
- Realizó trabajos de restauración y escenografía del Teatro Lope de Vega.
- También realizó la decoración del salón y comedor de la Academia de Caballería.

Obras<sup>201</sup>

- La tarde*, mide: 0,40 x 0,30 m. 1888. Se encuentra en la R.A.B.A.
- Crepúsculo*, mide: 0,22 x 0,36 m. 1889. Se encuentra en la R.A.B.A.
- En tierra*, mide: 0,22 x 0,36 m. 1889. Se encuentra en la R.A.B.A.:
- Barco a la carga*<sup>202</sup>

Se encuentran en la R.A.B.A. las obras:

- Recuerdo de San Pedro del Mar*, mide: 0,27 x 0,50 m. Fechado en 1880.
- La bahía*, mide: 0,36 x 0,60 m. Fechado en 1881.
- Una marina*, mide: 0,44 x 0,35 m. Fechado en 1882.
- En la playa*, mide: 0,65 x 1,40 m. Fechado: 1884.
- En las costas de Normandía*, mide: 1,54 x 1,02 m. Fechado en 1884.
- Orillas del Tormes*, mide: 0,78 x 1,50 m. Fechado en 1887.
- Un puerto*, mide: 0,75 x 0,40 m. Fechado en 1888.
- Paisaje*, mide: 0,35 x 0,69 m. Fechado en 1888.
- Estudio de árboles*, mide: 0,52 x 0,34 m. 1888.
- Un muelle*, mide: 0,35 x 0,22 m. 1888.

---

<sup>200</sup> BRASAS EGIDO, J.C., *Ibidem*, pp.61-62.

<sup>201</sup> En 1889 presentó las cuatro marinas al óleo a la Academia, como alumno. L.A.A.M., Sesión: 28/10/1889.

<sup>202</sup>Obra no localizada.

### 3.5.8. JUAN (SAMUEL) LUNA<sup>203</sup>

Ha realizado un retrato del Conde Ansúrez (1037-1118). Se dice: “que es copia del original que existe en un privilegio firmado en el Archivo de Simancas”.<sup>204</sup> En el Archivo de Simancas existe una miniatura medieval o sello en cera con la imagen del Conde, que tiene poca relación con las pinturas realizadas en el siglo XVII.<sup>205</sup>

En relación a las obras artísticas del Conde Ansúrez, Jesús Urrea ha realizado un detallado estudio. En su obra, nos describe el retrato realizado por Samuel Luna López,<sup>206</sup> que existe en el Ayuntamiento. Es una copia del retrato del Conde realizado por Bartolomé Carducho,<sup>207</sup> consta el pago que se realizó al pintor por un retrato al Conde Ansúrez.<sup>208</sup> También, existe un óleo que pintó Pedro Díaz Minaya.<sup>209</sup>

*«El Ayuntamiento le encargó una copia del retrato del Conde Ansúrez, y figura el contrato en sus libros 14 de noviembre de 1608, Pedro Díaz Minaya, firmaba con sus dos apellidos.»<sup>210</sup>*

*«Dentro del presbiterio ya los lados del altar mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Antigua, se conservan pintados al óleo, de cuerpo entero y tamaño natural, los retratos del Conde y su esposa Doña Eylo, y otro retrato del Conde, en el despacho del administrador del Hospital de Esgueva»<sup>211</sup>*

Realizó en 1882 un retrato de Francisco de Reynoso<sup>212</sup>, cuya obra se encuentra en el Museo de Valladolid.

### 3.5.9. OTROS ARTISTAS

#### **-Francisco Suárez González**

Realizó el retrato de S.M. pintado al óleo, obra que adquiere el Ayuntamiento.<sup>213</sup>

---

<sup>203</sup> En los L.A.A.M., aparece Juan Luna, y en la obra *La pintura del siglo XIX en Valladolid*, BRASAS EGIDO, J.C., describe en la pág. 70 el artista Samuel Luna. Se puede considerar que es el mismo autor. Nació en 1857 en Filipinas.

<sup>204</sup> L.A.A.M., Sesión: 05/07/1878.

<sup>205</sup> VVAA., *Eco Comes Petrus*, Archivo Municipal de Valladolid, 2019. Pág. 138

<sup>206</sup> Samuel Luna López (1857-1929) destacó en su labor de pintor decorador. Realizó en 1874 la obra *La resistencia de las milicias republicanas en Valladolid*, reproduce una barricada levantada en el Campillo de San Andrés. Pertenece a la colección Fontaneda.

<sup>207</sup> CARDUCHO, R., 1560-1608, residió en Valladolid.

<sup>208</sup> URREA FERNÁNDEZ J., art. “Imagen y memoria del Conde Ansúrez”, pp. 138-139 del libro: *Ego Comes Petrus*, Archivo Municipal de Valladolid, 2019, Valladolid.

<sup>209</sup> DÍAZ MINAYA, P., 1560-1624.

<sup>210</sup> MARTÍ Y MONSÓ, J., *Estudios Histórico Artísticos relativos a Valladolid*, Valladolid, Ámbito ediciones, 1901, pág. 19.

<sup>211</sup> GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C., *Valladolid, sus recuerdos y grandezas*, tomo II, 1901, pág. 17.

Edición facsímil, Grupo Pinciano, 1981.

<sup>212</sup> Francisco de Reynoso, nació en Valladolid en 1856. Fue diplomático y escritor.

**-V́ctor Benaul**<sup>214</sup>

Litografía de S.M. el Rey Alfonso XII.

### **3.6. ARQUITECTURA**

#### **3.6.1. CASA CONSISTORIAL**

El antiguo edificio de la Casa Consistorial del siglo XVI fue objeto de numerosas reparaciones y transformaciones; entre ellas, se elevó una torre central para colocar el reloj del Convento de San Francisco y la campana que pertenecía al Convento de Prado.<sup>215</sup>

Entre 1868 y 1880 se han realizado reparaciones y mejoras ornamentales en el edificio, podemos destacar:

-El reloj del Consistorio.<sup>216</sup>

-Decoración y adorno del salón de sesiones, como maestro de albañilería Santos Benito, el pintor Andrés Gervolés y el carpintero Andrés Herrera.<sup>217</sup>

- En 1875 hay un intento por parte del arquitecto Joaquín Ruiz de la Sierra de ampliar la Casa Consistorial, quedó en proyecto.<sup>218</sup>

- Proyecto de una nueva torre para el Consistorio. Dictamen de la Comisión de obras y del arquitecto.<sup>219</sup>

-Propuesta del arquitecto municipal: revisar las dependencias de la Casa Consistorial. Y realizar algunas obras.<sup>220</sup>

-Informe de los arquitectos: Segundo Rezola, Ruiz de la Sierra y Teodosio Torres sobre la Casa Consistorial. Se determina que necesita reparaciones importantes, sin que el resultado sea tener unas buenas condiciones para el edificio. Se acordó la demolición de las partes que puedan amenazar ruina.<sup>221</sup>

-En 1879 se empezó el derribo del consistorio, siendo alcalde Migue Íscar.

---

<sup>213</sup> L.A.A.M., Sesión: 03/04/1882. El Ayuntamiento posee dos obras más de S.M.

<sup>214</sup> La Dirección General de Administración del Ministerio de la Gobernación recomienda a los Ayuntamientos y Diputaciones adquirir un retrato de S.M. litografiado por D. Víctor Benaul. L.A.A.M., Sesión: 15/03/1875.

<sup>215</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, pp.161-163.

<sup>216</sup> L.A.A.M., Sesión: 15/11/1869. En 1868 se contrató la realización de un nuevo reloj. Y en 1869 está listo para su colocación.

<sup>217</sup> L.A.A.M., Sesión: 19/10/1875. Y *El siglo en que cambio la ciudad*.

<sup>218</sup> *El siglo en que cambio la ciudad*, pp. 340-353.

<sup>219</sup> *Ibidem*, Sesión: 09/11/1877. Y Sesión: 23/12/1878.

<sup>220</sup> Sesión: 27/01/1879.

<sup>221</sup> Sesión: 10/02/1879.

-Se decide construir un nuevo edificio y se concede un concurso para la Nueva Casa Consistorial.<sup>222</sup>

-Se exponen los cuatro proyectos presentados<sup>223</sup>:

1º Lema: “*Utit oppido candidator*”

2º Lema: *Castilla*

3º Lema: *Duero*

4º Lema: *Administrationi*

La Real Academia de San Fernando ha evaluado los cuatro proyectos para la construcción de la Casa Consistorial. Propone como proyecto el denominado *Duero*, realizado por el arquitecto Antonio Iturralde.<sup>224</sup>

Para realizar el Nuevo Consistorio se propone expropiar total o parcialmente una manzana.<sup>225</sup>

En 1891 se hicieron modificaciones al proyecto inicial, y las obras empezaron en 1892. En 1897 fallece el arquitecto Antonio Iturralde y continúa con el proyecto el arquitecto Enrique Repullés, se aprueban modificaciones que configuran un nuevo proyecto en 1898. La obra finaliza en 1908.<sup>226</sup>

### 3.6.2. IGLESIA DE SAN BENITO EL REAL

Ha sido la iglesia vallisoletana con el mayor y más valioso tesoro artístico de imágenes, retablos, pinturas, objetos de culto, ornamentos y reliquias.<sup>227</sup>

En 1837 debido a las leyes desamortizadoras, se produce la incautación por el Estado. El monasterio fue desposeído de su tesoro artístico, que fue repartido entre Museo Provincial de Bellas Artes, actual Museo Nacional de Escultura, la Catedral y otros edificios.<sup>228</sup>

En buena parte del siglo XIX la iglesia estuvo cerrada al culto; en el conjunto conventual se habían realizado obras de fortificación, con motivo de las guerras carlistas y para acondicionarlo a su función de cuartel y establecer diversos usos. A mediados del siglo XIX, se produce un derrumbe del tejado superior, y por ello, el Ayuntamiento

---

<sup>222</sup>L.A.A.M., Sesión: 03/07/1882.

<sup>223</sup>“La Gaceta”, Madrid, 15/08/1882.

<sup>224</sup>L.A.A.M., Sesión: 16/07/1883.

<sup>225</sup>Sesión: 21/12/1883. La propuesta se acepta.

<sup>226</sup>MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, pp.161-163.

<sup>227</sup>RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, L., *Iglesia san Benito el Real*, Carmelitas Descalzos de San Benito, Valladolid, 2013, pág. 31.

<sup>228</sup>MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., DE LA PLAZA SANTIAGO, F.J., *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*, pp.242-243, tomo XIV, Parte 2ª, Diputación de Valladolid, 1989.

decide realizar el derribo de los dos cuerpos superiores de la torre, para mejorar la seguridad del edificio.<sup>229</sup>

Habilitar para el culto la iglesia del ex-convento de San Benito ha sido una prioridad para la Real Academia de Bellas Artes de Valladolid y para el Ayuntamiento.

La petición de abrir al culto la iglesia se inicia en 1877.<sup>230</sup> En 1878 por una Real Orden el Ministerio de Guerra pone a disposición del Ayuntamiento la iglesia. Como la iglesia no se abre al culto, y en 1888 siguen las peticiones, la Comisión de monumentos Histórico-Artísticos incita de nuevo al Municipio para abrir al culto la iglesia.<sup>231</sup>

Los trabajos de reparación se inician en 1881. Desde San Benito hasta el Mercado del Val se realiza el empedrado, y se colocan vidrieras.<sup>232</sup>

El Ayuntamiento considera que debe gestionar con el Ministerio de Fomento para conseguir que la iglesia se declare Monumento Nacional y recibir una aportación económica para abrirse al culto.<sup>233</sup>

#### -Referencias bibliográficas

El padre carmelita Luis Rodríguez Martínez, en *Historia del monasterio de San Benito el Real de Valladolid*, recoge toda la información histórica.

Información de autores como: Antolínez de Burgos, Manuel Canesi, Sangrador, González García-Valladolid, Agapito y Revilla, García Chico, Martí y Monsó.

Destacan las obras de la orden de San Benito:

-El Padre Mancio de Torres, *Historia de San Benito el Real de Valladolid*.

- El Padre Ernesto Zaragoza Pascual, *Los Generales de la Congregación de San Benito en Valladolid*, tres volúmenes publicados en 1973, 1976 y 1980.

-Juan José Martín González y Francisco Javier de la Plaza Santiago, En *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*, Tomo XIV, Parte Segunda. Ed. Diputación de Valladolid, Valladolid, 1987.

#### **Tesoro artístico**<sup>234</sup>

##### Escultura

---

<sup>229</sup> RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, L., *Iglesia san Benito el Real*, Carmelitas Descalzos de san Benito, Valladolid, 2013, pág. 20.

<sup>230</sup> L.A.A.M., Sesión: 15710/1877.

<sup>231</sup> Sesión: 03/09/1888.

<sup>232</sup> Sesión: 02/05/1881.

<sup>233</sup> Sesión: 03/09/1888.

<sup>234</sup> RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, L., *Iglesia de San Benito el Real*, Carmelitas Descalzos de San Benito, Valladolid, 2013, pp.31-46.

-El retablo de Alonso Berruguete, se encuentra desmontado en el Museo Nacional de Escultura. Principios siglo XVI.

-La Piedad de San Benito, Nuestra Señora de las Angustias. Principios siglo XV. Se encuentra en el M.N.E.

-Imágenes de San Juan Bautista, La Magdalena, Santa Elena, San Jerónimo, San Marcos. Se encuentran en el M.N.E.

-La Sillería o coro bajo. Joya del plateresco español. Atribuida a Andrés de Nájera, con colaboración de Gil de Siloé.

- Hubo una petición de las Órdenes Militares para trasladar a Ciudad Real la sillería del coro.
- Se encuentra en el Museo Nacional de Escultura, gracias a las intervenciones de la Real Academia de San Fernando, que expone los inconvenientes para llevar a cabo el traslado.<sup>235</sup> La Academia de B.A. de Valladolid<sup>236</sup> y a la Comisión Provincial de Monumentos, también intervinieron para evitar el traslado.

-La verja de San Benito, obra de Juan Tomás Celma, continuada por Diego de Roa, 1571. Permanece en la Iglesia.<sup>237</sup>

- Una Real Orden en 1877 exigía el traslado de la verja a Ciudad Real.
- Se realiza una comunicación de la Academia de B.A. de Valladolid a la R.A.B.A. de San Fernando con objeto de evitar el traslado de la verja.<sup>238</sup>
- Ha desaparecido la cruz que remataba la verja.<sup>239</sup>

-Obras pictóricas:

- Pinturas del Retablo de D. Sancho de Rojas. Pintura gótica de principios siglo XV. Se encuentran en el Museo del Prado desde principios del siglo XX.
- Tríptico de san Ildefonso. Se conserva dos tablas laterales en el M.N.E.
- Pinturas de un retablo realizado por el escultor Gaspar de Tordesillas. Pinturas del Renacimiento. Autor desconocido.
- Retablo de Santa Ana. Obra de A. Berruguete de 1534.<sup>240</sup> M.N.E.
- Cuadro de La Sagrada Familia. Del pintor Diego V. Díaz del siglo XVII. Se encuentra en el M.N.E. (Museo Nacional de Escultura).
- Retablo de la Purísima Concepción del pintor Francisco Martínez, de 1610.

---

<sup>235</sup> L.A.A.M., Sesión: 12/01/1877.

<sup>236</sup> La R.A.B.A. de Valladolid tenía noticias que había la intención de llevarse la Sillería y la verja de la Iglesia de San Benito y pide al Municipio que realice las gestiones necesarias para que no se produzca el traslado. (L.A.A.M., Sesión: 19/12/1876).

<sup>237</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., DE LA PLAZA SANTIAGO, F.J., *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*, pp.245-246, tomo XIV, Parte 2ª, Diputación de Valladolid, 1989.

<sup>238</sup> L.A.A.M., Sesión: 27/08/1877.

<sup>239</sup> L.A.A.M., Sesión: 16/06/1882.

<sup>240</sup> RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, L., *Iglesia de San Benito el Real*, *Ibidem*, pág. 43, cita a WATTENBERG, F., «Diario Regional» Abril de 1965.

### -Reliquias:

- Cristo de la Cepa. Se conserva en el Museo de la Catedral.

El Ayuntamiento realiza una petición al Ministro de Fomento para trasladar a la iglesia de San Benito: un crucifijo, una mesa de altar y la sillería que perteneció al Convento de San Francisco y cuyos objetos existen en el Museo.<sup>241</sup>

La iglesia se abrió al público en 1892 y en 1893 se traslada a San Benito la imagen de Nuestra Señora del Carmen.<sup>242</sup> Y en 1897 toman posesión de la iglesia, definitivamente, los Carmelitas Descalzos.<sup>243</sup>

### **3.6.3. HOSPITAL DE ESGUEVA**

En 1878 se contrata una reforma y el decorado del Hospital.<sup>244</sup> Las obras que se producen encuentran la necesidad de derribar un torreón y para ello se hace la petición del plano del Hospital.<sup>245</sup>

La Academia de Bellas Artes propone variar modificaciones al proyecto de reforma de la fachada del Hospital, con el fin de conservar el carácter de los edificios civiles siglo XI. (sic!) Se acordó realizar el proyecto del arquitecto junto con el informe de la Academia.<sup>246</sup>

La Comisión de Monumentos Históricos informa que la Techumbre del Hospital de Esgueva, reúne las condiciones artísticas y es necesario respetar.<sup>247</sup>

La Hermandad del Ángel de la Guarda se ha trasladado provisionalmente al Hospital de Esgueva hasta que se construya la Capilla del Nuevo Hospital.<sup>248</sup>

### **3.6.4. CEMENTERIO DEL CARMEN**

En el siglo XIX son numerosas las Reales Ordenes que recuerdan la prohibición de enterrar en las ciudades. En la primera mitad del siglo XIX, se procede a su

---

<sup>241</sup>L.A.A.M., Sesión: 20/06/1881. Según las Actas Municipales consta que se han cedido los objetos.

<sup>242</sup> RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, L., *La Iglesia de San Benito el Real*, Carmelitas Descalzos de San Benito, Valladolid, 2013. Pág. 58.

<sup>243</sup> RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, L., *Ibidem*, pág. 61.

<sup>244</sup> L.A.A.M., Sesión: 30/09/1878.

<sup>245</sup> Sesión: 18/11/1878.

<sup>246</sup> Sesión: 02/12/1878.

<sup>247</sup> Sesión: 28/04/1879.

<sup>248</sup> Sesión: 02/09/1889.

construcción. El terreno elegido será la huerta que tenía el Convento de Carmelitas Descalzos.<sup>249</sup>

- Las obras se realizarán entre 1839 y 1844. Aunque el Plano General se aprueba en 1874.<sup>250</sup>
- En los primeros años se utilizará la iglesia del Carmen, y se decide colocar una campana en la puerta del cementerio.<sup>251</sup>
- Se realizarán varios proyectos en 1876 por el arquitecto Ruiz de la Sierra. Y en 1881 se realizará otro proyecto con la construcción de una capilla y un depósito de cadáveres, por el arquitecto Benedicto Lambía, el proyecto se reformó y se aprueba en 1883.<sup>252</sup>
- La Cruz de piedra de la plazuela de San Pedro se trasladará al Cementerio.<sup>253</sup>
- La Comisión de obras en 1889 determina que la galería izquierda se encuentra en mal estado.<sup>254</sup>
- En 1898 el Arquitecto Municipal Luis Ferrero realiza los planos para una ampliación.<sup>255</sup>
- Destaca la construcción y decoración de los panteones del cementerio, sobre todo los realizados para las familias Semprún, Aparicio, Vitores, Alonso Pimentel, etc.

### 3.6.5. MERCADOS

En 1856 se ve la necesidad de construir un mercado y se elabora un proyecto por parte del arquitecto municipal E. Martínez de Velasco. Las obras se han aprobado, pero no se realizan.<sup>256</sup>

- En 1862 el arquitecto municipal Martín Saracíbar realiza un proyecto.
- En 1864 se aprueba el proyecto de M. Saracíbar, aunque no se realiza.
- En 1865 el Ayuntamiento aprueba el proyecto de la Casa Bergue para edificar un mercado en la plaza Portugalete. El hierro es el material principal de la construcción.
- En 1875 el mercadillo situado en la plaza de la Rinconada se incendió. Se ordena al arquitecto municipal la realización de tres proyectos de mercados para la Rinconada, Portugalete y Campillo.

El arquitecto municipal es J. Ruiz Sierra.

---

<sup>249</sup> VIRGILI BLANQUET, M.A., *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid 1851-1936*, Ayuntamiento de Valladolid, 1979, pp. 155-159.

<sup>250</sup> L.A.A.M., Sesión: 10/11/1874.

<sup>251</sup> Sesión: 10/01/1876

<sup>252</sup> MARTÍN GONZÁLEZ J.J., *Ibidem*, pág. 354.

<sup>253</sup> L.A.A.M., Sesión: 23/02/1883.

<sup>254</sup> Sesión: 13/05/1889

<sup>255</sup> VIRGILI BLANQUET, M.A., *Ibidem*, pág. 153.

<sup>256</sup> VIRGILI BLANQUET, M.A., *Ibidem*, pág. 245.

- En 1878 los proyectos son aprobados por el Ayuntamiento.
- En 1881 finalizan las obras del mercado del Campillo.
- En 1884 finalizan las obras del mercado de Portugaleta.
- El mercado del Val ha tenido numerosos problemas durante su realización.<sup>257</sup>
  - ✓ En 1880 el Ayuntamiento solicita un informe a los arquitectos Ortiz de Urbina y Teodosio Torres. En su informe no pueden asegurar la solidez de los cimientos. Las obras continúan y se solicita otro informe a los mismos arquitectos.<sup>258</sup>
  - ✓ Intervienen los ingenieros Borregón y Rosell sin confirmar una solidez del edificio.
  - ✓ Las obras concluyen en 1884, aunque los problemas han continuado hasta la década de los años noventa, confirmando los problemas de la estructura. Se realizó el desmonte de la cúpula y algunas reformas.

### 3.6.6. PUENTES<sup>259</sup>

#### -Puente Colgante

- En 1865 se inaugura el «Puente Colgante» realizado sobre el río Pisuerga. Es de hierro forjado. Y la construcción la realizó la Casa Mr. John Henderson.<sup>260</sup>

#### “Puente Niña Guapa”

- En 1873 el arquitecto de la ciudad comunica el estado de ruina del puente Niña Guapa. La reparación se efectuará en 1877.<sup>261</sup>

#### Puente Mayor

- En 1882 se decide reformar el Puente Mayor.<sup>262</sup>

En 1886 se aprueba el proyecto del P. Mayor realizado por el ingeniero Mateo Benito.<sup>263</sup> Se realizan nuevos arcos y se retocaron las pilas para asentar las vigas longitudinales de hierro. Las obras finalizaron en 1890.<sup>264</sup>

*«El puente es de piedra sillería con elegantes barandillas de hierro a los lados; consta de diez ojos o arcos, con una extensión de ciento cincuenta y tres metros*

<sup>257</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, pp.362-363.

<sup>258</sup> L.A.A.M., Sesión: 19/07/1881.

<sup>259</sup> VIRGILI BLANQUET M.A., *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid 1851-1936*, pp. 87-94.

<sup>260</sup> VIRGILI BLANQUET, M.A., *Ibidem*, pág. 260.

<sup>261</sup> VIRGILI BLANQUET, M.A., *Ibidem*, pág. 87.

<sup>262</sup> L.A.A.M., Sesión: 25/09/1882.

<sup>263</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *Ibidem*, pág. 12, cita a GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, *Valladolid sus recuerdos y grandezas*, tomo III, pág. 681.

<sup>264</sup> GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C., *Valladolid, Recuerdos y grandezas 1900*, tomo I, Edición facsímil, Grupo Pinciano, pp.62-64, Valladolid, 1980.

*de longitud, por doce. En la parte central empedrado con dos anchas aceras»<sup>265</sup>.*

### **Puente de Vadillos**

- En 1885 se autoriza realizar el Puente de Vadillos.<sup>266</sup>
- Y en 1888 la Comisión de obras aprueba el proyecto para realizar el Puente de Vadillos.<sup>267</sup>

### **Puente de la Reina**

- El arquitecto municipal comunica la conveniencia de reparar el Puente de la Reina.<sup>268</sup>

## **3.6.7. PROYECTOS Y REFORMAS**

### **-Matadero**

- El Ayuntamiento manifiesta que hay un proyecto para construir el matadero en el Pradito de San Sebastián.<sup>269</sup>
- En 1874 se aprueba el proyecto para su realización. Y el 1877 empiezan las obras.<sup>270</sup>
- Se debate entre la necesidad de realizar un nuevo edificio para ubicar el Matadero o reformar el actual. Se votó la reforma y conservación del actual.<sup>271</sup>

### **-Palacio de Justicia**

Se realizan obras de reforma y decoración en el Palacio de Justicia en 1872, 1873 y 1874.<sup>272</sup>

### **-Manicomio**

Obras en el Manicomio Municipal. Por el arquitecto D. José Fuentes.<sup>273</sup>

### **Iglesia de Santiago**

Se realiza la reparación del último cuerpo de la Torre de la iglesia de Santiago.<sup>274</sup>

---

<sup>265</sup> GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C., *Valladolid, Recuerdos y grandezas 1900*, tomo I, Edición facsímil, Grupo Pinciano, pp.62-64, Valladolid, 1980.

<sup>266</sup> L.A.A.M., Sesión: 05/01/1885.

<sup>267</sup> Sesión: 28/03/1888.

<sup>268</sup> Sesión: 30/07/1888.

<sup>269</sup> Sesión: 12/02/1869

<sup>270</sup> VIRGILI BLANQUET, M.A., *Ibidem*, pág. 360.

<sup>271</sup> L.A.A.M., Sesión: 17/12/1888

<sup>272</sup> L.A.A.M., Sesiones: 02/12/1872, 19/05/1873, 11/06/1874.

<sup>273</sup> Sesión: 22/04/1872.

### **San Ildefonso**

Se aprueba la construcción de un nuevo campanario en las Torres de San Ildefonso.<sup>275</sup>

### **Universidad**

Se aprueba embaldosar frente la fachada de la Universidad, dentro del espacio de los leones.<sup>276</sup>

### **Proyecto Hospital Clínico**

Se entregan los terrenos del Prado de la Magdalena para realizar el Hospital Clínico.<sup>277</sup>

### **Iglesia Sta. María**

El Cabildo metropolitano manifiesta que con el desmonte de la plazuela de Santa María han quedado expuestas a arruinarse las tapias de la cerca del corral de la iglesia.<sup>278</sup>

### **Plazuela San Miguel**

Se realiza un proyecto de la Plazuela de San Miguel con jardines, lago, cascada y puente rústico.<sup>279</sup>

### **Capilla de la Audiencia**

Se realizan reparaciones en la Nueva Capilla de la Audiencia.<sup>280</sup>

### **Estación**

Para la construcción de fielato de la Estación es necesario contactar con las Religiosas de la Laura, con objeto de adquirir el terreno necesario de la huerta de dicha Comunidad.<sup>281</sup>

### **Plaza de toros**

El Gobernador autoriza la construcción de una Plaza de Toros, petición realizada por el arquitecto Teodosio Torres, para la Sociedad Taurina.<sup>282</sup>

### **Nuestra Señora de Prado**

La orden jerónima se instala en Valladolid en el Monasterio de Nuestra Señora de Prado. En 1821 fue suprimido el Monasterio por disposición real. La imagen de

---

<sup>274</sup> L.A.A.M., Sesión: 15/03/1874.

<sup>275</sup> Sesión: 09/04/1872.

<sup>276</sup> Sesión: 15/07/1878.

<sup>277</sup> Sesión: 01/02/1884.

<sup>278</sup> Sesión: 01/05/1874.

<sup>279</sup> Sesión: 10/12/1883

<sup>280</sup> Sesión: 29/07/1889.

<sup>281</sup> Sesión: 11/11/1889.

<sup>282</sup> Sesión: 27/05/1889.

Nuestra Señora de Prado fue remitida a la iglesia de San Nicolás. En 1899 se instala el Manicomio Provincial.<sup>283</sup>

### **Fuente Dorada**

-Se realizan los planos para realizar la Fuente Dorada.<sup>284</sup>

### **Fuente: Miguel Íscar**

-Ayuntamiento acuerda realizar una fuente monumental a la memoria de Miguel Íscar. Existe la posibilidad de colocarla en el Campo Grande.<sup>285</sup>

### **Iglesia de Santiago**

-Demanda de reparación de la fachada de la iglesia de Santiago.<sup>286</sup>

### **Convento de la Aguilera**

Fray Eusebio Ortega solicita recursos para la conservación del convento de Aguilera.<sup>287</sup>

## **3.6.8. NORMATIVAS Y PETICIONES MUNICIPALES**

-Información arquitecto municipal. Propuesta de mejorar el ornato público alcantarillados, aceras, jardines, balcones en lugar de ventanas.<sup>288</sup>

-A petición por la sección de arquitectura. La Academia de Bellas Artes realiza un informe sobre la supresión de entresuelos. En la plazuela del Ocho y demás puntos de decoración fija. Respuesta favorable a la supresión.<sup>289</sup>

-Plano de alineación de las calles. Se procederá con excepción de los monumentos histórico-artísticos.<sup>290</sup>

-Comisión de monumentos artísticos propone ampliar las ordenanzas municipales sobre las decoraciones de edificios.<sup>291</sup>

-Dictamen de la Comisión de Obras para que se siga tramitando el expediente de ensanche de la C/Colón, y se insista en la pretensión del derribo del atrio de la Magdalena.<sup>292</sup>

---

<sup>283</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., DE LA PLAZA SANTIAGO, F.J., *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*, pág. 330.

<sup>284</sup> L.A.A.M., Sesión: 04/04/1876.

<sup>285</sup> Sesión: 20/01/1882.

<sup>286</sup> Sesión: 16/04/1878.

<sup>287</sup> Sesión: 14/10/1878.

<sup>288</sup> Sesión: 11/11/1870.

<sup>289</sup> Sesión: 31/12/1874.

<sup>290</sup> Sesiones: 18/09/1874 y 07/01/1879.

<sup>291</sup> Sesión: 20/09/1878.

-El Gobernador ha devuelto aprobado el expediente de las modificaciones de las ordenanzas con objeto de modificar los artículos 381 y 430 sobre construcciones.<sup>293</sup>

-Ordenanzas sobre la fijación de la altura de pisos, ya que se construyen edificios con alturas distintas. La respuesta es que las ordenanzas fijan un mínimo de altura.<sup>294</sup>

-Petición para proceder a un reconocimiento de las fachadas del Hospital Provincial.<sup>295</sup>

-Comisión de obras propone igualar la altura de los edificios de nueva construcción.<sup>296</sup>

-Carta del Arzobispo pidiendo al Municipio sirva ceder el Convento del Carmen extra-muros para establecerse los padres Carmelitas Descalzos.<sup>297</sup>

-Comunicación del Sr. Provisor Eclesiástico de la Diócesis, reclamando la devolución de la ermita de San Isidro a la Cofradía de San Isidro Labrador. Se acordó la devolución.<sup>298</sup>

### 3.6.9. EXPROPIACIONES / DERRIBOS

#### **-Terrenos de San Felipe Neri.**<sup>299</sup>

Con motivo de la prolongación de la calle Constitución, se cederán terrenos para la vía pública.

#### **-Iglesia del Val**<sup>300</sup>

Se ha acordado el derribo de la iglesia del Val. Y los terrenos de la iglesia se adquieren para la plazuela.

#### **-Convento de la Concepción**<sup>301</sup>

Expropiación del Convento de la Concepción para dar ensanche a la calle.

#### **-Puertas de Madrid**<sup>302</sup>

---

<sup>292</sup> L.A.A.M., Sesión: 31/12/1888.

<sup>293</sup> Sesión: 08/10/1888.

<sup>294</sup> Sesión: 03/09/1888.

<sup>295</sup> Sesión: 14/01/1889.

<sup>296</sup> Sesión: 05/08/1889.

<sup>297</sup> Sesión: 28/02/1881.

<sup>298</sup> Sesión: 22/03/1886.

<sup>299</sup> Sesiones en los años 1864 y 1868.

<sup>300</sup> Sesiones: 12/08/1870, 06/05/1872, 19/05/1876

<sup>301</sup> Sesión: 22/01/1872. Perteneían a la orden de San Francisco.

<sup>302</sup> Sesiones: 19/03/1873, 5/11/1873, 21/07/1876.

Venta de las puertas de hierro. Y se acuerda su derribo. Posteriormente, se concede a San Ildefonso las verjas-puertas procedentes de las Puertas de Madrid, para sustituir las del pórtico de la iglesia.

Se denominaban Puertas del Carmen o de Madrid. Construidas en 1780. La Comisión de Monumentos artísticos propone un estudio de las ventajas y los inconvenientes del derribo, alegando motivos histórico-artísticos. En 1873 se demolerán las Puertas, se denominan de Madrid. Se habían considerado como las puertas de mayor valor artístico de la ciudad.<sup>303</sup>

#### Descripción de las Puertas del Carmen

*«Estaban formadas por tres elegantes y esbeltos arcos, iguales en los extremos y mayo el arco central. De orden dórico, los tres arcos estaban cerrados por verjas de hierro. Sobre el arco central se sitúa un gran frontón con el escudo de las armas reales y dos guirnaldas de flores. Y en la zona superior una balaustrada con pilastras para servir de base a doce grandes flameros: en su centro, esbelto pedestal que sostenía un grupo de banderas, lanzas, cañones, granadas y otros atributos militares; entre ellos una estatua del rey Don Carlos III, revestida con manto, corona y cetro reales.»<sup>304</sup>*

#### **-Puertas de Tudela**<sup>305</sup>

Se acuerda derribar la Puerta y ensanchar el puente.

#### **-Portillo del Prado**<sup>306</sup>

Derribo del Portillo del Prado, en el camino del cementerio.

#### **-Convento *Santi Spíritus***<sup>307</sup>

El Ayuntamiento va a proceder a la expropiación de los terrenos del Convento *Santi Spíritus*. No pueden cederse a la Comunidad por pertenecer al Estado. Y se acuerda el traslado de la piedra del Convento *Santi Spíritus*, procedente del derribo de las Puertas de Madrid, se trasladará al Cementerio.

#### **-Iglesia de Jesús**<sup>308</sup>

---

<sup>303</sup> VIRGILI BLANQUET, M.A., *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)*, pp.84-85, Ayuntamiento de Valladolid, 1979.

<sup>304</sup> GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C., *Valladolid, Recuerdos y grandezas (1900)*, tomo I, Edición facsímil, Grupo Pinciano, Valladolid, 1980. Pp. 83-84.

<sup>305</sup> L.A.A.M., Sesión: 16/12/1873.

<sup>306</sup> Sesión: 16/12/1873.

<sup>307</sup> L.A.A.M., Sesiones: 08/05/1874 y 20/06/1876. Información de MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *Ibidem*, pp. 205-210. "Convento de lo orden de San Agustín, llamado Comendadoras del Espíritu Santo. El edificio estaba formado por monasterio y hospital. Canesi y González García-Valladolid datan la fecha de fundación en 1520".

Se decide la expropiación de parte de la iglesia de Jesús.

**-Religiosas Oblatas**<sup>309</sup>

Ceden parte del terreno de la huerta para la continuación de la calle del Prado.

**-Religiosas de San Felipe**<sup>310</sup>

Solicitan una permuta de terreno, el cambio de la parcela del Campillo de San Andrés por un ángulo de la huerta. Y se concede.

**-Iglesia de San Pedro**<sup>311</sup>

Se decide derribar el atrio de la iglesia de San Pedro.

Hay una petición de los terrenos procedentes del atrio.

El Gobierno no contempla el proyecto de ampliación de la calle Colón y hacer desaparecer el atrio de San Pedro.

Un dictamen de la Comisión de obras aprueba el proyecto de expropiación del atrio de la iglesia.

El Gobernador referente al atrio de San Pedro. Comunica la conformidad con el proyecto de expropiación.

**-Hospital de la Resurrección**<sup>312</sup>

Tiene la fachada ruinosa. Es necesario buscar una solución.

### **3.7. JARDINES**

#### **3.7.1. CAMPO GRANDE**

Llamado también Campo de la Verdad o Campo de Marte. En la primera mitad del siglo XIX se hace una monumental fuente y se colocan las estatuas de Mercurio y Neptuno.<sup>313</sup>

Una de las prioridades, para el Ayuntamiento, era mejorar el Paseo de Recoletos y en la década de los años sesenta se realizan obras en la zona.

---

<sup>308</sup> L.A.A.M., Sesión: 18/02/1884 y 13/10/1884.

<sup>309</sup> Sesión: 01/12/1884.

<sup>310</sup> Sesión: 04/01/1886.

<sup>311</sup> Sesión: 16/12/1873, 10/09/1888, 07/01/1889, 21/01/1889, 08/04/1889.

<sup>312</sup> Sesión de 1877 entre marzo-abril.

<sup>313</sup> VIRGILI Y BLANQUET, M.A., *El desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid 1851-1936*, Ayuntamiento de Valladolid, 1979, pp.113-129.

En 1877 se presenta un proyecto, para el Campo Grande, incluye apertura de zanjas, plantación de arbolado, acopio de tierra vegetal y el riego. En 1879 la Comisión de obras presenta un presupuesto para realizar un lago artificial.<sup>314</sup>

Para la obtención del riego se traen aguas del Canal del Duero. Entre los obstáculos que se encontraron para desarrollar los jardines uno fue la carretera que atravesaba el Campo Grande, y otro los desniveles del terreno.<sup>315</sup>

Las obras consisten en un nuevo trazado, dividido en tres paseos con los elementos decorativos; estos se han tenido en cuenta, de manera especial, entre los años 1878 y 1880. En 1875 se adquieren 24 candelabros de fundición de hierro para ornamentar y alumbrar los jardines.<sup>316</sup> Se colocaron asientos de piedra monumentales, aunque fueron muy discutidas las sumas pagadas para su adquisición.

El jardinero del Ayuntamiento, don Ramón Oliva realizó el proyecto de un lago artificial y una cascada.<sup>317</sup> En 1880 se subasta la construcción del templete de la música, y el mismo año se rescinde dicho contrato.<sup>318</sup>

En 1882 el Ayuntamiento acuerda realizar una fuente monumental a la memoria de Miguel Íscar, con la posibilidad de colocarla en el Campo Grande.<sup>319</sup> Al año siguiente se inaugura la fuente que ha sido colocada en los jardines del Campo Grande. Proyecto realizado por Antonio Iturralde.<sup>320</sup> Posteriormente, se colocó la Fuente del Cisne, realizada para la plazuela de Poniente.<sup>321</sup>

Las obras continúan a pesar de la oposición de algunos concejales que consideraban la necesidad de dar prioridad a la realización de otras obras, como la Casa Consistorial. En varias ocasiones se ha insistido en paralizar las obras, aunque las votaciones de los concejales lo impidieran; en 1883 se paralizan las obras por falta de recursos.<sup>322</sup>

El proyecto de la verja quedó sin realizar hasta el siglo XX. Se aprueban otras propuestas artísticas, por ejemplo en 1906 el escultor Aurelio Carretero propuso «*realizar todos los años un busto para perpetuar la memoria de los hijos ilustres de esta tierra castellana*».<sup>323</sup>

---

<sup>314</sup> L.A.A.M., Sesión: 13/01/1879.

<sup>315</sup><sup>315</sup> En el año 1880 se presenta el proyecto para desviar la carretera y en 1883 se aprueba.

<sup>316</sup> L.A.A.M., Sesión: 29/07/1875.

<sup>317</sup> L.A.A.M., Sesión: 28/04/1879.

<sup>318</sup> *Ibidem*, Sesión 26/07/1880.

<sup>319</sup> L.A.A.M., Sesión: 20/01/1882.

<sup>320</sup> L.A.A.M., Sesión: 07/10/1883.

<sup>321</sup> VIRGILI BLANQUET,, M.A., *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid 1851-1936*, Ayuntamiento de Valladolid, 1979, pág. 124.

<sup>322</sup> VIRGILI BLANQUET, M.A., *Ibidem*, pp. 122-123.

<sup>323</sup> VIRGILI BLANQUET, M.A., *Ibidem*, pág. 124.

### 3.7.2. OTROS PROYECTOS

-Proyecto de la Plazuela de San Miguel con jardines, lago, cascada y puente rústico.<sup>324</sup>

-Proyecto de los jardines frente al Colegio de Caballería.<sup>325</sup>

-Ayuntamiento aprobó el plano presentado por el director de jardines para arreglar la plazuela de Santa María.<sup>326</sup>

## 3.8. ARTES DECORATIVAS

### 3.8.1. SAN PEDRO REGALADO (1390-1456)

San Pedro Regalado fue un fraile franciscano. Nació en Valladolid en 1390, bautizado en la iglesia de Santa Elena, nombre que tenía la actual iglesia del Salvador. El papa Benedicto XIV en 1746<sup>327</sup> declara Santo a Pedro Regalado y por ello, este mismo año es nombrado patrón de Valladolid.

Su vida transcurre entre los centros religiosos.<sup>328</sup>

-San Francisco de Valladolid.

-*Scala Coeli* del Abrojo, Valladolid.

-*Domus Dei* de la Aguilera, Burgos.

En 1865 se le dedicó una calle, que sigue llevando su nombre. Y en la calle Platerías, se localiza la casa donde nació. La iglesia del Salvador posee una imagen de San Pedro y la pila bautismal donde fue bautizado.

En 1873, el Ayuntamiento de Valladolid tenía noticias que en uno de los conventos de la Provincia de Segovia existían unos tapices que pertenecían al Ayuntamiento de Valladolid. Realizados para la canonización de Pedro Regalado y una efigie del santo. El Ayuntamiento acordó realizar la reclamación.<sup>329</sup>

---

<sup>324</sup> L.A.A.M., Sesión: 10/12/1883.

<sup>325</sup> Sesión: 11/05/1885.

<sup>326</sup> Sesión: 14/01/1889.

<sup>327</sup> AMIGO VÁZQUEZ, L., «El Santo celebrado por los vallisoletanos», pág. 69, de la obra: *La ciudad del Regalado*, VVAA., Ayuntamiento de Valladolid, 2004. Data la fecha de la canonización en 1744 iba a ser canonizado, y tuvo lugar en 1746.

<sup>328</sup> ZARAPAÍN YAÑEZ, M.J., «Lo real maravilloso San Pedro Regalado y los testimonios artísticos», pág. 99, de la obra: *La ciudad del Regalado*, VVAA., Ayuntamiento de Valladolid, 2004.

<sup>329</sup> L.A.A.M., Sesión 21/05/1873

En los años posteriores no hay noticias sobre la reclamación de los tapices de San Pedro. En cambio, si tenemos información sobre las “sargas” conservadas en el Convento de La Aguilera, del municipio burgalés de Aranda de Duero.<sup>330</sup>

La Colección de Sargas del Convento de la Aguilera está formada por quince sargas que representan iconográficamente, cada una de ellas, una escena de la vida de San Pedro Regalado.<sup>331</sup>

Es un conjunto de pinturas sobre tela de lino con ligamento de sarga, dedicadas a la vida y milagros de San Pedro Regalado, fechadas en la primera mitad del siglo XVIII. La colección presenta una estética barroca y las características propias del ideario de la Orden Franciscana: la humildad y la pobreza.<sup>332</sup>

*«Esta colección es parte de la extensa producción del pintor franciscano Diego de Frutos, nacido en Segovia en 1700 y muerto en Valladolid en 1754, repartida entre este Santuario de La Aguilera y el desaparecido Convento de San Francisco de Valladolid, que posteriormente pasaron a formar parte de los fondos del Museo Nacional de Escultura de esta localidad, y finalmente, tras ser restauradas por el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Junta de Castilla y León, entre los años 2003-2004, ser reubicadas en el convento de la Aguilera».*<sup>333</sup>

La colección de sargas o tejidos pintados fue declarada B.I.C. (Bien de Interés Cultural) con categoría de colección de bienes muebles.<sup>334</sup>

Las quince sargas que componen la colección se caracterizan por su gran tamaño, alrededor de 3,20 x 2,50 metros y presentan una variada gama cromática que, si bien generalmente presenta tonos apagados, en ocasiones se representa en tonalidades más vivas en rosas, verdes, azules y carmines.<sup>335</sup>

La técnica utilizada se realiza sobre tejido de lino y pigmento aglutinados al temple y su técnica pictórica se corresponde más con un aguazo (pigmento y cola), aunque elaborado y evolucionado, ya que nos situamos ante obras de mediados del XVIII.<sup>336</sup>

El soporte es una tela de lino con ligamento de sarga. Cada una de las sargas está constituida por un tejido de lino natural sin teñir, confeccionado por varias piezas de diferentes medidas, cosidas entre sí por medio de puntada simple, conocida como punto

---

<sup>330</sup> L.A.A.M., de 1874-1889. Y BOCYL, nº: 33, 18/02/2019.

<sup>331</sup> BOCYL, nº: 33, 18/02/2019.

<sup>332</sup> BOCYL, nº: 33, 18/02/2019, pág. 7.262.

<sup>333</sup> BOCYL, nº: 33, 18/02/2019.

<sup>334</sup> CYL-CONSEJO GOBIERNO/CULTURA, LA VANGUARDIA, pág. Web: [www.burgosconecta.es](http://www.burgosconecta.es).

<sup>335</sup> BOCYL, nº: 33, 18/02/2019, pág. 7.263.

<sup>336</sup> BOCYL, *Ibidem*. Pág. 7.263.

de sábana, y ejecutada mediante un hilo sencillo posiblemente de la misma naturaleza de fibra que la de los tejidos.<sup>337</sup>

### **La iconografía de las sargas:**<sup>338</sup>

Las escenas se enmarcan con cenefas de motivos florales y vegetales, con medallones y rocallas en los ángulos y en los centro. El resto se decora con flores y frutos, que van variando en las distintas escenas, según el ritmo de las estaciones del año o la época en que tiene lugar la escena que se narra.<sup>339</sup>

Otro elemento característico de esta colección es la gran cantidad de personajes representados, con las vestimentas de las diferentes clases sociales de la época, en un paisaje natural o arquitectónico, característico de un momento histórico y de la ideología de la orden franciscana, su amor a la naturaleza y los animales.

Sarga nº: 1. Convierte en flores la comida que lleva furtivamente para una viuda pobre de Laguna. Conocida como el Milagro de la conversión de las viandas en flores.

Sarga nº: 2. Un toro se humilla ante el Santo.

Sarga nº: 3. El obispo observa al Santo en éxtasis mientras que sale de su pecho una nube de fuego y dice: “En verdad que es casa de Dios esta”.

Sarga nº: 4. Un niño de pecho de Matapozuelos elogia la pureza del Regalado, predicador, ante unos mozuelos malpensados.

Sarga nº: 5. Va al convento llevando en brazos a un lisiado, acompañado de cojos y tullidos.

Sarga nº: 6. Reparte objetos religiosos a niños y madre en pie, reverente y bien trajeada.

Sarga nº: 7. Traslado por ángeles a venerar a la imagen de la Virgen y presidir un Capítulo de Culpas.

Sarga nº: 8. Pasa el río sobre su manto

Sarga nº: 9. La imposición de la casulla a San Pedro Regalado o recibe los hábitos franciscanos en Valladolid.

Sarga nº: 10. Recoge el cadáver de una mujer ahogada y la entierra.

Sarga nº: 11. La Reina Isabel la Católica se encuentra ante el cuerpo del Santo, del que corta una mano.

---

<sup>337</sup> BOCYL, nº: 33, 18/02/2019. Pág. 7.264.

<sup>338</sup> BOCYL, nº: 33, 18/02/2019. Descripciones realizadas en el documento.

<sup>339</sup> BOCYL, nº: 33, 18/02/2019. Pág. 7.263.

Sarga nº: 12. Acuden enfermos ante el sepulcro del Santo.

Sarga nº: 13. Visita de Fray López de Salinas en Fresneda, y de regreso encuentran fuente y frutas.

Sarga nº: 14. El obispo Pedro de Castilla le da la extremaunción, y Regalado sana a Diego Gómez de Sandoval, sobrino del Prelado.

Sarga nº: 15. Dos ángeles levantan losa sepulcral para que dé pan al pobre.

### **-Referencias bibliográficas**

La obra *La ciudad del Regalado*<sup>340</sup>, nos permite contextualizar y conocer una extensa bibliografía escrita sobre San Pedro R.

El padre Teófanés Egido, profesor y cronista de esta Ciudad, durante muchos años. Recoge las obras realizadas sobre San Pedro Regalado.<sup>341</sup>

En primer lugar, destaca la obra del franciscano padre Antonio Daza, «Excelencias de la ciudad de Valladolid, con la vida y milagros del santo Fray Pedro Regalado, natural de la misma ciudad», Valladolid, 1627.

El padre agustino Jerónimo Gutiérrez, publicó: «Breve compendio de la vida, virtudes y milagros del beato Pedro Regalado», primero en italiano y ocho años más tarde en Valladolid, 1692.

El padre franciscano Manuel Monzaval, desde San Francisco de Valladolid, escribió. «Historia de las heroicas virtudes, aclamación de los estupendos milagros, vida, muerte y culto de S. Pedro Regalado. Fundador de los conventos *Domus Dei* de Aguilera y *Scala Coeli* del Abroxo».

Un mercedario descalzo, José Infantes, su libro: «Historia de la vida, virtudes y milagros del glorioso San Pedro Regalado, hijo y patrón de esta Muy N.L. y H. ciudad de Valladolid», Valladolid 1854.

Matías Sangrador Vítors, «Vida de San Pedro Regalado, Patrono de la M.N.M.L. y H. ciudad de Valladolid», Oviedo 1859.

El profesor, Pascual Martínez<sup>342</sup>, destaca la obra realizada en el siglo XVIII, por Fray Eusebio González de Torres, cronista General de la Orden, Madrid. Sexta parte de la

---

<sup>340</sup> VVAA.: BURRIEZA, J., AMIGO, L., EGIDO, T., MARTÍNEZ, P., ZAPARAÍN, M.J., Ayuntamiento de Valladolid, 2004.

<sup>341</sup> EGIDO LÓPEZ, T., «Vida y milagros de San Pedro Regalado», pág. 19-20, de la obra: *La ciudad del Regalado*, VVAA., Ayuntamiento de Valladolid, 2004

<sup>342</sup> MARTÍNEZ SOPENA, P., «La capital del rigor, Valladolid y los movimientos observantes del siglo XV», pág. 45, Art. De *La ciudad del Regalado*, VVAA., Ayuntamiento de Valladolid, 2004.

Crónica Seráfica. Libro primero: «Vida prodigiosa del favorecido Siervo del Altísimo San Pedro Regalado» (Viuda de Juan García Infanzón, 1724).

En 1879 D. Lope Torés realiza una composición dedicada a San Pedro Regalado. Fue premiada en el Certamen literario del mismo año.<sup>343</sup>

M<sup>a</sup> José Zaparaín comenta la técnica utilizada para la realización de las quince sargas que se conservan en el convento de la Aguilera.

*«Con una larga tradición desde la antigüedad, esta técnica alcanza su mayor desarrollo en la Edad Media y sobre todo en el Renacimiento, y aunque su uso irá decayendo progresivamente a partir del siglo XVI, su utilización pervive en el siglo XVIII, en las llamadas colgaduras a modo de tapices, cortinas de cuaresma. La pérdida de su función, su fragilidad material y el propio carácter provisional para el que fueron concebidas, han determinado la escasez de ejemplos conservados de este singular patrimonio».*<sup>344</sup>

En ocasiones aparece en el campo al lado de un río o junto a edificios conventuales; como fundador de los conventos de La Aguilera y El Abrojo.

Han destacado la colección de Sargas:

*«La colección de Sargas de San Pedro Regalado constituye un relevante ejemplo, desde el punto de vista histórico y técnico, de documento histórico y fuente de información directa sobre aspectos sociales de la época y constituye una de las escasas colecciones realizadas sobre soporte de tela sargas, que han llegado hasta nosotros en buen estado de conservación.»*<sup>345</sup>

### **3.9. OBRAS LITERARIAS**

Las obras literarias donadas o adquiridas por el Ayuntamiento pueden agruparse en:

**-Obras para Archivo y Biblioteca**

**- Obras para otras Entidades**

---

<sup>343</sup> L.A.A.M., Sesión: 10/11/1879.

<sup>344</sup> ZAPARAÍN YÁÑEZ, M.J., «Lo real maravilloso San Pedro Regalado y los testimonios artísticos», Art. *La ciudad del Regalado*, VVAA., Ayuntamiento de Valladolid, 2004.

<sup>345</sup> BOCYL, nº. 33, nº: 33, 18/02/2019. Pág. 7.268.

## **-Obras para la Academia de Bellas Artes**

Las obras destinadas a La Biblioteca Municipal son las más numerosas. Las clasificaciones realizadas son muy generales y posiblemente, algunas no estén agrupadas correctamente por no conocer su contenido. Hay muchos ejemplares sin localizar, y otros distan mucho de ser el año de la edición en que se realizó la adquisición.

Primero hay una clasificación con los nombres dados en las Sesiones del Pleno del Ayuntamiento, que no siempre coinciden con los nombres que se han encontrado. Respetando el nombre en los L.A.A.M., y realizadas las modificaciones necesarias, una vez localizada y verificada la existencia de la obra.

\*Las obras localizadas tienen este símbolo<sup>346</sup>.

-Obras sin localizar.

### **3.9.1. OBRAS PARA ARCHIVO Y BIBLIOTECA**

\*Puente Mayor de Valladolid<sup>347</sup>

Una leyenda histórica escrita por Doña Eduarda Feijóo de Mendoza. Se imprimen cincuenta ejemplares para la Biblioteca y el Archivo.

\*Monumentos arquitectónicos<sup>348</sup>.

-Las órdenes militares,<sup>349</sup>

Con láminas iluminadas.

-La leyenda de Santa Úrsula<sup>350</sup>

Con láminas al cromo.

-El Cantar del Romero<sup>351</sup>

De D. José Zorrilla, ofrece para el archivo.

### **Obras generales / Manuales / Tratados / Guías**

\*Manual práctico de geometría<sup>352</sup>

---

<sup>346</sup> Obras localizadas en el A.M.V

<sup>347</sup> L.A.A.M., Sesión: 22/12/1871.

<sup>348</sup> Sesión: 19/02/1877.

<sup>349</sup> Sesión: 19/02/1877

<sup>350</sup> Sesión: 19/02/1877

<sup>351</sup> Esta obra estaba destinada para el Archivo. Sesión: 01/02/1884.

Se remite un ejemplar y se colocará en la Biblioteca Municipal. Es una donación.

-Paleografía Castellana<sup>353</sup>

Ejemplares para las escuelas de la ciudad con rebaja. Para la Biblioteca Municipal 5 ejemplares.

-Manual de Aritmética<sup>354</sup>

Gregorio Barragán, aportó 6 ejemplares.

-Tratado de dibujo<sup>355</sup>

De Aniceto Luís Allende ofrece un ejemplar al Ayuntamiento de la obra. (1875).

-Manual de dibujo<sup>356</sup>

Donativo del libro realizado por D. Aniceto Allende.

-Manual práctico de geometría plana y del espacio<sup>357</sup>

Donativo del libro realizado por D. Aniceto Allende. El Ayuntamiento adquiere algunos ejemplares.

-Biblioteca del constructor<sup>358</sup>

Obra de D. Marcial de la Cámara. Suscripción de seis ejemplares.

-Tratado de geografía<sup>359</sup>

Obra de Bonifacio Pérez Rioja.

-Tratados de métodos abreviados<sup>360</sup>

Entregada por D. José Rivero para la Biblioteca.

-Nociones de artillería<sup>361</sup>

Obra publicada por Sr. Miguel de la Torre, remite una obra para la Biblioteca.

\*Manual de los Pósitos<sup>362</sup>

---

<sup>352</sup> L.A.A.M., Sesión: 04/03/1870.

<sup>353</sup> Sesión: 28/03/1870.

<sup>354</sup> L.A.A.M., Sesión: 30/06/1871.

<sup>355</sup> Corresponde a una donación de 1875. Es posibles que sea la misma obra que se autor donó el año siguiente.

<sup>356</sup> L.A.A.M., Sesión 19/05/1876.

<sup>357</sup> Donación de 1876 y adquisición por el Ayuntamiento en la Sesión 05/08/1878.

<sup>358</sup> L.A.A.M., Sesión: 03/03/1877.

<sup>359</sup> Sesión: 18/02/1878.

<sup>360</sup> Sesión: 24/05/1878.

<sup>361</sup> Sesión: 26/08/1878.

<sup>362</sup> Sesión: 02/09/1878.

Publicado por Benigno Villalba, remite dos ejemplares para la Biblioteca.

-Manual de Pastor<sup>363</sup>

Obra de D. Benigno Villalba.

\*Guía de guarda rural<sup>364</sup>

Obra de D. Benigno Villalba.

-Manual de Quintas<sup>365</sup>

Publicado por D. José de Santos y Fernando Laza. El Ayuntamiento adquiere veinte ejemplares.

\*Sumario de Psicología, Lógica y Filosofía Moral<sup>366</sup>

Donación para la Biblioteca de D. Juan Ortega.

\*Estudios de la Filosofía de la Historia<sup>367</sup>

Donación para la Biblioteca de D. Juan Ortega.

-Nociones generales de Aritmética y sistema métrico<sup>368</sup>

Tratado realizado por D. Antonio Iturralde, dona dos ejemplares y se adquieren cincuenta ejemplares.

-La teoría de los sistemas de numeración<sup>369</sup>

Ofrece un ejemplar de su obra D. Eduardo García Robles.

-Programa de Física y Química<sup>370</sup>

Donación de doce ejemplares para la Biblioteca de D. F. López Gómez.

-Lecciones de las Ciencias y Meteorología<sup>371</sup>

Donación de un ejemplar para la Biblioteca de D. F. López Gómez.

-Tratado de Química<sup>372</sup>

Ofrece un ejemplar el Sr. Santiago Bonilla.

---

<sup>363</sup> L.A.A.M., Sesión: 03/02/1879.

<sup>364</sup> Sesión: 03/02/1879.

<sup>365</sup> Sesión: 13/02/1880.

<sup>366</sup> Sesión: 28/05/1880.

<sup>367</sup> Sesión: 28/05/1880.

<sup>368</sup> Sesión: 05/07/1880.

<sup>369</sup> Sesión: 30/08/1880.

<sup>370</sup> Sesión: 13/09/1880.

<sup>371</sup> Sesión: 13/09/1880.

<sup>372</sup> Sesión: 04/10/1880.

-Memoria sobre archivos y bibliotecas<sup>373</sup>

Obra ofrecida por Gumersindo Marcilla.

-Tratado de Química- II<sup>374</sup>

Presentado por D. Santiago Bonilla.

-Tesoro de la Infancia<sup>375</sup>

Ha sido declarada por Real Orden obra de texto, y la Comisión de Gobierno propone la adquisición de doscientos ejemplares. Publicada por F. Ortega y Frías.

-Obras de Arquitectura<sup>376</sup>

El Ayuntamiento adquiere varias obras. Casa editorial de Barcelona.

-Manual de Labores<sup>377</sup>

Obra de Doña Libia Costa. Se adquieren 25 ejemplares.

-Tratado sobre triquina<sup>378</sup>

Obra de Simón Marcos García. Se adquieren cincuenta ejemplares.

-Aritmética para niños<sup>379</sup>

Ha publicado la obra D. Clemente Infante. El Ayuntamiento adquiere cincuenta ejemplares para la Biblioteca.

- Manuales de corte<sup>380</sup>

Ha publicado Doña Libia Costa. El Ayuntamiento adquiere 25 ejemplares.

\*Tratado de datos epigráficos y numismáticos<sup>381</sup>

El Sr. Bernardino Mínguez ha remitido un ejemplar para la Biblioteca M.

-Gramática latina<sup>382</sup>

De Vicente Polo. Ofrece dos ejemplares para la Biblioteca.

\*Congreso Agrícola<sup>383</sup>

---

<sup>373</sup> L.A.A.M., Sesión: 04/10/1880.

<sup>374</sup> Sesión: 02/11/1880.

<sup>375</sup> Sesión: 25/11/1881.

<sup>376</sup> Sesión: 12/12/1881.

<sup>377</sup> Sesión: 03/04/1882.

<sup>378</sup> Sesión: 23/10/1882.

<sup>379</sup> Sesión: 30/03/1883.

<sup>380</sup> Sesión: 06/04/1883.

<sup>381</sup> Sesión: 16/07/1883.

<sup>382</sup> Sesión: 08/10/1883.

Publicación del libro.

-Procedimiento Administrativo<sup>384</sup>

Obra que han publicado: D. Federico Arriaga del Amo y D. Isidro Torres Muñoz. Se adquieren dos ejemplares.

-Compendio de Aritmética<sup>385</sup>

Publicado por D. Clemente Infante. Se adquieren 200 ejemplares.

-El Cachiclán instruido en el cultivo de la vid<sup>386</sup>

Remite un ejemplar del folleto Valentín de la Varga.

-Las exploraciones artísticas<sup>387</sup>

D. Rafael Sinovas Muñoz ha remitido un ejemplar.

-Compendio de Física<sup>388</sup>

Obra realizada por D. Luís González Frades. Ofrece dos ejemplares para la Biblioteca.

-La Farmacia en sus relaciones<sup>389</sup>

Ángel Bellogín remite tres ejemplares del folleto para la Biblioteca Municipal.

-Contabilidad Provincial y Municipal<sup>390</sup>

Se adquieren seis ejemplares de la obra publicada por D. Manuel Galindo Pérez.

-Recuerdos curiosos<sup>391</sup>

Obra publicada por D. Fabián Maestre. Ofrece un tomo.

-Cartilla vinícola<sup>392</sup>

El Ayuntamiento adquiere treinta ejemplares de la obra publicada por D. José M<sup>a</sup> Gabalda.

-Higiene popular<sup>393</sup>

---

<sup>383</sup> L.A.A.M., Sesión: 07/01/1884.

<sup>384</sup> Sesión: 23/06/1884.

<sup>385</sup> Sesión: 01/06/1885.

<sup>386</sup> Sesión: 09/11/1885.

<sup>387</sup> Sesión: 04/01/1886.

<sup>388</sup> Sesión: 01/03/1886.

<sup>389</sup> Sesión: 05/04/1886.

<sup>390</sup> Sesión: 20/09/1886.

<sup>391</sup> Sesión: 20/08/1887.

<sup>392</sup> Sesión: 07/01/1889.

<sup>393</sup> Sesión: 07/01/1889.

Publicada por D. Roque de Munbiela. Se adquieren dos ejemplares.

-Extraña evolución del Bacilo Goma<sup>394</sup>

Se ha ofrecido al Ayuntamiento un ejemplar de la obra para la Biblioteca. Del Doctor D. Silverio Domínguez.

-Códices y manuscritos<sup>395</sup>

D. Marcelino Gutiérrez ofrece un ejemplar de los códices y manuscritos con destino a la Biblioteca Municipal.

-Diccionario de Higiene pública y salubridad<sup>396</sup>

Se acordó adquirir el diccionario de Tardieu

### **Obras referentes a Valladolid**

-La exposición de Valladolid en 1871<sup>397</sup>

Escrita por Gregorio Barragán ofrece un ejemplar.

-Guía de Valladolid /Almanaque<sup>398</sup>

Se adquieren cincuenta ejemplares. (17/10/1879).

-Álbum de fotografías<sup>399</sup>

Con las vistas de los edificios más notables de la población, presentado por D. Ramón Liberto Cruz. Se adquiere para la Biblioteca.

\*Historia de Valladolid<sup>400</sup>

Obra realizada por el profesor de la Universidad, D. Juan Ortega. Se editan doscientos ejemplares. Se amplía con láminas el libro. Proponen se mande un ejemplar a todos los Ayuntamientos de las capitales de Provincia.

-Folleto<sup>401</sup>

Remitido por el alcalde de Santa Cruz que contiene una colección de artículos relativos a la capital. Se acordó se disponga en la Biblioteca.

---

<sup>394</sup> L.A.A.M., Sesión: 21/01/1889.

<sup>395</sup> Sesión: 01/04/1889.

<sup>396</sup> Sesión: 15/07/1889.

<sup>397</sup> Sesión: 05/08/1872.

<sup>398</sup> Sesión: 17/10/1879.

<sup>399</sup> Sesión: 14/05/1880.

<sup>400</sup> Las referencias encontradas en el L.A.A.M., es de una obra, sin concretar los tomos. Y se han encontrado dos tomos: I y II. Que corresponden a las mismas fechas. Sesión: 14/03/1881.

<sup>401</sup> L.A.A.M., Sesión: 03/02/1882.

-Del Pisuerga<sup>402</sup>

Se adquieren doscientos ejemplares del Almanaque-Guía de Valladolid. Publicado por D. Ildefonso Muñoz.

\*Nomenclátor<sup>403</sup>

Se adquieren dos ejemplares para la Biblioteca de la 2ª edición de la Provincia de Valladolid, publicado por el Secretario de la Diputación D. Juan Callejo Madrigal.

\*Ensayo de curiosidades bibliográfico de Valladolid<sup>404</sup>

De Gumersindo Marcilla. Remite dos ejemplares.

\*Documentos curiosos de Valladolid<sup>405</sup>

D. Juan Ortega remite un ejemplar para la Biblioteca.

\*La Casa de Cervantes en Valladolid<sup>406</sup>

Se adquieren 25 ejemplares del folleto que ha publicado D. Felipe Picatoste.

### **Obras literarias narrativas**

\*El Quijote<sup>407</sup>

Con imágenes. Editado por D. F. López Fabra.

-Novelas inverosímiles<sup>408</sup>

Obras realizadas por Casimiro Caravías remite dos ejemplares.

\*Iconografía del Quijote<sup>409</sup>

De 101 láminas. Se adquiere un ejemplar para la Biblioteca M.

\*La muerte de Lucrecia<sup>410</sup>

De D. Leopoldo Cano. Ofrece la dedicatoria al Ayuntamiento de su obra. Se imprimen mil ejemplares.

---

<sup>402</sup>L.A.A.M., Sesión: 08/10/1883.

<sup>403</sup>Sesión: 28/04/1884.

<sup>404</sup>Sesión: 23/02/1885.

<sup>405</sup>Sesión: 10/03/1888.

<sup>406</sup>Sesión: 30/04/1888.

<sup>407</sup>Sesión: 16/11/1875.

<sup>408</sup>Sesión: 15/10/1877.

<sup>409</sup>Sesión: 07/11/1881.

<sup>410</sup>Sesión: 13/10/1884.

## **Obras religiosas**

*-Explicaciones de la Doctrina Cristiana*<sup>411</sup>

Obra publicada por D. Bonifacio García Morales. El Ayuntamiento adquiere cincuenta ejemplares.

*-Varios autógrafos*<sup>412</sup>

De Santa Teresa de Jesús. Para la Biblioteca.

*-Memoria respeto al Convento de San Pablo*<sup>413</sup>

Comunicación de D. José Cospedal con dos ejemplares de la memoria que publicó con motivo del certamen literario dedicado a Cervantes.

*-Beato Alonso de Orozco*<sup>414</sup>

Publicación de la velada literaria que ha tenido lugar en honor al Beato, el Rector del Colegio de Filipinos remite varios ejemplares.

## **Composiciones poéticas**

*-Padre o verdugo*<sup>415</sup>

Poema remitido por Liborio García Tapia, ha remitido dos ejemplares del poema, y el Ayuntamiento adquiere 50 ejemplares.

*-Ecos del Pisuerga*<sup>416</sup>

Poesías que ha remitido Liborio García Tapia. Publicadas por el Ayuntamiento. Se adquieren 50 ejemplares.

*-Los Bosteros*<sup>417</sup>

Versos que ha publicado el poeta D. Albino A. Madrazo. Adquieren cuatro ejemplares.

## **Obras históricas**

*-Historia de los Borbones*<sup>418</sup>

---

<sup>411</sup>L.A.A.M., Sesión: 13/02/1880.

<sup>412</sup>Sesión: 26/09/1881.

<sup>413</sup>Sesión: 30/12/1881.

<sup>414</sup>Sesión: 19/03/1883.

<sup>415</sup>Sesión: 20/02/1880.

<sup>416</sup>Sesión: 20/02/1880.

<sup>417</sup>Sesión: 04/10/1880.

Libro escrito y publicado por D. Manuel Henao Muñoz. El Ayuntamiento adquiere dos ejemplares para la Biblioteca Municipal.

-Antigüedades de Tecla<sup>419</sup>

Presentación del libro a la Real Academia de la Historia por D. Juan de Dios de la Prada.

-Resto de Colon<sup>420</sup>

Obra de D. Antonio López Prieto. Remite un ejemplar.

-Naciones históricas<sup>421</sup>

De José Rivero entregado para la Biblioteca.

-El Cid Campeador<sup>422</sup>

Ofrece su obra D. Dionisio Monedero. Se adquieren doce ejemplares.

-Tratados de la Historia Universal<sup>423</sup>

Donación para la Biblioteca de D. Juan Ortega, catedrático de la Universidad.

\*Ensayos de Geografía histórica de España<sup>424</sup>

Obra publicada por Gervasio Fournier. Se ofrece al Ayuntamiento.

\*La leyenda del Cid<sup>425</sup>

De D. José Zorrilla. Ofrecida por D. Lope Torr .

-Historia de Espa a<sup>426</sup>

De D. Mariano Muro L pez. Se adquieren 100 ejemplares.

-Patria y Zorrilla<sup>427</sup>

De Enrique M<sup>a</sup> de Quevedo. Ofrece cincuenta ejemplares.

\*Los Guerrilleros de 1808<sup>428</sup>

---

<sup>418</sup>L.A.A.M., Sesión: enero 1872.

<sup>419</sup>Sesión: 20/06/1876.

<sup>420</sup>Sesión: 07/12/1877.

<sup>421</sup>Sesión: 24/05/1878.

<sup>422</sup>Sesión: 24/03/1879.

<sup>423</sup>Sesión: 28/05/1880.

<sup>424</sup>Sesión: 24/03/1882

<sup>425</sup>Sesión: 23/11/1883.

<sup>426</sup>Sesión: 01/09/1884.

<sup>427</sup>Sesión: 01/12/1884.

<sup>428</sup>Sesión: 08/10/1888.

La Comisión de Gobierno propone adquirir dos ejemplares de la obra publicada por Rodríguez Solís.

*-El Ejército Español*<sup>429</sup>

Se ha remitido un ejemplar de la obra por D. Jaime Juvé y Serra.

*\*Historia de España*<sup>430</sup>

El Sr. Juan Ortega Rubio, catedrático de esta Universidad, ofrece la obra que ha publicado para la Biblioteca.

### **Obras de derecho**

*- Libro del Buen Ciudadano*<sup>431</sup>

Libro de Derecho Político Español, escrito por D. José M<sup>a</sup> Mañas.

*-Estudios de ampliación del Derecho Civil y códigos españoles*<sup>432</sup>

Obra de D. Felipe Sánchez, catedrático de la Universidad de Granada ofreciendo un ejemplar para la Biblioteca Municipal.

*\*Diccionario de Instrucción Pública*<sup>433</sup>

Denominado *Diccionario de Legislación*. Ofrecido por D. Eduardo de Orbaneja Majada. El Ayuntamiento se suscribe con tres ejemplares.

### **Suscripciones a revistas**

*-Boletín Municipal*<sup>434</sup>

Revista de Administración publicada por D. Evaristo Zofío.

*-Documentos del Archivo de Indias*<sup>435</sup>

Suscripción a la publicación.

*-Conferencias agrícolas*<sup>436</sup>

---

<sup>429</sup>L.A.A.M., Sesión: 03/06/1889.

<sup>430</sup>Sesión: 16/09/1889.

<sup>431</sup>Sesión: 22/01/1872.

<sup>432</sup>Sesión: 23/12/1878.

<sup>433</sup>Sesión: 28/10/1889

<sup>434</sup>Sesión: 15/03/1875.

<sup>435</sup>Sesión: 10/12/1875.

<sup>436</sup>Sesión: 23/07/1877.

Suscripción publicada por el Presidente de la Sociedad de Fomento de la producción Nacional de Barcelona.

-Revista Geográfica y Estadística<sup>437</sup>

Publicada en Barcelona por D. Enrique Berrocal. El Ayuntamiento se suscribe con tres ejemplares.

-El Centenario de Santa Teresa de Jesús<sup>438</sup>

Suscripción al Boletín semanal.

-Cruis Castellana<sup>439</sup>

Publicada por los Señores Caravias y Guzmán. El Ayuntamiento adquiere cien ejemplares del folleto.

-La Exposición Universal<sup>440</sup>

De Barcelona remite un ejemplar.

\*La Exposición<sup>441</sup>

El Ayuntamiento se suscribe con dos ejemplares al periódico que se publica en Barcelona.

-Revista Antropológica Provincial<sup>442</sup>

El Sr. Ángel Álvarez remite dos ejemplares al Ayuntamiento de la revista.

-El Ateneo<sup>443</sup>

Revista Científica-literaria que se publica en Madrid. Se acordó la suscripción.

-Diario Mercantil<sup>444</sup>

El Ayuntamiento se suscribe al diario que se publica en Barcelona.

### **Suscripciones de obras**

-Monumentos arquitectónicos de España<sup>445</sup>

---

<sup>437</sup> L.A.A.M., Sesión: 26/01/1880.

<sup>438</sup> Sesión: 26/05/1882.

<sup>439</sup> Sesión: 05/12/1884.

<sup>440</sup> Sesión: 08/11/1886.

<sup>441</sup> Sesión: 07/03/1887.

<sup>442</sup> Sesión: 09/04/1888.

<sup>443</sup> Sesión: 01/04/1889.

<sup>444</sup> Sesión: 01/04/1889.

Se acordó continuar la suscripción publicada por el Gobierno. Se inició el 20/abril/1860, existen 36 cuadernos, faltando 10 láminas y una hoja de texto.

-La Restauración y el Rey en el Ejército del Norte<sup>446</sup>

El cronista de S. M. D. Agustín Fernández de la Serna invita al Ayuntamiento a suscribirse a la obra que ha escrito. Se acordó la suscripción con dos ejemplares para la Biblioteca.

-Historias del Monasterio del Escorial<sup>447</sup>

El Ayuntamiento se suscribe.

\*Vida y viajes de Cristóbal Colón<sup>448</sup>

El Ayuntamiento se suscribe.

-Diccionario geográfico estadístico e histórico-biográfico<sup>449</sup>

Publicado por D. Ricardo de Faura y D. Rafael del Castillo. Se suscribe el Ayuntamiento.

-Diccionario General de Arquitectura e Ingeniería<sup>450</sup>

El Ayuntamiento se suscribe. Publica D. Pelayo ¿Clairal?.

-La vida es sueño<sup>451</sup>

Edición ilustrada del poeta Calderón. El Ayuntamiento se suscribe.

-Diccionario geográfico de España<sup>452</sup>

Se realiza la suscripción a la obra de D. Pablo Riera y Sanz.

-Ilustración Castellana<sup>453</sup>

El Ayuntamiento se suscribe.

-Colección Legislativa de España<sup>454</sup>

El Sub-secretario del Ministerio de Gracia y Justicia remite una carta para invitar a la suscripción de 7 tomos. El Ayuntamiento se suscribe.

---

<sup>445</sup> L.A.A.M., Sesión: 11/05/1875.

<sup>446</sup> L.A.A.M., Sesión: 20/07/1875.

<sup>447</sup> Sesión: 05/07/1878.

<sup>448</sup> Sesión: 05/07/1878.

<sup>449</sup> Sesión: 10/01/1881.

<sup>450</sup> Sesión: 14/01/1881.

<sup>451</sup> Sesión: 11/04/1881.

<sup>452</sup> Sesión: 25/09/1882.

<sup>453</sup> Sesión: 08/01/1883.

<sup>454</sup> Sesión: 12/04/1886.

## **Obras premiadas**

### -Patria<sup>455</sup>

Premio del Certamen a la Paz, obra de D. Albino Alonso Madrazo.

### -Glorias militares y literarias del reinado de Felipe II<sup>456</sup>

Poema histórico premiado de Vicente Colorado. Se adquieren cincuenta ejemplares.

### -Episodio histórico<sup>457</sup>

Del Sr. Albino A. Madrazo, remite dos ejemplares al Ayuntamiento del romance. Fue premiado en el certamen literario dedicado a Cervantes. Se adquieren cincuenta ejemplares.

### -De orden del rey<sup>458</sup>

Obra escrita por D. Federico Leal. Obtuvo el Primer premio de S.A.R. la Princesa de Asturias en el certamen literario. Ayuntamiento adquiere cincuenta ejemplares.

### \*Un día glorioso<sup>459</sup>

Poema de Emilio Ferrari. Composición premiada en el certamen literario de día 29 de septiembre. El Ayuntamiento adquiere cincuenta ejemplares.

### -Obra dedicada a San Pedro Regalado<sup>460</sup>

Escrita por D. Lope Torés. Composición premiada en el certamen literario de día 29 de septiembre. El Ayuntamiento adquiere cincuenta ejemplares.

### -Juegos Florales<sup>461</sup>

Celebrados en Burgos. El Ayuntamiento recibe un ejemplar de las composiciones premiadas.

### -Composición poética<sup>462</sup>

Obra realizada por D. Tomás J. Salcedo. Premiada en el último certamen a dedicado a Cervantes. Se adquieren cincuenta ejemplares para la Biblioteca.

### -Reseña histórica del Comercio y la Industria<sup>463</sup>

---

<sup>455</sup>L.A.A.M., Sesión: 05/05/1876.

<sup>456</sup> Sesión: 17/10/1879.

<sup>457</sup> Sesión: 24/10/1879.

<sup>458</sup> Sesión: 31/10/1879.

<sup>459</sup> Sesión: 10/11/1879.

<sup>460</sup> Sesión: 10/11/1879.

<sup>461</sup> Sesión: 11/12/1879.

<sup>462</sup> Sesión: 05/01/1880.

<sup>463</sup> Sesión: 26/01/1880.

Obra de Casimiro Caravias. Dona dos ejemplares de su última producción, premiada en el certamen Cervantino. El Ayuntamiento adquiere cincuenta ejemplares para la Biblioteca.

-Composiciones premiadas<sup>464</sup>

De D. Casto de la Rúa y Ruiz. Composiciones premiadas con pluma de oro en el certamen en honor a Cervantes. El Ayuntamiento adquiere cincuenta ejemplares.

-Romance<sup>465</sup>

Premiado en el certamen abierto por los Claustros de la Universidad para conmemorar el 2º Centenario del poeta Calderón. Carta de D. Albino A. Madrazo remitiendo doce ejemplares.

\*Memoria histórica sobre Peñafiel<sup>466</sup>

Obra del Capitán Teniente de Infantería, D. José de Pazos. Obtiene el premio de primer accésit en el certamen literario de 1879.

-Valladolid y los Comuneros de Castilla<sup>467</sup>

Premiado con los Juegos Florales. D. Lope Torré ofrece dos ejemplares.

\*Juegos Florales<sup>468</sup>

Se imprimen los trabajos ganadores de los J.F. de septiembre.

-La Batalla del Callao<sup>469</sup>

De D. Nicolás Taboada, que fue premiada en las Juegos Florales. Se adquieren doce ejemplares.

\*El Renacimiento en Valladolid<sup>470</sup>

D. Pedro Muñoz Peña remite dos ejemplares para la Biblioteca Municipal de la obra que fue premiada con medalla de Plata en las Juegos Florales últimos. El Ayuntamiento acepta ocho ejemplares que D. Teodosio Alonso Pesquera ha ofrecido para la Biblioteca Municipal.

---

<sup>464</sup>L.A.A.M., Sesión: 20/02/1880.

<sup>465</sup>Sesión: 13/06/1881.

<sup>466</sup>Sesión: 23/10/1882.

<sup>467</sup>Sesión: 23/11/1883.

<sup>468</sup>Sesión: 01/02/1884.

<sup>469</sup>Sesión: 09/02/1885.

<sup>470</sup>Sesiones: 11/01/1886, 30/08/1886.

## Obras localizadas <sup>471</sup>

Localización y observación referente a las obras del A.M.V.

### 1. Vida y Viajes de Cristóbal Colón

Por *Washington Irving*. Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Basado en Recopilaciones realizadas por D. Martín Fernández Navarrete, Secretario de la Academia Real de la Historia. Publicó 1826/27. Fundación Municipal Cultural Valladolid. Biblioteca Calderón.

### 2. Iconografía de D. Quijote

Reproducción Heliográfica y foto-tipográfica de 101 láminas de D. Quijote. Reproducido por el Coronel D. Francisco López Fabra, 1871/73. Barcelona: Imprenta y Librería Religiosa y Científica del Heredero de D. Pablo Riera. 1879.

### 3. Don Quijote de la Mancha

Primera Parte 1605

*Fac-simile* de la Primera Edición de D. Quijote de la Mancha  
Primera obra reproducida por la Foto-Tipografía.  
Ayuntamiento de Valladolid, Casa de Zorrilla  
Barcelona, 1871-73

Segunda Parte 1615

*Fac-simile* de la Primera Edición del Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha.  
Otro libro: Las 1633 Notas puestas por el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch a la Primera Edición.  
Reproducida por D. Francisco López Fabra.  
Barcelona, Establecimiento Tipográfico de D. Narciso Ramírez y C<sup>a</sup>. 1874.  
Contiene anexos formados por el Boletín.

### 4. Juegos Florales

Localizadas dos obras:

- Adjudicación de Premios en los Juegos Florales 1882. <sup>472</sup>

Certamen Científico y Literario celebrado en Valladolid durante la Feria de septiembre, día 29 celebrado en el Teatro Calderón. Valladolid, Establecimiento Tipográfico de Fernando Santarén, Impresor del Ilustre Colegio Notarial, 1883.

- Juegos Florales y Certamen Científico-Literario <sup>473</sup>

---

<sup>471</sup> El trabajo de localización ha sido realizado por el personal del Archivo Municipal.

<sup>472</sup> Este libro se ha encontrado y no estaba citado en los L.A.A.M.

Ed. H. de J. Pastor, Valladolid 1883. Biblioteca Calderón.

5. Breve reseña Crítico-histórica<sup>474</sup>

Premiada en el Certamen literario de Valladolid el 29 de septiembre de 1839. La composición poética que obtuvo diploma de honor como 2º accésit al tema nº11 por D. Tomás Jesús Salcedo. Regalo del ex – ministro de Estado D. José Muro. Valladolid, 1879.

6. “Un día glorioso”

De Emilio Ferrari. Obtuvo el premio del Excmo. Sr. Capitán General Marqués de la Vega-Inclán, en el Certamen literario celebrado en Valladolid el 29 de septiembre de 1879. Imprenta Central, Madrid, 1879.

7. Monumentos arquitectónicos de España.

De la colección sólo hay una lámina es la portada principal del ex -convento de San Pablo. Fotografía del Sr. Laurent. 1877.  
Reverso: Revista financiera.

8. Sumario de Psicología, lógica y filosofía Moral

Por el Doctor D. Juan Ortega Rubio.  
Valladolid, Imprenta y librería de Gaviria y Zapatero, 1878.  
Biblioteca Calderón.

9. Manual de los Pósitos

Por D. Benigno Villalba. Ed. Gaviria y Zapatero, Valladolid, 1878.  
Segunda Edición. Biblioteca Calderón.  
Dedicatoria de la hermana del autor, Francisca Luisa Villalba,  
al Circulo Calderón el 9/02/1879.

10. El Puente Mayor

Leyenda tradicional escrita por E. Feijóo de Mendoza. Dedicada al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad.  
Imp. F. Santarén, 1872.

11. Datos epigráficos y numismáticos de España

Por Bernardino Martín Mínguez. Ed. Libreros de la Universidad y del Instituto, 1883, Valladolid. Biblioteca Calderón.

12. Curiosidades Bibliográficas de Valladolid

De D. Gumersindo Marcilla, Ed. Librería Universidad y del Instituto, Valladolid, 1884. Biblioteca Calderón.

13. El Renacimiento en Valladolid<sup>475</sup>

---

<sup>473</sup> Es el libro que se cita en la Sesión 01/02/1884. Se imprimen los trabajos ganadores de septiembre de 1883. El libro está fotocopiado.

<sup>474</sup> Hay una notable diferencia entre la fecha en que fue premiada y su realización.

De D. Pedro Muñoz Peña, Ed.: Imprenta de Torés y Martínez, Valladolid, 1885.  
Biblioteca Calderón.

14. La muerte de Lucrecia<sup>476</sup>  
De Leopoldo Cano Masas. Escrita en verso.  
Primera Edición costeadada por el Excmo. Ayuntamiento como demostración de gratitud a su autor. Ed. Hijos de J. Pastor, 1884. Biblioteca Calderón.
15. La leyenda del Cid  
Escrita en verso por D. José Zorrilla, e ilustrada por D. J. Luis Pellicer, Ed. Montaner y Simón, Barcelona, 1882.  
Con dedicatoria manuscrita del escritor. Biblioteca Narciso Alonso Cortés.
16. Nomenclátor de la Provincia de Valladolid 1884<sup>477</sup>  
Por D. Juan Callejo y Madrigal. Segunda edición. Ed. Fournier, Valladolid, 1884. Círculo de Calderón.
17. Congreso Agrícola o Congreso Regional de Agricultores<sup>478</sup>  
Valladolid, 1883. Imprenta del Hospicio Provincial, 1884.  
Biblioteca Calderón.
18. Ensayo de geografía histórico de España<sup>479</sup>  
Por Gervasio Fournier. Imprenta Castellana, Valladolid, 1897.  
Tomo II.
19. El cantar del Romero<sup>480</sup>  
Leyenda en verso. De José Zorrilla. Ed. Sociedad de Crédito Intelectual, 1886.  
Se ofrece para el Archivo Municipal.
20. Peñañiel Memoria histórica<sup>481</sup>  
Obra premiada con primer accésit en el Certamen literario celebrado en Valladolid en 1879. Obra de D. José Pazos y Vela-Hidalgo. Impreso por Sebastián Cerezo, Salamanca, 1880. Biblioteca Casa de Zorrilla.
21. Historia de Valladolid  
Por D. Juan Ortega Rubio, tomo I  
Ed.: Libreros de la Universidad y del Instituto, 1881.

---

<sup>475</sup> El libro está fotocopiado y encuadernado de nuevo.

<sup>476</sup> Cuadernillo fotocopiado.

<sup>477</sup> Libro fotocopiado y encuadernado.

<sup>478</sup> Es una memoria de los trabajos. Son fotocopias y nueva encuadernación.

<sup>479</sup> La fecha no coincide: en 1882 se ofrece al Ayuntamiento y la obra localizada tiene la edición de 1897. En la hoja inicial pone tomo II. Está incompleto.

<sup>480</sup> Es la única obra donada para el Archivo Municipal.

<sup>481</sup> Encuadernado junto *Tordesillas*, de José Borrás, Imprenta Castellana, Valladolid, 1903.  
Encuadernación conjunta Imprenta Cándido Valentín, Valladolid.

22. *Historia de Valladolid*  
 Por D. Juan Ortega y Rubio, tomo II.  
 Ed. Libreros de la Universidad y del Instituto, 1881.  
 Biblioteca Casa de Zorrilla.
23. *El Pisuerga*<sup>482</sup>  
 Almanaque-guía indicador, Valladolid 1890.
24. *El Ateneo*<sup>483</sup>  
 Revista científica, literaria y artística. Tomo I, nº:1.  
 15/12/1888. Biblioteca Casa Zorrilla.
25. *Historia de España,*  
 Por D. Juan Ortega Rubio. Dos tomos. Libreros de la Universidad y del  
 Instituto, 1889.
26. *La Casa de Cervantes en Valladolid*<sup>484</sup>  
 Por D. Felipe Picatoste, nº. 85, Madrid. Biblioteca Narciso Alonso Cortés.  
 Tipografía de Góngora y Álvarez.
27. *El Universo*<sup>485</sup>  
 Manual práctico de geometría , estadística Universal.  
 Ed. Jaime J. Roviralta, Barcelona, 1870.  
 Biblioteca Casa Zorrilla.
28. *Guía del guarda rural*  
 De D. Benigno Villalba.  
 Ed. Gaviria y Zapatero, Valladolid, 1875.  
 Biblioteca Calderón.
29. *Estudios de Filosofía de la Historia*  
 Por D. Juan Ortega y Rubio.  
 Ed. Imprenta Gregorio Hernando, Madrid, 1880.  
 Biblioteca Calderón
29. *Documentos curiosos de Valladolid y Provincia*  
 De D. Juan Ortega Rubio, Libreros de la Universidad y del Instituto, Valladolid,  
 1888. Biblioteca Calderón.

---

<sup>482</sup> La obra localizada es de 1890, y la fecha que se hace referencia en el Libro de Actas es de 1789. Existe un ejemplar de 1886. La obra no tiene tapas.

<sup>483</sup> La fecha no coincide, puesto que el acuerdo para realizar la suscripción fue en 1889. Y la obra que se ha localizado es del año anterior.

<sup>484</sup> Tiene una encuadernación nueva.

<sup>485</sup> El único *Manual de geometría* encontrado es este ejemplar. En el acta no nombra el autor. El año coincide.

30. *Investigaciones acerca de la Historia de Valladolid*  
 Por D. Juan Ortega y Rubio. Libreros de la Universidad y del Instituto, Valladolid, 1887.
31. *Diccionario de Instrucción Pública*,  
 Por Eduardo Orbaneja y Majada, tomo I y tomo II, Impresores del Ilustre Colegio de Abogados, Valladolid, 1889. Biblioteca Calderón. Tomo I ,720 pág. Tomo II 650 pág.
32. *Los Guerrilleros de 1808*  
 De E. Rodríguez-Solís. Historia popular de la Guerra de la Independencia, Cuaderno I, Imprenta de Fernando Cao y Domingo del Val, Madrid, 1887. Biblioteca Calderón.
33. *Breve reseña Crítico-histórica*<sup>486</sup>  
 Regalo del Excmo. Sr. D. José Muro.  
 Obra: composición poética por D. Tomás Jesús Salcedo, Valladolid 1879.
34. *La Exposición*<sup>487</sup>  
 Celebrada en Barcelona 1887/1888, órgano oficial.  
 Tomo I, con los número 1-50 del 27 de agosto 1886 al 11 de mayo 1888.  
 Tomo II, números 51-57, del 27 de mayo de 1888 al 30 de septiembre de 1889.

En 1886 la Comisión de Gobierno propone que se destine un local de la Casa Consistorial para la creación de una Biblioteca Municipal y se cree el catálogo completo de las obras existentes.<sup>488</sup>

### 3.9.2. OBRAS PARA OTRAS ENTIDADES

#### *-Lo contencioso-administrativo*<sup>489</sup>

Obra remitida a la Secretaría de la Corporación, publicada por D. José Gallostra.

#### *-Cartilla de los deberes y atribuciones*<sup>490</sup>

De los encargados de la policía judicial. El Ayuntamiento adquiere cuatrocientos ejemplares.

---

<sup>486</sup> Es un cuadernillo.

<sup>487</sup> Ambos encuadernados.

<sup>488</sup> L.A.A.M., Sesión: 08/02/1886. Y en la sesión 06/06/1887 se vuelve a recordar que debe llevarse a efecto la creación de la Biblioteca, como se había acordado con anterioridad.

<sup>489</sup> L.A.A.M., Sesión: 22/07/1881.

<sup>490</sup> Sesión: 16/07/1883.

*-Memoria Catastro*<sup>491</sup>

Comunicación del centro agrónomo de la Provincia, acompañando un ejemplar de la memoria sobre el proyecto del Catastro en España, presentado por D. Cristóbal Luna.

*-Tratado de Aritmética*<sup>492</sup>

De D. Antonio Iturralde. Se adquieren ejemplares con destino a premios.

*\*Historia de Valladolid/Investigaciones*<sup>493</sup>

Comunicación de Juan Ortega Rubio, catedrático de esta Universidad. Ofrece 32 ejemplares de la obra póstuma del insigne Juan Antolínez de Burgos, sobre la Historia de Valladolid, y otra obra.

### **3.9.3. OBRAS PARA LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES**

*Galería de Rafael*<sup>494</sup>

Láminas de los frescos del Vaticano. Obras adquiridas para la Academia de Bellas Artes. En 1882 no se sabe donde se encuentran.

### **3.10. OBRAS DIVERSAS**

#### **3.10.1. ADQUISICIONES**

**-Armas bordadas de la Ciudad.**<sup>495</sup>

Ofrecidas al Ayuntamiento por la Sra. Bruna Montenegro.

**-Objetos de escritorio**<sup>496</sup>

Se adquirieron objetos de escritorio para la estancia en Valladolid de S.M. el Rey.

**-Árbol genealógico del apellido Fernández de Torquemada**<sup>497</sup>

---

<sup>491</sup> L.A.A.M., Sesión: 04/08/1884.

<sup>492</sup> Sesión: 24/07/1885.

<sup>493</sup> Sesión: 13/08/1887.

<sup>494</sup> D. Pedro Brognoli reclama se abone el importe de siete láminas de la obra: "Galería de Rafael" que entrego 15/09/1876. El Ayuntamiento no continúa su suscripción. EL 24/11/1882 no se localizan.

<sup>495</sup> L.A.A.M., Sesión: 30/10/1871.

<sup>496</sup> Sesión: 28/10/1878.

<sup>497</sup> Sesión: 26/10/1885. El linaje Torquemada era de antiguos caballeros de Castilla

D. Rafael Hidalgo ofreció al Archivo Municipal el árbol genealógico del apellido Fernández de Torquemada, donde se halla Fray Juan de Torquemada, hijo ilustre de Valladolid.

#### **-“Códice de las Cortes de Castilla de 1576”<sup>498</sup>**

Se autoriza a D. Antonio Ignacio Fornesa, apoderado del Municipio de Madrid, permiso para recoger del Congreso de Diputados el Códice de las Cortes de Castilla de 1575 y adquirir los tomos anteriores. Probablemente se trata de volúmenes de la colección: *Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*, promovida por la Real Academia de la Historia junto con el Congreso de los Diputados. Madrid 1861-1903.<sup>499</sup>

#### **-Escudo de Armas de la Ciudad <sup>500</sup>**

D. José Rodríguez Moreno ofrece el escudo de armas de la ciudad. Es un cuadro trabajado en pelo.

#### **-Templete de música <sup>501</sup>**

Realizará el templete de madera Manuel Cortijo, para la Plaza Mayor.

### **3.10.2 PÉRDIDAS**

#### **-Campanas de San Lorenzo <sup>502</sup>**

Se accede a fundir la campana de San Lorenzo, tenía las armas de la ciudad.

## **3.11. TEMAS DE INTERÉS CULTURAL**

### **3.11.1. PROYECTOS EDUCATIVOS**

- Se establecerá en el Municipio una Escuela- Práctica de Agricultura. <sup>503</sup>

-Propuesta de la Comisión de Estadística, Instrucción y Gobierno. D. José Martí y Monsó, director de la Escuela de Bellas Artes, propone al Ayuntamiento llevar a efecto

---

<sup>498</sup> L.A.A.M., Sesión: 04/01/1886.

<sup>499</sup> BIBLIOTECA DÍGITAL, JCYL. Pág. Web: [http://bibliotecadigital.jcyl.es/bdter/en/catalogo\\_imagenes](http://bibliotecadigital.jcyl.es/bdter/en/catalogo_imagenes).  
Códice Restaurado por D. Manuel Danvila Collado, tomo V, Madrid, 1885.

<sup>500</sup> L.A.A.M., Sesión: 07/03/1887

<sup>501</sup> Sesión: 20/08/1883.

<sup>502</sup> Sesión: 11/11/1878.

<sup>503</sup> Sesión: 15/10/1869.

la instalación de una Escuela de Artes y Oficios, incluida en la Escuela de Bellas Artes.  
504

-Petición de la Diputación Provincial la cesión de un terreno para la instalación de una granja-modelo.<sup>505</sup>

-Una Real Orden autoriza al Municipio a ceder los terrenos en el Prado de la Magdalena para realizar el Hospital Provincial y las Escuelas Clínicas.<sup>506</sup>

-Comunicación del Gobernador de la Provincia sobre la cesión de un solar para la construcción de un Seminario en un terreno del Prado de la Magdalena<sup>507</sup>.

-Comunicación de la Cámara de Comercio que ve la utilidad de la creación de una Escuela-Técnica de Agricultura, Industria y Comercio<sup>508</sup>.

- El Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, agradece al Ayuntamiento la gestión para establecer una escuela experimental para un laboratorio etnológico.<sup>509</sup>

-Se ha autorizado a la Academia de Bellas Artes la creación de la sección de Música.<sup>510</sup>

-No se puede realizar la granja-modelo y se desea utilizar los terrenos para realizar una Escuela Agrícola-Instrumental.<sup>511</sup>

-D. José Muro pide se conceda un terreno para realizar la construcción de una escuela. Posibles parroquias San Martín, San Pedro, Magdalena o San Juan.<sup>512</sup>

### 3.11.2. TEMAS CULTURALES

- **Temática religiosa**

#### **Procesiones**

-Procesión de la Santa Bula, domingo 12 de diciembre. Desde la parroquia la Antigua hasta la Catedral.<sup>513</sup>

-Procesión de la Santa Bula notificada por el Arzobispado.<sup>514</sup>

- Procesión de la octava saldrá de la iglesia de Santiago.<sup>515</sup>

---

<sup>504</sup>L.A.A.M., Sesión: 13/09/1880.

<sup>505</sup> Sesión: 20/01/1882.

<sup>506</sup> Sesión: 09/03/1883.

<sup>507</sup> Sesión: 16/07/1883.

<sup>508</sup> Sesión: 25/04/1887.

<sup>509</sup> Sesión: 27/12/1877.

<sup>510</sup> Sesión: 11/04/1887.

<sup>511</sup> Sesión: 17/12/1888.

<sup>512</sup> Sesión: 28/10/1889.

<sup>513</sup> Sesión: 10/12/1869.

<sup>514</sup> Sesión: 14/12/1877.

-La procesión de la Santa Bula saldrá de la iglesia la Antigua.<sup>516</sup>

-Procesión del Viernes Santo. Se propone a las cofradías de la Cruz para que saquen a la procesión los pasos del Descendimiento y Oración del Huerto, para dar más solemnidad al acto. Obras de artistas: Juan de Juni, Gregorio Hernández y otros.<sup>517</sup>

- Para la procesión del Corpus se colocará el Altar en la Plaza Mayor.<sup>518</sup>

-Comunicación del Arzobispado de la procesión de la Santa Bula. Saldrá de Nuestra Señora la Antigua y finalizará en la iglesia Metropolitana.<sup>519</sup>

-La Hermandad o Cofradía de San Antonio Abad presentará la imagen del Santo en procesión del Viernes Santo.<sup>520</sup>

-Para la procesión del entierro de Cristo. Se acordó invitar a las Cofradías Penitenciales de Jesús, la Cruz, Pasión, San Antón, para que concurran con sus pasos a la procesión.<sup>521</sup>

### **Otros**

-Nuestra Sra. De San Lorenzo invita al Municipio para que designe orador para que se encargue del Panegírico el 8 de septiembre, día de la Natividad.<sup>522</sup>

-Petición de autorización para la creación de un Patronato por Doña M<sup>a</sup> Alonso Pesquera, un patronato eclesiástico en la Capilla de San Joaquín y Santa Ana de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.<sup>523</sup>

#### **• Temática civil**

-Se celebraran Juegos Florales en la Casa Cervantes.<sup>524</sup>

-Se nombra al poeta José Zorrilla, cronista honorario.<sup>525</sup>

-Programa de velada artística-literaria que se celebrará en el Teatro Calderón, día 29 por el aniversario del Ilustre Miguel de Cervantes.<sup>526</sup>

---

<sup>515</sup> L.A.A.M., Sesión: 22/07/1878.

<sup>516</sup> Sesión: 11/12/1879.

<sup>517</sup> Sesión: 03/04/1882.

<sup>518</sup> Sesión: 12/05/1882.

<sup>519</sup> Sesión: 12/12/1884.

<sup>520</sup> Sesión: 20/04/1885.

<sup>521</sup> Sesión: 05/04/1886.

<sup>522</sup> Sesión: 11/07/1879.

<sup>523</sup> Sesión: 02/05/1887.

<sup>524</sup> Sesión: 11/07/1879.

<sup>525</sup> Sesión: 02/06/1882.

<sup>526</sup> Sesión: 10/09/1884.

- Se accedió a la publicación de la reseña del cronista D. Mariano Martín Fernández por la coronación del Ilustre poeta D. José Zorrilla.<sup>527</sup>
- La Academia de Bellas Artes facilitará la Ejecutoria de Felipe II a la Junta de Agricultura para que figure en la Exposición Universal de París.<sup>528</sup>
- Se realizará un inventario de los edificios públicos pertenecientes al Estado, por parte del Archivero Municipal.<sup>529</sup>
- Se ocupan dos plazas de auxiliares de archivo para arreglar legajos.<sup>530</sup>
- Se han realizado carteles y programas para las fiestas.<sup>531</sup>
- Ofrecimiento de D. Mariano Martín Fernández, abogado y periodista. Para hacer una reseña a la coronación de Zorrilla en Granada.<sup>532</sup>
- Se acordó acceder a la rotulación de la numeración de las calles, dotando de nombre a todas aquellas que carezcan de él.<sup>533</sup>
- Presentación de bocetos y carteles alegóricos para el programa de los próximos festejos.<sup>534</sup>
- La subvención de artistas a la Exposición de París está en trámite.<sup>535</sup>

### 3.11.3. BIENES NACIONALES

- Dictamen de la Comisión de Gobierno con motivo del traslado del Archivo de Simancas a esta ciudad.<sup>536</sup>
- Comisión de ventas de Bienes Nacionales. Archivero exhiba los catastros de 1752, en los libros llamados becerros.<sup>537</sup>
- Comunicación del Gobernador de la Provincia del Decreto 23/01. Devolución a los Cabildos y Corporaciones religiosas de los archivos, bibliotecas, gabinetes y demás.<sup>538</sup>
- El ex-convento de Prado ha sido declarado por Real Orden monumento artístico. Es propiedad del Ayuntamiento.<sup>539</sup>

---

<sup>527</sup> L.A.A.M., Sesión: 22/07/1889.

<sup>528</sup> Sesión: 30/11/1877.

<sup>529</sup> Sesión: 03/03/1877.

<sup>530</sup> Sesión: 28/07/1879.

<sup>531</sup> Sesión: 10/09/1888.

<sup>532</sup> Sesión: 10/06/1889.

<sup>533</sup> Sesión: 22/07/1889.

<sup>534</sup> Sesión: 22/07/1889.

<sup>535</sup> Sesión: 10/07/1889.

<sup>536</sup> Sesión: 16/07/1883.

<sup>537</sup> Sesión: 04/12/1874.

<sup>538</sup> Sesión: 18/02/1875.

-Real Orden de S.M. el Rey dispone al Ministro de la Gobernación la conveniencia para que el ex-convento de Prado sea entregado al ramo de Guerra para alojamiento de tropas.<sup>540</sup>

-Defensa de los bienes de interés artístico y hacer prevalecer ante la alineación de prolongación calle Platería, la iglesia Vera Cruz. El proyecto contemplaba la expropiación de la iglesia.<sup>541</sup>

-Comunicación de la Comisión de Monumentos históricos de la Provincia. Ruego al Ayuntamiento apoyar las gestiones que el Gobierno de S.M. está practicando para salvar la amenaza de ruina el ex-convento de San Gregorio. La Comisión de Establecimientos dirige una carta a los Diputados y Senadores para salvar el edificio y poder ser declarado Monumento Histórico Nacional.<sup>542</sup>

---

<sup>539</sup> L.A.A.M., Sesión: 27/08/1877.

<sup>540</sup> Sesión: 26/03/1878.

<sup>541</sup> Sesión: 07/01/1879.

<sup>542</sup> Sesiones: 18/08/1884 y 08/09/1884.

## CONCLUSIONES

Las transformaciones más importantes en la ciudad de Valladolid se han producido en la segunda mitad del siglo XIX. Han sido dos los motivos que han permitido este cambio, la cubrición de los Esguevas y el proceso desamortizador.

Entre la década de los años setenta y ochenta, principalmente entre 1877 y 1880, siendo alcalde Miguel Íscar, la ciudad experimenta los mayores cambios con la construcción de tres mercados, el proyecto de la nueva casa Consistorial y las mejoras en el Campo Grande.

El Ayuntamiento de Valladolid realizó una importante labor en defensa de su patrimonio arquitectónico, de manera destacada en la recuperación de edificios, como se demuestra en el interés y trabajo para conseguir la recuperación de la iglesia de San Benito.

Tampoco escatimó esfuerzos para valorar la evolución de las obras municipales, solicitando evaluaciones a distintos profesionales, como fue el caso del Mercado del Val, que realizó evaluaciones para asegurar la solidez del edificio.

En algunos aspectos las realizaciones podían mejorarse, por ejemplo en relación al tiempo entre la aprobación de algunos proyectos y su realización. Tampoco se han considerado de igual modo las peticiones realizadas; por ejemplo, el plano de relieve de 1827, pasaron diez años entre creer que era necesario su traslado y hacerlo efectivo. Tampoco se accedió a su restauración, la petición realizada por el director del Museo Arqueológico.

El municipio contó con la ayuda de la Real Academia de Bellas Artes, evitando muchas pérdidas de patrimonio, realizó una labor destacada para evitar el traslado del coro y la verja de San Benito.

Los informes de la Real Academia han sido valorados y se han tenido en cuenta; en la conservación de edificios, por ejemplo el Hospital de Esgueva, respecto a las modificaciones de reforma de la fachada principal. Referente a la normativa municipal sobre supresión de entresuelos, la Real Academia realizó un informe a petición de la sección de arquitectura.

El proyecto arquitectónico, de nueva construcción más importante fue la Casa Consistorial. El tiempo transcurrido entre el derribo del antiguo edificio en 1878, y el inicio del nuevo en la década de los años noventa; delata una cierta descoordinación o una falta de previsión en los plazos.

Las consecuencias de no tener finalizado el nuevo edificio para la Casa Consistorial han sido muy perjudiciales para los bienes artísticos; algunos se han deteriorado por no estar en las condiciones óptimas y otros han sido fruto del olvido.

La falta de ubicación adecuada, como disponer de una biblioteca, para las obras literarias ha tenido como consecuencia, pérdidas importantes. Y es por ello, que muchas de las adquisiciones realizadas para la Biblioteca pública no se han podido localizar.

En los años setenta hay una propuesta municipal de mejorar las aceras, jardines, alcantarillados, alinear las calles, etc. Estas propuestas tardaron años en realizarse y no faltaron las polémicas en el tema de alineación de calles. Se realiza una defensa de los bienes de interés artístico, es el caso de la iglesia Vera Cruz, puesto que el proyecto contemplaba expropiar la iglesia.

Los jardines públicos, en concreto el Campo Grande ha sido el proyecto más importante, realizado en varias décadas. Las fases de construcción han sido realizadas de manera coherente y se llevaron a cabo obteniendo el resultado deseado. Se ha ornamentado minuciosamente hasta convertirlo en un jardín romántico muy atractivo.

La Comisión de Monumentos históricos de la Provincia realizó las gestiones necesarias para salvar el ex convento de San Gregorio, que se encontraba en un estado de ruina y poder ser declarado Monumento Histórico Nacional.

En el último tercio del siglo XIX la Academia de Bellas Artes, a través de la Escuela desarrolló una importante labor como centro artístico. Con la celebración de concursos, premios y becas para que sus alumnos pudieran ampliar estudios. Para ello, fueron imprescindibles las ayudas y aportaciones económicas de la Diputación y del Ayuntamiento. También pudieron introducir mejoras materiales para desarrollar una enseñanza más acorde con los nuevos métodos y avances técnicos.

La escultura en la vía pública, creada para homenajear a los personajes destacados, el Conde Ansúrez, Miguel de Cervantes, Cristóbal Colón, Zorrilla, etc.; no ha sido siempre una prioridad y por ello algún proyecto ha sido aplazado durante años, como la estatua del Conde Ansúrez. También es objeto de debate, su ubicación. No sería acertado ni justo valorarlo con la perspectiva actual. Es evidente que se buscó el lugar más importante de Valladolid para colocar la estatua de uno de los personajes más ilustres.

La acción municipal no ha podido cubrir todas las necesidades para cuidar y mejorar su patrimonio; algunas veces, por falta de información y otras por no poder asumir todos los trabajos necesarios para ello. Aún, así no podemos realizar una valoración rigurosa desde la perspectiva actual. Para ello, se necesita hacer un estudio más minucioso.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGAPITO Y REVILLA, J., *Arquitectura y urbanismo del antiguo Valladolid*, Grupo Pinciano, Valladolid, 1991.
- AGAPITO Y REVILLA, J., *Catálogos del Museo de Bellas Artes de Valladolid*, Casa Santarén, Valladolid, 1930.
- ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C., *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX (1808-1894)*, Institución Cultural Simancas, 1977.
- VVAA., *Valladolid, Historia de una ciudad, Época Contemporánea*, I.U.H. Simancas/ Ayuntamiento de Valladolid, Tomo III, 1999.
- BURRIEZA SÁNCHEZ J., *La ciudad del Regalado*, Ayuntamiento de Valladolid, 2004.
- BRASAS EGIDO, J.C., *La pintura del siglo XIX en Valladolid*, Institución Cultural Simancas / Diputación Provincial de Valladolid, 1982.
- BRASAS EGIDO, J.C., *Guía de Valladolid*, Ediciones Lancia, León, 1991.
- CALDERÓN B., SÁINZ GUERRA, J.L., MATA, S., *Cartografía histórica de la Ciudad de Valladolid*, Ámbito ediciones, J.C.Y.L., Valladolid, 1991.
- CANO DE GARDOQUI, J.L., *Escultura pública en la ciudad de Valladolid*, Universidad de Valladolid, 2000.
- DÍEZ ESPINOSA, J.R., *Agricultura, industria y comercio en Valladolid*, Ateneo, Valladolid, 1985.
- GONZÁLEZ GARCÍA-VALLADOLID, C., *Valladolid, Recuerdos y grandezas*, tomo I- II, Edición facsímil, Grupo Pinciano, 1980,1981.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., *Monumentos civiles de la ciudad de Valladolid*, Instituto Cultural Simancas, Valladolid, 1983.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J.J., DE LA PLAZA SANTIAGO, F.J., *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid*, tomo XIV, 2ª parte del Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid, Diputación de Valladolid, 1987.
- MARTÍ Y MONSÓ, *Estudios Histórico-Artísticos relativos a Valladolid*, Ámbito ediciones, Valladolid, 1901.
- ORTEGA DEL RÍO, J.M., *El siglo en que cambio la ciudad*, Noticias artísticas de la prensa vallisoletana del siglo XIX, Ayuntamiento de Valladolid, 2000.
- PEDRUELO MARTÍN, E., *Ego Comes Petrus*, Archivo Municipal de Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2019.

- PEDRUELO MARTÍN, E., *Ciudad Heroica*, Exposición 2014-2015, Archivo Municipal de Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, el Norte de Castilla.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, L., *Iglesia de san Benito el Real*, Carmelitas Descalzos de San Benito, 2013.
- RUEDA HERNANZ, G., *La desamortización de Mendizábal en Valladolid, 1836-1853*, Institución Cultural Simancas / Diputación Provincial de Valladolid, 1980.
- SÁINZ GUERRA, J.L., *Cartografía y ciudad*, Ediciones Grapheus, Ayuntamiento de Valladolid, tomo I, 1989.
- SANZ MÍNGUEZ, C., *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero*, J.C.Y.L., 1998.
- SERRANO GARCÍA, R., *El sexenio revolucionario (1868-1874)*, J.C.Y.L., 1986
- URREA FERNÁNDEZ, J., *Real Academia de las Bellas Artes de la Purísima Concepción*, Pinturas y esculturas, Diputación de Valladolid, 1998.
- VIRGILI BLANQUET, M.A., *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)*, Ayuntamiento de Valladolid, 1979.
- VVAA., *Inventario general de manuscritos de la biblioteca Nacional* Tomo XV, Biblioteca Nacional, Madrid, 2001.
- VVAA., *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, tomo III, Instituto Enrique Flórez, Consejo Superior de Investigaciones científicas, Madrid 1973.
- VVAA., *Valladolid, Historia de una ciudad*, Época Contemporánea, I.U.H. Simancas/ Ayuntamiento de Valladolid, Tomo III, 1999.
- WATTENBERG GARCÍA, E., *Guía-Colecciones Museo de Valladolid*, J.C.Y.L., 1997.
- WATTENBERG GARCÍA, E., *Valladolid y el Conde Ansúrez*, Museo de Valladolid, Asociación de Amigos del Museo de Valladolid, 2018.
- WATTENBERG GARCÍA, E., *De la Galería Arqueológica al Museo de Valladolid (1875-2000)*. Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid, Valladolid, 2000.

## **WEB-BIBLIOGRÁFICA**

- Archivo Municipal de Valladolid
- Biblioteca Digital de Castilla y León <sup>543</sup>
- BOCYL <sup>544</sup>
- PARES <sup>545</sup>
- Real Academia de las Bellas Artes de Valladolid <sup>546</sup>
- SALVÁ, M., SAINZ DE BARANDA, P., *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo XIII, Madrid 1848.

## **ARCHIVOS CONSULTADOS Y VISITAS**

- Archivo Histórico Provincial<sup>547</sup>
- Archivo Municipal de Valladolid <sup>548</sup>
- Convento de la Aguilera <sup>549</sup>
- Hemeroteca, *Norte de Castilla* <sup>550</sup>
- Museo Casa Cervantes <sup>551</sup>
- Museo de Valladolid <sup>552</sup>

---

<sup>543</sup> Se han realizado varias consultas.

<sup>544</sup> Consulta digital

<sup>545</sup> Consulta digital.

<sup>546</sup> Consulta digital y bibliográfica.

<sup>547</sup> En el A.H.P., se han consultado los Manuscritos y la Comisión de Monumentos Histórico Artísticos.

<sup>548</sup> En el A.M.V. los Libros de Actas, Sesiones del Pleno del Ayuntamiento. La prensa del *Norte de Castilla* y los libros de las Bibliotecas.

<sup>549</sup> Visita personal

<sup>550</sup> Se ha realizado la consulta de diferentes periódicos.

<sup>551</sup> Visita

<sup>552</sup> Museo de Valladolid. Varias visitas a las exposiciones y consultas.

## **ANEXO-A INFORMACIONES DE 1870**

Este anexo corresponde al trabajo realizado para la asignatura: “Análisis de la Documentación Histórica”, Máster, curso: *Europa y el Mundo Atlántico*, a cargo del profesor Eduardo Pedruelo.

### **1. URBANISMO**

#### **a) Permisos o licencias de obras**<sup>553</sup>

- Licencia para quiosco.
- Permiso de obras para una casa de comestibles.
- Petición de licencias para edificar.
- Permiso para construir una nueva planta en C/ Libertad
- Se concede licencia de obras para una casa de nueva planta.
- Clemente Luca pide alinear para edificar en C/Panaderos. Se acuerda la tasación.
- Solicitar permiso para nueva obra de un particular.
- Permiso de obra concedido para reparaciones.
- D. Vicente Polo solicita permiso para edificar.
- Permiso para construir una casa en calle Panaderos.
- Permiso para poner un quiosco.

#### **b) Demoliciones e indemnizaciones**<sup>554</sup>

- Expropiación para prolongar la calle de la Victoria. Nueva medición para la tasación. Instancia referente a las medidas.
- Luís Martín, dueño del nº6 de la calle Ignacio, perjudicado por verse obligado a demoler parte de la casa.
- Casetas en Portugalete, tirarlas para un puesto de buñolería.
- Indemnizaciones por las obras del Portillo, debido a no haber cumplido las condiciones iniciales.
- Terrenos municipales: se declara nula la venta y se reclama indemnización.
- Indemnizaciones al convento de la Concepción con motivo de la alineación de la calle.
- Orden de demolición de una casa en la C/ Renedo.
- Expropiación de una casa de D. José M<sup>a</sup> Cano, C/Teresa Gil. Pendiente del año anterior. Se debate el tema de la indemnización, con opiniones diferentes y sin concluir. Las quejas llegan a la Dirección Provincial. El tema de la

---

<sup>553</sup> L.A.A.M., de 1870. Sesiones 24/01, 21/02, 25/02, 04/03, 07/03, 02/05, 20/05, 20/06, 01/07.

<sup>554</sup> L.A.A.M., de 1870. Sesiones: 17/01, 21/01, 24/01, 07/02, 25/02, 04/03, 04/04, 20/05.

indemnización provoca la dimisión de varios concejales y alcaldes. Se deriva el expediente al Ministro de la Gobernación.<sup>555</sup>

- Expediente de Indemnización D. Domingo Lucio, apoderado. Su hijo tiene problemas con los pagos de una casa. Se nombra una comisión.
- Expropiación de la tapia del convento de la Concepción con objeto de dar mayor anchura a la calle.
- Cándido Pimentel, ruega nueva tasación por haber bajado el valor de su propiedad para la indemnización.

#### c) **Obras Municipales**<sup>556</sup>

- ✓ El arquitecto debe acudir a tasar la casa de Isidro Pérez.
- ✓ Cerramiento del callejón de Tornero.
- ✓ Presupuesto para las obras de Portugalete.
- ✓ Mercados de Portugalete y Campillo<sup>557</sup>  
Alineación definitiva de las casetas. La construcción del Matadero y de los Mercados pasa a la Comisión de Hacienda. Se discute quién debe pagar, ya que las casetas tienen una concesión de 10 años. Proyecto del mercado de la plaza de Portugalete.
- ✓ Comisión de obras: arenas para realizar un camino o paso desde la carretera del Portillo de Béjar a la antigua de Madrid. (H. Militar).
- ✓ Comisión de obras: cerramiento de las Paneras del Cabildo.
- ✓ Reconstruir el margen izquierdo del Esgueva. Sacar el agua necesaria para regar y desagüe.
- ✓ Proponen mejoras en la plaza del Val.
- ✓ Realizar las reparaciones necesarias para obtener aguas para el riego.
- ✓ Lavadero en mal estado.
- ✓ Proyecto de alcantarillado general, fachadas de casas y colocación de canelones.
- ✓ Obras en el matadero, presupuesto.

#### d) **Terrenos en el cementerio**<sup>558</sup>

- Renovación de nichos cumplidos los plazos de pagos.
- Juan Pastor solicita comprar terrenos en el cementerio.
- Se convoca un concurso para construir sepulturas de tres clases.
- Compra de una sepultura en terreno del cementerio.

---

<sup>555</sup> L.A.A.M., de 1870. Tema tratado en las Sesiones: 14/01, 21/01, 11/02, 14/02, 21/03, 28/03, 11/04, 18/03, 21/03, 28/03, 11/04, 08/05, 27/06.

<sup>556</sup> L.A.A.M., de 1870. Sesiones: 07/02, 18/02, 28/03, 25/04, 23/05, 30/05, 20/06, 27/06, 01/07.

<sup>557</sup> L.A.A.M., de 1870. Sesiones: 25/02, 28/03, 29/04, 27/05, 01/07.

<sup>558</sup> L.A.A.M., de 1870. Sesiones: 24/01, 04/02, 07/02, 25/02, 18/02, 04/03, 21/03, 28/03, 22/04, 02/05, 20/05, 17/06.

- Fijar precios en los panteones del cementerio.
- Venta de terrenos en el cementerio.
- Petición para acceder a una sepultura de tercera clase.
- Petición de un particular para comprar una sepultura.
- Reglamento del cementerio: para ubicar las sepulturas.
- Satisfacción del Ayuntamiento por los importes procedentes de los terrenos del cementerio.
- Juan Pastor hace una petición sobre concesión de un terreno en el cementerio.
- El arquitecto municipal y la Comisión económica realizarán 200 sepulturas. Se anuncia a subasta.
- Compra de terrenos en el cementerio de un particular.
- Renovación de nichos.
- Construcción de un panteón en un terreno del cementerio.
- Para solicitar un terreno en Campo Santo hay que abonar una cantidad.
- Petición de un plan general de edificaciones en el cementerio por parte de un concejal.
- Isabel de Ulloa compra terreno en el cementerio.
- Concesión de terreno previo pago.

e) **Informaciones y peticiones**<sup>559</sup>

- ❖ Particular de la calle Teresa Gil, pared mediana con casa J.M<sup>a</sup>. Cano.
- ❖ Piedras procedentes de Paneras del Cabildo pertenecen al Municipio.
- ❖ Vecinos de la plaza de las Angustias, piden retirar una columna por estar en un lugar de inundación. Pasa a la Comisión de Policía. Se desestima la petición de retirar la columna giratoria de las Angustias.
- ❖ Informan: escaso número de obras, contribuciones urbanas. Se invitará a los propietarios a pedir licencia de obras. Realizar obras de alcantarillado.
- ❖ Cambios en obras de casas: en lugar de ventanas poner balcones. Y que contribuyan en el pago de las aceras.
- ❖ Fraudulentas las tuberías de fuel no se ajustan a las medidas.
- ❖ Matadero: Petición para construir un nuevo matadero. Se designa una ubicación. Petición a la Comisión de obras para un nuevo matadero. Hay varios proyectos para un nuevo matadero.
- ❖ Revisión de tablas de medidas de obras.
- ❖ Obligar a los dueños de las casas con canelones a ponerlos adosados a las fachadas y no salientes como están.
- ❖ Plazuela de San Benito pide sustituir arbolado por acacias.
- ❖ Certificado de obras a D. José Antonio Armendia, por encauzamiento del Esgueva.
- ❖ Acortar el terreno en Belén de Juan Singler.

---

<sup>559</sup> L.A.A.M., de 1870. Sesiones: 18/02, 07/02, 18/02, 25/02, 07/03, 14/03, 28/03, 22/04, 24/04, 25/04, 02/05, 20/05, 27/05, 30/05, 20/06, 27/06.

- ❖ Tapia de la calle Victoria, D. Faustino Díaz, desmontar la tapia para una nueva fachada.
- ❖ Mantener desocupadas las habitaciones del templo de las Libertades, por parte del portero.
- ❖ Concesión de casetas en los mercados de Portugalete y Campillo.
- ❖ Posesión del edificio de Casa Galeras, por parte del Ayuntamiento.
- ❖ Petición para una tienda de quincallas.
- ❖ Permiso para extracción de piedras.
- ❖ Iglesia Evangélica: pide arrendar un local.
- ❖ Puerta accesoria a la explanada de San Benito.

## 2. HACIENDA <sup>560</sup>

### 2.1. Pagos

- Pagar las deudas de las sepulturas.
- Realizar pagos al conserje y a un empleado del matadero.
- Fábrica de gas <sup>561</sup>  
Se sigue pagando a la fábrica. Se encuentra en malas condiciones y no producía el gas necesario. El presidente se niega a dar los datos económicos o cuentas. El director manifiesta que hay varios acreedores que han hecho diligencias judiciales y ha dado como resultado el embargo. Adeuda suma por servicio prestado al Ayuntamiento y pretende satisfacerlo por contribución. El director pide una aportación económica para no suspender el alumbrado.
- El Alcalde Blas dulce ha entregado cuatro mil escudos al Hospital de Santa María de Esgueva.
- Informe del regidor Teófilo Bayón por un viaje realizado a cargo de imprevistos. (en el acta está en blanco la cantidad).
- Corneta Juan Merino debe pagar ocho escudos,
- Pagar cuatro escudos a un matadero.
- Fijar el pago por las obras de traer agua desde la fuente de la ría.
- Cuentas de los pagos del incendio de la iglesia de San Esteban.
- Presupuesto por el reemplazo del Ejército.
- Pagar en concepto de sueldo el que fue alcalde de la Cárcel de este partido.
- Pagar cien escudos a Ramón de la Peña.
- Pagar las gratificaciones acordadas al maestro de la escuela de adultos.
- El dueño del quiosco de San Francisco debe percibir la renta vencida.
- Gastos de la inauguración del mercado.
- Pagos al Colegio por el fuego de San Esteban. Reclamados por vía legal.
- Hospital de Esgueva, practicante sin sueldo.

---

<sup>560</sup> L.A.A.M., de 1870. Sesiones: 14/01, 17/01, 07/02, 11/02, 18/02, 07/03, 14/03, 11/04, 22/04, 20/05, 27/05, 30/05, 20/06, 27/06, 01/07.

<sup>561</sup> L.A.A.M., de 1870. Sesiones: 17/01, 07/04, 27/06, 01/07.

- No se ha realizado el pago de las obras para traer agua.
- Pagar al relojero por la colocación del reloj.
- Pagar a los conserjes los gastos de las procesiones.
- Excesivo gasto del alumbrado público de la Cárcel.
- Alquiler de caballos, contabilizar.
- Transferencia a la partida de manutenciones de presos.
- Pagos de los precintos de reses.
- Reclamados los pagos por el alquiler de barcos. Comisión de festejos.
- Pagos que hay que realizar, pero el saldo es insuficiente.
- Reparación del reloj de San Miguel.
- B. Barroso pide se le releve de unos pagos por acometidas de unas alcantarillas.
- Pagos, cupones para los presos pobres.
- D. José Armendia acreedor por el crédito que a su favor tiene D. Domingo Mendizábal por el encauzamiento del Esgueva.

## 2.2. Cobros <sup>562</sup>

- Ejemplares del folleto de Beneficencia pública, tasa a pagar por los inscritos.
- El Apoderado <sup>563</sup>  
Previsto el cobro de cupones. El Presidente informa que el Apoderado, D. Domingo Lucio Ruíz ha dado explicaciones sobre el estado de valores y entrega mil escudos a cuenta. Cuentas del apoderado. Se está negociando con él. Información: los apoderados tienen las inscripciones nominales, son intransferibles. El apoderado cobró a modo personal, sin autorización, los valores del Ayuntamiento. Se valora el proceder del apoderado como estafa y es insuficiente la denuncia para muchos concejales y son partidarios de una acusación.
- Cuentas de los ingresos del matadero.
- Quintos: Una aportación voluntaria. Se pide sea abonado el premio que ofreció el Ayuntamiento. Se desestima la petición. La Diputación Provincial reclama la gratificación a los Quintos. Tema de los Quintos: se nombra una comisión para ello. La Comisión de Hacienda estimará si procede.
- Se procedió al cobro de los impuestos con quejas y renuncias de cargos públicos.
- Venta de objetos en subastas. Objetos depositados en edificios.
- Venta de títulos o papel en valores.
- Autorizada la venta de títulos al 3%.
- Fondos suministrados por la Junta Revolucionaria, para dar trabajo a los obreros.
- Ventas de un millar de títulos.

---

<sup>562</sup> L.A.A.M., de 1970. Sesiones: 17/01, 25/02, 11/06, 17/06, 20/06, 01/07, 07/07.

<sup>563</sup> L.A.A.M., de 1870, Sesiones: 21/01, 04/02, 25/02, 28/03, 11/04, 25/04, 11/05, 18/05, 27/05, 11/06, 17/06.

### 2.3. Arbitrios <sup>564</sup>

- Impuesto personal: término del tiempo para llevar a cabo el Ayuntamiento dicho impuesto.
- Impuestos personales: pasa a la Comisión de Hacienda.
- Pasar a la Comisión de Hacienda, los últimos arbitrios municipales y provinciales, según marca la ley en el Boletín Oficial del Estado.
- Falta de recursos del Ayuntamiento: los Bonos del Tesoro, estaban en la sucursal de la Caja de depósitos de la Provincia, se invirtieron en una negociación. Se aprueba abrir unas suscripciones para los depósitos Municipales.
- Discusiones en la sesión del sobre el descontento de la población en el terreno económico y administrativo. Se propone exponer la situación a la Corte, pero no se aprueba. Agente de negocios en Madrid: reclamación de un crédito de 14.117 reales a favor de la ciudad, por censos sobre la renta de tabaco.
- Extracto de cuentas del mes de marzo.
- Se reclaman pagos que no pueden satisfacer. Se plantean recargos en la contribución.
- El Sr. Bayón, agente de negociación en Madrid, la Comisión de Hacienda acordó hacerle llegar un poder especial para reclamar el crédito sobre la renta del tabaco.
- Impuesto indirecto de arbitrios (sobre comida y bebidas).
- Acordar los recursos para cubrir las cargas y obligaciones del presupuesto municipal. Hay un déficit de 144.200 escudos. Se aprueban los impuestos sobre los artículos (comida, bebida). Tarifas y reglamento para el impuesto.
- Arbitrios municipales sobre comida y bebida.
- Boletín Oficial: recargo sobre la contribución Territorial e Industrial.
- Depositario municipal de las cuentas correspondientes al año económico 1867/68, pase a la Comisión de Hacienda.
- Alumbrado público: el director pedía un depósito económico. Para llevar a cabo el planteamiento de arbitrios municipales.
- Quejas sobre el excesivo cobro del Ayuntamiento por el impuesto de las puertas.
- Circular del Ministro de la Gobernación, referente a los arbitrios municipales: dice que están dentro de la ley. Gaceta.
- Comunicaciones al Gobernador sobre arbitrios municipales.
- Impuesto del carbón a las industrias, pero no al uso doméstico.
- Prorroga de la recaudación de arbitrios.
- El Ministro de Gobernación autoriza al Ayuntamiento continuar con el impuesto sobre consumo.
- Reforma del reglamento de arbitrios según tarifas aprobadas.

---

<sup>564</sup> *Ibidem*. Sesiones: 21/01, 21/02, 04/03, 11/03, 21/03, 25/04, 29/04, 02/05, 27/05, 30/05, 02/06, 09/06, 10/06, 17/06, 01/07,

## 2.4. Informaciones y propuestas <sup>565</sup>

- ❖ Comisión de ventas de bienes nacionales.
- ❖ Autorización para un depósito de pisos para alquilar.
- ❖ Inventario del depósito de bombas (para incendios).
- ❖ Obras en la Cárcel del Partido, se necesitan fondos para pagar los gastos.
- ❖ Caseta de las Moreras no puede pagar por falta de recursos.
- ❖ Informe de la Comisión de Hacienda: casas de la Puerta del Carmen que pertenecen al municipio.
- ❖ Banco Popular de Barcelona, proposición para comprar la deuda de la renta.
- ❖ Cantidades destinadas a Escuelas de adultos.
- ❖ Arrendatario de consumo: indemnización a empresas de consumo.
- ❖ Recomposición de herramientas y contratas.
- ❖ Se acuerda dar la certificación por obras contratadas al Sr. Gabilondo.
- ❖ El administrador da cuentas. Hay una deliberación.
- ❖ El Ayuntamiento aprueba el Presupuesto Municipal.
- ❖ Todas las partidas presupuestarias se encuentran en deudas.
- ❖ Presupuesto del Hospital de Esgueva.
- ❖ Administraciones económicas. Se ha dictado fallo absolutorio para Laureano Fernández, depositario de los fondos municipales.
- ❖ Certificación de un crédito de Hilario Morán.
- ❖ Ayuntamiento de Santander informa sobre la partida de arbitrios.
- ❖ Solicitud de Santiago Rodríguez para colocar pesos en una caseta.
- ❖ Casino Español de la Habana: protestas sobre la cesión y venta de la Isla de Cuba a “unas naciones extrañas”. El Ayuntamiento se adhiere a dicha protesta.
- ❖ Comunicación del alcalde de Cádiz: exposición a las Cortes sobre qué partes de arbitrios sobre comida y bebida. El Ayuntamiento de Valladolid apoya dicha exposición.
- ❖ Banco Popular de Barcelona: prestación municipal con garantías de título al portador con 3 % de intereses.
- ❖ Estados de cuentas del matadero municipal.
- ❖ En las entradas de las poblaciones no hay puertas ni aforos que impidan la libre circulación.
- ❖ Puerta del Carmen: arrendamiento, proceder al desahucio ampliando el embargo.
- ❖ El Regente del Reino autoriza la inversión de bonos del tesoro. Inscripciones para cubrir el déficit con motivos de la abolición.
- ❖ Opinión: Proponer reformas y aclaraciones. Estudiar los ingresos para saber si guardan relación con los gastos.
- ❖ Hospital de Esgueva: Se ha presentado el presupuesto y hay un déficit. Se aprueba.
- ❖ Se acerca la fecha de recaudación de arbitrios, por ello se acuerda remitir al Ministro el ruego de suspensión.
- ❖ Agentes de negocios de Madrid ofrecen sus servicios por liquidación de créditos.

---

<sup>565</sup> *Ibidem*. Sesiones: 11/02, 21/02, 04/03, 07/03, 11/03, 28/03, 25/04, 29/04, 09/05, 11/05, 20/05, 27/05, 30/05, 10/06, 17/06, 27/06, 01/07,

- ❖ Memoria del Hospital Sta. M<sup>a</sup> de Esgueva.
- ❖ Autorización a la Junta de Primera Enseñanza para adquirir los objetos necesarios.

### 3. SECRETARÍA

#### 3.1. Informaciones <sup>566</sup>

- ❖ Actas expuestas al público en el Boletín Oficial.
- ❖ La comisión que va a Madrid da explicaciones sobre la Escuela de Caballería.
- ❖ Expuesto al público el número de aspirantes a la Secretaría de la Corporación Provincial. Se nombra un secretario.
- ❖ Presentan la memoria la Sociedad de Amigos de los pobres.
- ❖ Boletín oficial nº 25.
- ❖ Sociedad de Seguros: inspección de bombas para apagar los incendios.
- ❖ Protesta por el Sr. Pérez, aspirante a la plaza de secretaria, por el nombramiento realizado.
- ❖ Comunicación: “asuntos de población”, sin detallar.
- ❖ Tema de los Quintos en el Boletín Oficial de la Provincia nº 21. Un descanso para los quintos y libertad para tomar las armas.
- ❖ Declarada pública la sesión del 18/03: Boletín Oficial de Cárceles, una circular del Ministro de la Gobernación que ordena el cumplimiento de la ley: 11/10/1869. Ley de mejora y reforma de las cárceles costeado por la Diputación y de las Audiencias costeado por el Municipio.
- ❖ Medidas: un dictamen de la Comisión de Gobierno Municipal. Se recomienda que la clase vendedora dicte las medidas.
- ❖ Quintos: Telegrama del Ministro de la Gobernación, en el Boletín Oficial de Provincias, nº 68, Los soldados sorteados este año.
- ❖ Art. 8 del reglamento para aplicar la ley del 23 de febrero.
- ❖ Circular al Sr. Director General de Beneficencia y Sanidad 8/01/1868 inscrito en el Boletín Oficial de Provincias nº 16.
- ❖ Proyecto de modelos de sellos, libro y talonarios para la oficina.
- ❖ Diputación Provincial, Boletín Oficial nº63.
- ❖ Junta de Agricultura, industria y comercio reclaman la cooperación del municipio para realizar una exposición agrícola.
- ❖ Comisión de milicias: Se acordó crear la quinta compañía del Batallón de voluntarios de Artillería.
- ❖ Boletín Oficial: corresponden cuarenta mil hombres a Valladolid, Quintos.
- ❖ Casa Consistorial: nuevo reloj.

---

<sup>566</sup> *Ibidem*. Sesiones: 04/02, 07/02, 11/02, 18/02, 25/02, 04/03, 11/03, 21/03, 09/05, 11/05, 20/05, 27/05, 01/06, 20/06, 27/06.

- ❖ El Gobernador de la Provincia, D. Eduardo de la Loma: indica las manifestaciones contra los arbitrios municipales. Se decide castigar a los promotores y que el alcalde dé la orden.
- ❖ Entrega del cupo de Quintos que corresponden a la ciudad.
- ❖ Armamento entregado a la compañía de voluntarios de artillería.
- ❖ Cartas de los Ayuntamientos de Logroño y León presentando la dimisión a la Diputación Provincial.
- ❖ Cartas de los Diputados y oficio del Gobernador sobre el presupuesto del próximo año para la venta de títulos de las deudas.
- ❖ Voluntarios de la Libertad: Batallón de Artillería.

### 3.2. Elecciones Municipales <sup>567</sup>

- ✓ Distribución de concejales por secciones: 79 Propietarios de fincas (1ª sección), 2ª Sección Propietarios de fincas rústicas. 9, 3ª sección ganaderos: 2, 4ª sección industriales: 10. Corresponden 30 concejales.

### 3.3. Empadronamientos <sup>568</sup>

- Nuevos certificados de empadronamiento.
- Bajas de vecindad.
- Censo de población para actualizar las contribuciones.

## 4. EMPLEADOS MUNICIPALES <sup>569</sup>

Expedientes de subastas de puestos públicos.

Alcalde del depósito pide un auxiliar.

Contratar suplentes de serenos.

En las afueras de Sta. Clara: problemas de alumbrado y serenos.

Atribuciones de los Regidores de cuartel.

Horarios de los empleados: días de pleno acudir la mitad del personal.

Plaza de Archivero de la Corporación.

Petición de certificado de endeudamiento.

Junta local de Primera enseñanza, exámenes.

Aumento de matarifes (empleados del matadero),

---

<sup>567</sup> *Ibidem*. Sesión 04/05.

<sup>568</sup> *Ibidem*. Sesiones: 17/01, 07/02, 11/03, 02/05, 27/06.

<sup>569</sup> *Ibidem*. Sesiones: 18/02, 04/03, 07/03, 14/03, 22/04, 25/04, 27/06, 01/07,

#### 4.1. Suspensiones/dimisiones de empleados

Las plazas de trabajadores municipales, como serenos, guardas de Montes y Pinares, guardias municipales; se caracterizan por tener permanencias muy cortas, debido a las destituciones por parte de los mandos superiores o la Comisión de policía.

#### Nombramientos/Suspensiones/dimisiones de empleados públicos

|                      | Dimisiones   | Despidos/Susp.                          | Nombramientos.                            |
|----------------------|--|---|---|
| Serenos              | B. 21/03   | 17/01, 30/05                            | 7/02, <b>7/03</b> , 21/03, 27/06, 27/06   |
| Guardias y Guardas   | 24/01, 22/04, 25/04, 17/06   | 4/02, 21/03, 22/04, 25/04, 20/05, 27/06 | <b>7/03</b> , 27/05, 27/06                |
| Alcaldes             | <b>21/01</b> , <b>7/02</b> , 11/02, 4/03, <b>28/03</b> , 27/06   |   | 18/02, <b>11/02</b> , <b>11/03</b> , 1/07 |
| Regidores Concejales | <b>21/01</b> , <b>7/02</b> , <b>11/02</b> , <b>14/03</b> , <b>28/03</b> , <b>11/06</b> , <b>17/06</b> , <b>27/06</b> |   | 16/01, 7/02, <b>11/02</b>                 |

**Negrita= Varios**

#### Otros cargos<sup>570</sup>

- Gobernador cesado D. José Gómez.  
Gobernador nombrado D. Eduardo de la Loma.
- Gobernador militar: posesión del cargo de segundo cabo.
- Nombramiento Regente de la Audiencia.
- Relevo del cargo de secretario de la Junta.
- Plaza vacante de arquitecto municipal.
- Baja de un regidor.
- Cargos de vocal de jurado de arbitrios. Nombramiento interino.

#### 4.2 . Policía Municipal<sup>571</sup>

- El servicio de policía se encuentra abandonado.

<sup>570</sup> *Ibidem.* Sesiones: 18/03, 30/05, 22/04, 17/06, 20/06, 27/06, 01/07, 08/07.

<sup>571</sup> *Ibidem.* Sesiones: 24/01, 04/02, 07/02, 11/03, 29/04, 20/05, 23/05, 27/05, 30/05, 20/06, 27/06,

- Establecer el número de carruajes por la comisión de policía.
- Abandono en el alumbrado en las afueras de Santa Clara y la falta de sereno. C. Policía.
- Tema de suplentes de serenos pasa a la Policía Municipal.
- La comisión de policía decide llevar a cabo el servicio de limpieza de calles. Servicio de limpieza y barrido se desempeña sin contrato.
- Se acordó una comisión para la evaluación de los expedientes de los guardias municipales.
- Traslado del material para prevención de incendios.
- Comisión de policías: desestima la instancia para colocar un quiosco.
- Concretar uniformes para cornetas y voluntarios.
- Comisión de policía declara que no hay locales para pesos y medidas.

#### 4.3. **Montes y pinares** <sup>572</sup>

- Información de montes de ciudad: no hay cambios.
- Información: Pinar del Esparragal se han cortado 200 pinos, pasará una comisión. Pasará a la Comisión de Hacienda.
- Información: Corta de pinos en el arbolado de Antequera. Denuncia de 210 pinos arrancados en el Pinar de Antequera.
- Informe del director del arbolado sin novedad. Responsabilidades a los guardas por aprovechamiento de sus frutos. Se cree que se han cortado 700 pinos. Se nombra una comisión.
- Los daños causados en los Montes pasarán a los juzgados.
- Permiso para vecinos del Puente Duero para introducir ganado para pastar. Se vota la petición y se desestima.
- Parte de la dirección de arbolado, se archiva.
- Ingeniero de Montes: comunica el abandono del Esparragal. Adjudicación de guarda al Esparragal.
- Partes semanales de los montes.
- Leña del Esparragal: el ingeniero jefe pone a subasta cargas procedentes de las olivaciones del año 68.
- Director de arbolado: sin novedad en Monte de Pinares.
- Informe del director de arbolado, sin novedad.

#### 4.4. **Incidencias** <sup>573</sup>

- D. M<sup>a</sup> Antonia Paredes denuncia la construcción de un escusado construido en su propiedad por su vecino.
- Han convertido en propiedad particular la fuente de la Moral.
- Fallecimiento del sereno, por haber sido arrojado al río. Se cubre la plaza con otro sereno.

---

<sup>572</sup> *Ibidem*. Sesiones: 18/02, 21/02, 11/03, 21/03, 28/03, 02/05, 20/05, 27/05, 17/06, 27/06, 01/07.

<sup>573</sup> *Ibidem*. Sesiones: 07/03, 11/03, 21/03, 11/04, 09/05, 20/05, 01/06.

- Comentan los excesos de jóvenes y niños tirando piedras.
- Orden público: altercado en las afueras, realizado por niños.
- Cárcel de la Audiencia manifiesta algunos excesos cometidos por los presos.
- En el convento de los Premostratenses: el maestro ocupaba un departamento y tenía cerrado, se consideró delito, por apropiarse de un local.
- Destrucción de casetas por las protestas de los arbitrios.

## 5. TEMAS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

### 5.1. Creación de aulas escolares/Archivo de Simancas<sup>574</sup>

- ❖ Casa de la Beneficencia abrirá dos salas. 11/03.
- ❖ Junta de la Casa de Beneficencia: Apertura de dos escuelas de clases gratuitas dirigidas por las Hermanas de la Caridad. 29/04.
- ❖ Templo de los Mostenses: reclamación sobre sus pertenencias según la orden de Hacienda. La escuela de adultos puede seguir en el local. Y suspender el contrato de arriendos de lo que fue la iglesia.
- ❖ Templo de Monterey. Orden que la escuela de adultos siga en el mismo local, mientras se decide la nueva ubicación.
- ❖ Archivo de Simancas
- ❖ Traslado del Archivo de Simancas a Alcalá.
- ❖ Carta del alcalde al Ministro para que el Archivo de Simancas no sea trasladado.
- ❖ Propuesta para la ubicación del Archivo de Simancas: pasar el Museo de Pintura al edificio de San Gregorio y establecer el archivo en el Colegio de Santa Cruz.
- ❖ Según “El Norte de Castilla”<sup>575</sup> hay intención de llevar el Archivo de Simancas al Convento de San Marcos de León.

### 5.2. Libros<sup>576</sup>

- ✓ “Manual práctico de geometría” se remite un ejemplar y se colocará en la Biblioteca Municipal. Es una donación.
- ✓ Ejemplares de Paleografía Castellana para las escuelas de la ciudad con rebaja de 40%. Para la Biblioteca Municipal cinco ejemplares.

### 5.3. Exposiciones<sup>577</sup>

- Recorrido de la procesión del Domingo de Ramos<sup>578</sup>.

<sup>574</sup> *Ibidem*. Sesiones: 11/03, 29/04, 23/05, 30/05, 07/03, 11/03, 14/03.

<sup>575</sup> Hemeroteca: “Norte de Castilla” de día 1 de abril de 1870

<sup>576</sup> L.A.A.M., de 1870. Sesiones: 25/02, 04/03, 28/03.

<sup>577</sup> *Ibidem*. Sesiones: 04/04, 30/05.

<sup>578</sup> Me he permitido incluir la procesión en el apartado de exposiciones.

- Concurso para el proyecto de la exposición agrícola e industrial, artística y mercantil.

#### 5.4. Obras artísticas <sup>579</sup>

- Información expediente de subastas. <sup>580</sup>
- Escultura al Conde Ansúrez. <sup>581</sup>

---

<sup>579</sup> Se han detallado con anterioridad.

<sup>580</sup> L.A.A.M, de 1870. Sesión: 22/04.

<sup>581</sup> *Ibidem*. Sesiones: 21/05/1864, 10/06/1864, 03/03/1865, 24/03/1865, 21/07/1865, 22/02/1866, 23/07/1866, 01/10/1866, 08/10/1866, 21/12/1866, 24/12/1866, 30/12/1870.

## ANEXO-B IMÁGENES

|  |     |
|--|-----|
| IMAGEN N°1, ESPADA CONDE ANSÚREZ .....                       | 108 |
| IMAGEN N°2, PINTURA CONDE ANSÚREZ.....                       | 108 |
| IMAGEN N°3, PINTURA CONDE ANSÚREZ (S. LUNA).....             | 108 |
| IMAGEN N° 4 y N° 5 (Imagen. 1) SELLOS REALES.....            | 109 |
| IMAGEN N° 6 (Imagen 2) SELLOS REALES.....                    | 110 |
| IMAGEN N° 7, FRAGMENTO DE PILAR. EXC. DE WAMBA.....          | 111 |
| IMAGEN N° 8, TANANTE DE ALTAR. EXC. DE WAMBA.....            | 111 |
| IMAGEN N° 9, SAN JUAN, EXCAVACIONES DE WAMBA .....           | 112 |
| IMAGEN N° 10, FRAGMENTOS DE CANCEL. EXC. WAMBA               | 113 |
| IMAGEN N° 11, MANUSCRITO. BULA DE PAULO III.....             | 114 |
| IMAGEN N° 12, MANUSCRITO DE GREGORIO XIII.....               | 114 |
| IMAGEN N° 13, MANUSCRITO J. PÉREZ DE OTÁLORA.....            | 115 |
| IMAGEN N° 14, MANUSCRITO J. PÉREZ DE OTÁLORA.....            | 116 |
| IMAGEN N° 15, PLANO DE J. PÉREZ ROZAS.....                   | 117 |
| IMAGEN N° 16, PLANO GENERAL. MIÑÓN.....                      | 118 |
| IMAGEN N° 17, <i>NÚÑEZ DE ARCE</i> , OBRA DE R. PASCUAL..... | 119 |
| IMAGEN N° 18, <i>JUAN BRAVO</i> , DE R. PASCUAL.....         | 119 |
| IMAGEN N° 19, <i>LAS BELLAS ARTES</i> , DE R. PASCUAL.....   | 119 |
| IMAGEN N° 20, <i>VIVA LA VÍRGEN</i> , DE G. GÓMEZ.....       | 120 |
| IMAGEN N° 21, <i>A POR BONITO</i> , DE G. GÓMEZ.....         | 120 |
| IMAGEN N°22, <i>FERIAL DE VALLADOLID</i> , DE G. GÓMEZ.....  | 120 |
| IMAGEN N° 23, <i>LA MAJA</i> , DE I. GONZÁLEZ.....           | 121 |
| IMAGEN N° 24, <i>D. CÉSAR ALBA</i> , DE JOSÉ MARTÍ.....      | 122 |
| IMAGEN N° 25, <i>D. MARIANO MIGUEL</i> , DE JOSÉ MARTÍ.....  | 122 |

|   |     |
|---|-----|
| <i>IMAGEN N° 26, D. JOSÉ FERNÁNDEZ, DE JOSÉ MARTÍ.....</i>        | 122 |
| <i>IMAGEN, N° 27, CERCANÍAS DE VRIESLAND, DE M. PONCELA.....</i>  | 123 |
| <i>IMAGEN N° 28, LA CAPILLA DE LA ALDEA, DE M. PONCELA.....</i>   | 123 |
| <i>IMAGEN N° 29, PUERTO DE SAN ESTEBAN, DE M. PONCELA.....</i>    | 123 |
| <i>IMAGEN N° 30, CELDA DE UN FRAILE FRANCISCANO, M.VIANI.....</i> | 124 |
| <i>IMAGEN N° 31, D. QUIJOTE, M. VIANI.....</i>                    | 124 |
| <i>IMAGEN N° 32, LA FIESTA DEL BARRIO, M. VIANI.....</i>          | 124 |
| <i>IMAGEN N° 33 FOTOGRAFÍA ANTIGUA CASA CONSISTORIAL.....</i>     | 125 |
| <i>IMAGEN N° 34 FOTOGRAFÍA DEL MERCADO DEL CAMPILLO.....</i>      | 125 |
| <i>IMAGEN N° 35 PUERTAS DEL PRÍNCIPE.....</i>                     | 126 |
| <i>IMAGEN N° 36 HOSPITAL DE SANTA MARÍA DE ESGUEVA.....</i>       | 126 |
| <i>IMAGEN N° 37, PLAZA DE SAN MIGUEL.....</i>                     | 127 |
| <i>IMAGEN N° 38, SARGA DE SAN PEDRO REGALADO.....</i>             | 127 |
| <i>IMAGEN N° 39, SARGAS DE SAN PEDRO REGALADO.....</i>            | 128 |
| <i>IMAGEN N° 40, HOSPITAL DE LA RESURRECCIÓN.....</i>             | 129 |

## MUSEO DE VALLADOLID



ESPADA .OBJETOS DEL CONDE ANSÚREZ-I .Nº 1

## PINTURAS DEL CONDE ANSÚREZ



Nº2



Nº3



Imágenes-S.R.-1



IMÁGENES CEDIDAS POR EL MUSEO DE VALLADOLID-SELLOS REALES.  
Nº4 y Nº 5.



Imágenes-S.R.-2



**Nº 5 SELLOS REALES**



Nº 7

Nº 8



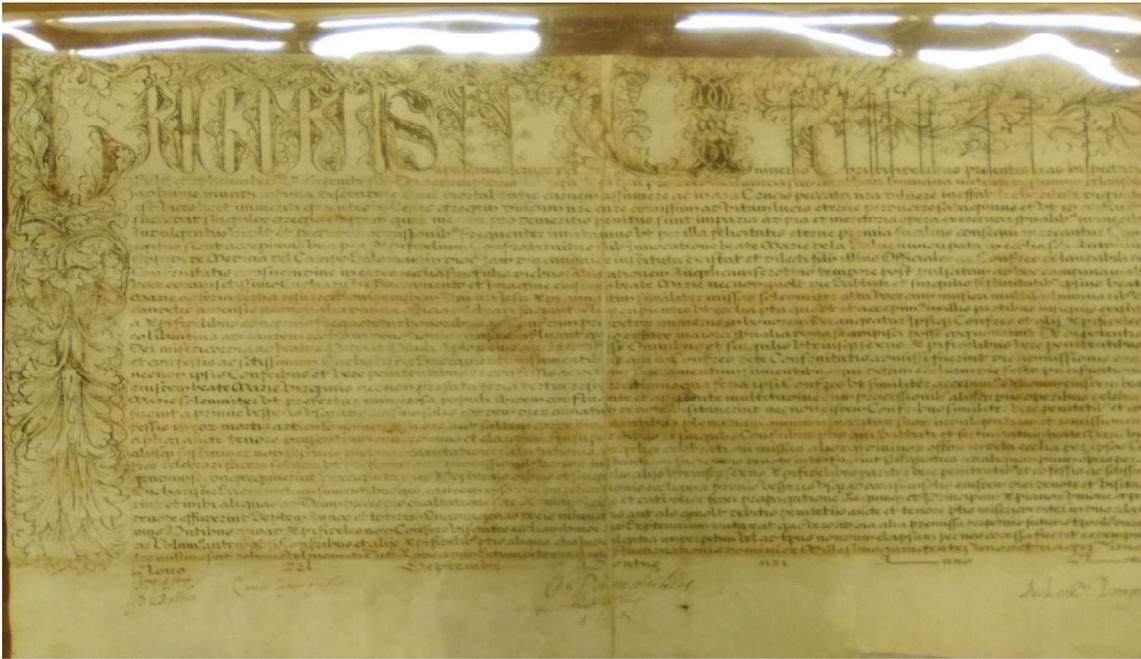
EXCAVACIONES DE WAMBA



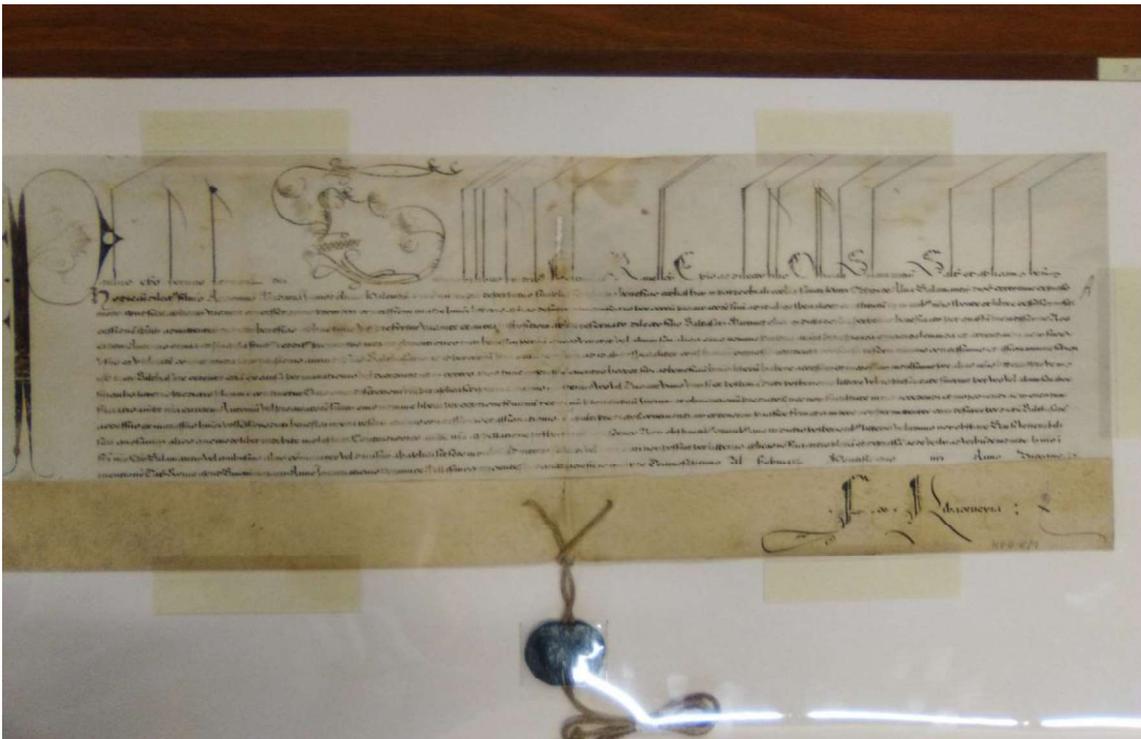
SAN JUAN, EXCAVACIONES DE WAMBA



FRAGMENTOS DE CANCEL, Nº 9. EXCAVACIONES DE WAMBA

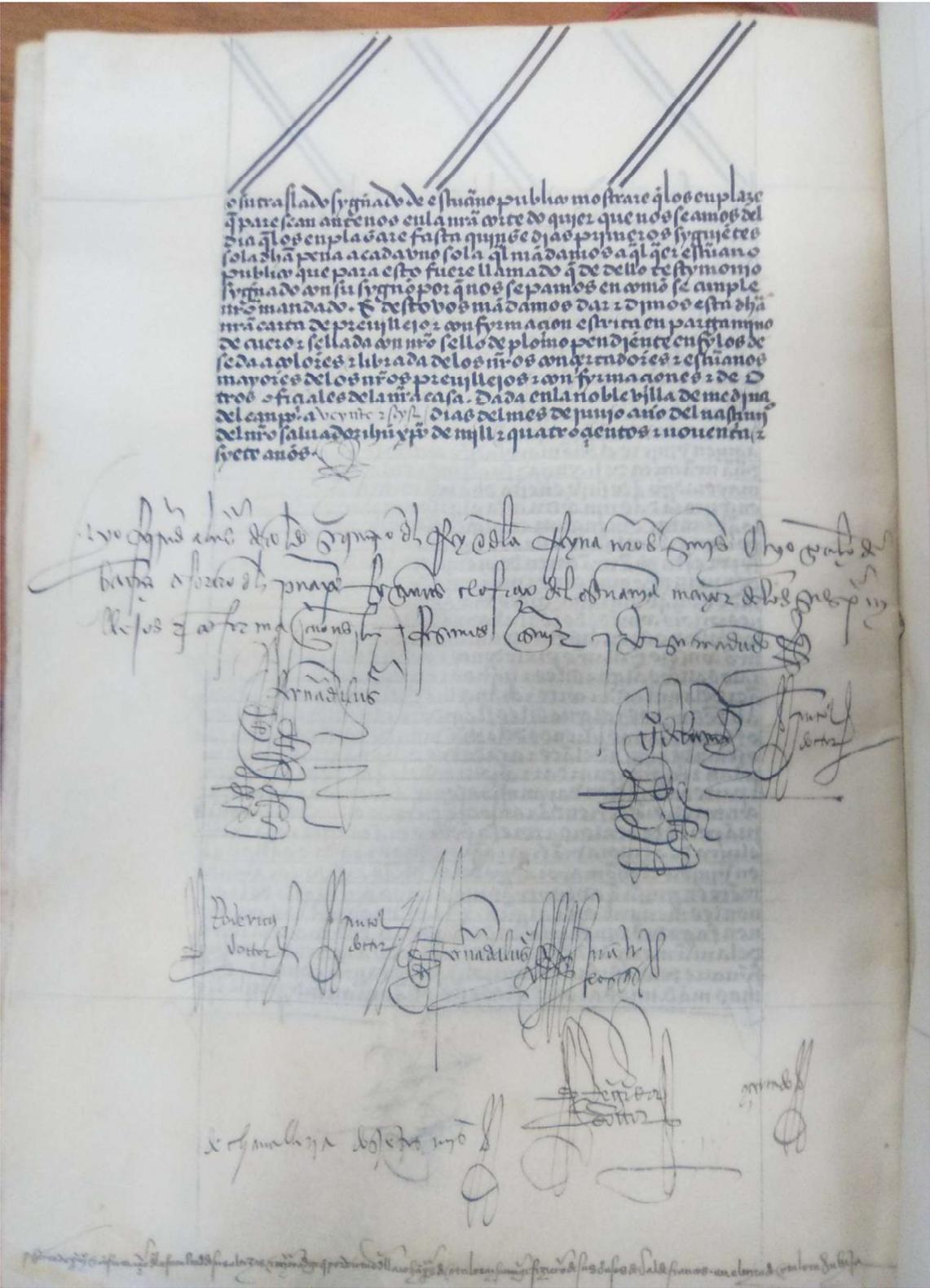


MANUSCRITO DE GREGORIO XIII, Nº 11



BULA DE PAULO III, Nº 12





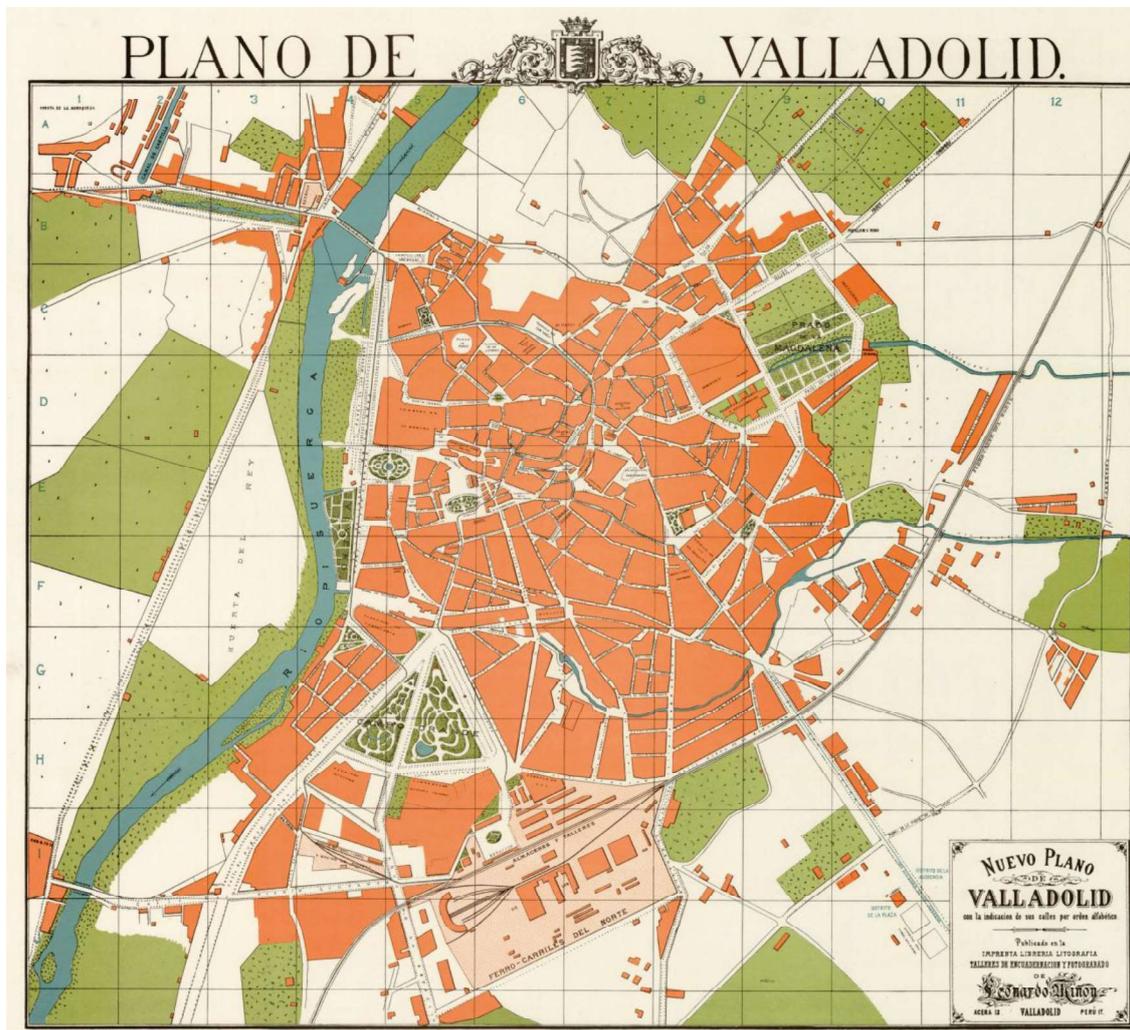
MANUSCRITO JUAN PÉREZ DE OTÁLORA, Nº 14

Nº 15



PLANO DE JOAQUÍN PÉREZ ROZAS- 1863-PL-1.

Nº 16



PLANO GENERAL –PL-2- 1888



Nº.17



Nº.19

Nº. 18





*¡Viva la Virgen!* Nº 20, G. GÓMEZ.



*A por bonito* Nº. 21, G. GÓMEZ



*Ferial de Valladolid* Nº 22, G. GÓMEZ

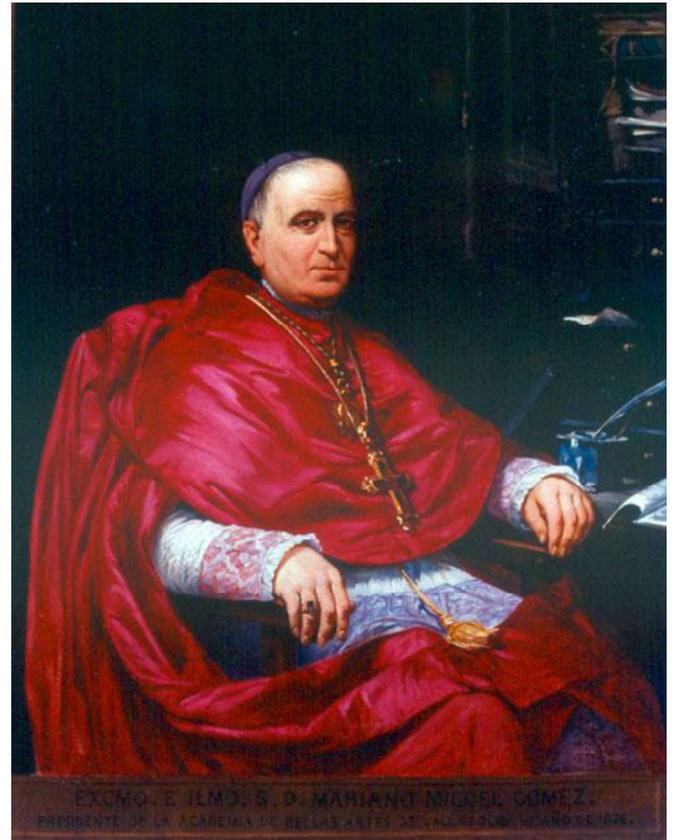


*La Maja* N° 23, I. GONZÁLEZ



Nº 24

JOSÉ MARTÍ



Nº 25



Nº 26



*Cercanías de Vriesland Nº27, M. PONCELA*



*La capilla de la Aldea Nº28, M. PONCELA*



*Puerto de San Esteban Nº 29, M. PONCELA*



*Celda de un fraile franciscano* N° 30, M.VIANI



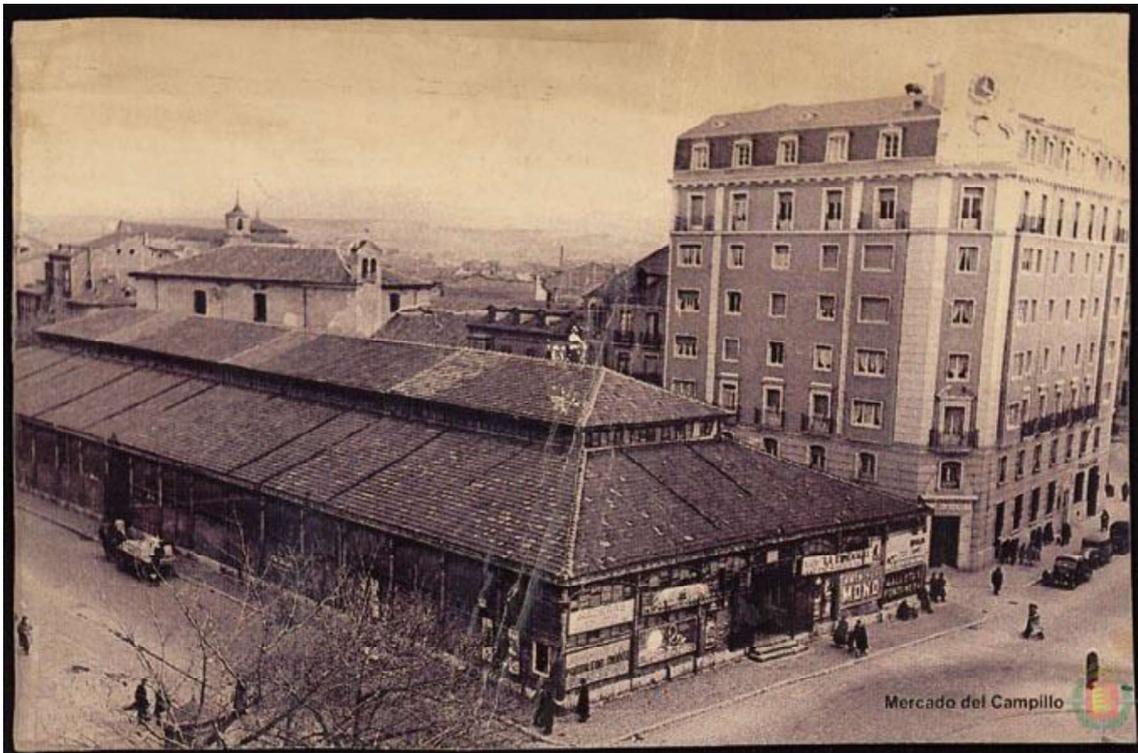
*Don Quijote* N° 31, M.VIANI



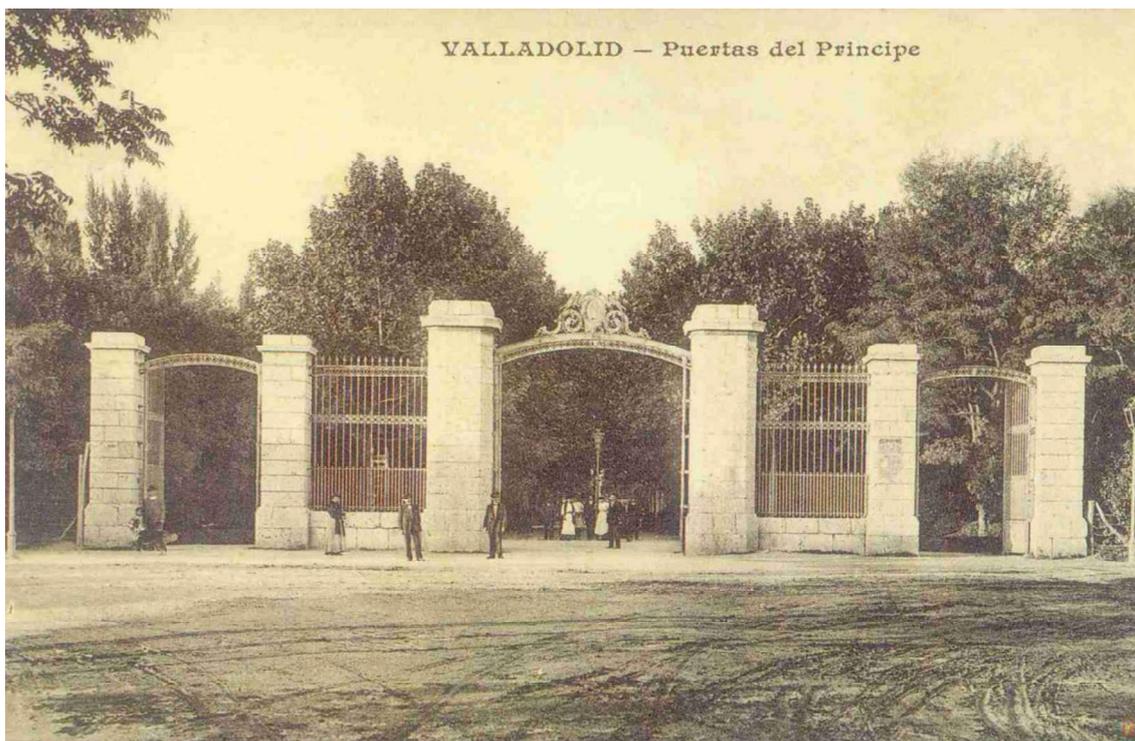
*La fiesta de barrio* N° 32, M.VIANI



Nº 33



Nº 34



PUERTAS DEL PRÍNCIPE, Nº 35



HOSPITAL SANTA MARÍA DE ESGUEVA, Nº 36



PLAZA DE SAN MIGUEL, Nº 37



SARGA DE SAN PEDRO REGALADO, Nº 38



SARGAS DE SAN PEDRO REGALADO, N° 39





HOSPITAL DE LA RESURRECCIÓN, Nº 40